

Juliana Martínez Franzoni



Regímenes del bienestar en América Latina

REGÍMENES DE BIENESTAR EN AMÉRICA LATINA

Juliana Martínez Franzoni



Estos materiales están pensados para que tengan la mayor difusión posible y que, de esa forma, contribuyan al conocimiento y al intercambio de ideas. Se autoriza, por tanto, su reproducción, siempre que se cite la fuente y se realice sin ánimo de lucro.

Están disponibles en la siguiente dirección:

<http://www.fundacioncarolina.es>

Primera edición, mayo de 2007

© Fundación Carolina - CeALCI

Guzmán el Bueno, 133 - 5.º dcha.

Edificio Britannia

28003 Madrid

www.fundacioncarolina.es

informacion@fundacioncarolina.es

© del autor

Diseño de la cubierta: Alfonso Gamo

Foto de la cubierta: Sean Hawkey

DERECHOS RESERVADOS CONFORME A LA LEY

Impreso y hecho en España

Printed and made in Spain

ISSN: 1885-866-X

Depósito legal: M-19.312-2007

Fotocomposición e impresión: EFCA, S.A.

Parque Industrial «Las Monjas»

28850 Torrejón de Ardoz (Madrid)

Impreso en papel reciclado

ÍNDICE

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN	VII
AGRADECIMIENTOS.....	IX
RESUMEN	XI
INTRODUCCIÓN: ¿REGÍMENES DE BIENESTAR EN UNA REGIÓN DE MALESTAR? .	1
1. TIPOS DE REGÍMENES DE BIENESTAR	11
I. Dimensiones de análisis	11
II. ¿Cuáles son nuestros regímenes de bienestar?.....	15
III. ¿Cómo son nuestros regímenes de bienestar?.....	23
IV. Entonces, ¿existen hoy patrones identificables en América Latina?.....	30
2. TRAYECTORIAS HISTÓRICAS	33
I. Chile	35
II. Costa Rica	38
III. Ecuador	42
IV. Nicaragua	47
V. País, régimen y prácticas de asignación de recursos	52
3. MUNDOS DEL BIENESTAR.....	55
I. Mundos del bienestar en cada país	56
II. Mundos del bienestar: mercantilización, desmercantilización y familiarización.....	59
III. Balance	83
4. CONCLUSIONES E IMPLICACIONES	85
ANEXO METODOLÓGICO	91
BIBLIOGRAFÍA.....	109

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

Juliana Martínez Franzoni es doctora en Sociología egresada de la Universidad de Pittsburgh. Se desempeña como investigadora del Instituto de Investigaciones Sociales (IIS) de la Universidad de Costa Rica y como docente de la Escuela de Ciencias Políticas y del Postgrado Centroamericano de Ciencias Políticas de la misma universidad.

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

El presente estudio contó con la participación del Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas (IICE) de la UCR, con cuya colaboración se llevó a cabo el análisis estadístico que lo respalda. La construcción de bases de datos y el procesamiento estadístico fue realizado bajo la dirección de *Juan Diego Trejos*, con la participación de *Luis Ángel Oviedo*, *María Inés Sáenz* y *Gerald Mora*.

Desde el IIS, *Mauricio López-Ruiz* y *Ana Catalina Ramírez* participaron en calidad de investigadores asociados. Mauricio apoyó la revisión bibliográfica relativa a

mercados laborales y políticas públicas en países seleccionados así como la búsqueda de indicadores relativos a flexibilidad laboral, corrupción, violencia y opinión pública. Ana Catalina contribuyó con la revisión bibliográfica de países seleccionados y fue una lectora aguda de distintos borradores. *Patricia Rosés* examinó la legislación regional relacionada con la protección de la maternidad y del cuidado de niños/as.

Ana Rojas en Ecuador, *Karime Ulloa* en Nicaragua y *Adrián Vergara* en Chile realizaron entrevistas y localizaron material bibliográfico que fortalecieron los estudios de casos.

En distintos momentos, *Ana Catalina Ramírez*, *Mariana Pineda* y *Natalia Dobles* fueron asistentes de investigación.

Lorena Campos y el equipo del Centro Integrado de Documentación Centroamericana en Ciencias Sociales (CID-CACS), basado en el IIS de la Universidad de Costa Rica, brindó acceso a gran parte de la documentación requerida para esta investigación.

AGRADECIMIENTOS

Este trabajo se realizó con el apoyo del Centro de Estudios para América Latina y la Cooperación Internacional (CeALCI), de la Fundación Carolina de España. A instancias de la Fundación participé del seminario organizado por el Grupo Regional Latinoamericano y Caribeño de Investigación sobre Pobreza y Exclusión (GRILAC) de FLACSO, realizado en El Salvador en abril de 2006, y por invitación de Óscar López, coordinador del Área de Pobreza de FLACSO Guatemala, en el seminario «Acción y propuesta de las mujeres ante la pobreza» en julio de 2006. Ambos eventos brindaron excelentes oportunidades para el intercambio académico. Agradezco además a Francisco Rojas Aravena y a Luis Guillermo Solís de la Secretaría General de FLACSO por su apoyo en la realización del trabajo de campo regional.

Una versión preliminar del capítulo 1 fue presentada en el XXVI Congreso de la Latin American Studies Association, en el Panel sobre «Social Policy in Contemporary Latin America» en el que participaron Kurt Weyland, Evelyn Huber, Nita Rudra y Merilee Grindle. La misma ponencia recibió valiosos comentarios de Merike Blofield, Michelle Dion, Christine Ewig, Fernando Filgueira, Jennifer Pribble, Rubén Lo Vuolo, Juan Pablo Pérez Sáinz, Isabel Román y Linda Stevenson. En el marco de las IV Jornadas

de Investigación del IIS, Carlos Sojo y Juany Guzmán realizaron una lectura detallada del capítulo y brindaron valiosos insumos metodológicos y empíricos.

En Chile, Ecuador y Nicaragua numerosas personas aportaron apreciaciones valiosas para la interpretación empírica: Rossana Costa, Ignacia Fernández, Osvaldo Larrañaga, Dagmar Raczinsky, Marcela Ríos, Rosalía Todaro, María Elena Valenzuela y Teresa Valdés en Chile; Paula Castello, Luciano Martínez, Gioconda Herrera, Erika Brito, Diego Polit, Mónica Hernández, Hugo Jácome, Pablo Salazar, Carlos Arcos, Alberto Acosta y Milton Luna en Ecuador; y Adolfo Acevedo, Erick Aragón, Sonia Agurto, Edgardo García, Milagros Barahona, Humberto Abauza, Sofía Montenegro, Manuel Ortega Hegg, Mario Quintana, María Rosa Renzi y Dayra Valle en Nicaragua. A todos/as ellos/as nuestro agradecimiento.

Se agradece al Ministerio de Planificación de Chile el acceso a la encuesta de Caracterización Socio-Económica Nacional (CASEN) de 2003 y a la Corporación Latinobarómetro por datos que si bien finalmente no fueron incluidos en el análisis, permitieron explorar la relación entre variables estructurales y de opinión¹.

¹ Idealmente, deberíamos combinar encuestas de ingreso y gasto y encuestas de uso del tiempo, las cuales proveen detalles de ingresos, gasto privado e inversión pública, así como de distribución del tiempo. Lamentablemente la primera fuente es esporádica y la segunda un instrumento nuevo y que sólo ha sido aplicado en pocos países de América Latina.

Esta investigación se realizó paralelamente y generó importantes sinergias con otra, enfocada exclusivamente en regímenes de bienestar en América Central, la cual contó con el apoyo del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) en el marco de su programa de estudios sobre pobreza en América Latina y el Caribe. A partir de ese estudio María Flores-Estrada brindó

valiosas ideas para precisar la manera de incorporar el ámbito doméstico al análisis.

Errores y omisiones siguen siendo del equipo de investigación y en particular míos.

Juliana Martínez Franzoni,
San José, enero de 2007

RESUMEN

¿Qué ocurre con el bienestar de las personas en el marco de la transición social que vive hoy América Latina? La respuesta exige identificar patrones, entre las especificidades nacionales y la generalización de una región tan heterogénea. En ese nivel intermedio, los regímenes de bienestar aluden a la constelación de prácticas de asignación de recursos mercantiles, familiares y públicos.

Pero, ¿se puede hablar de bienestar en esta región de profundos malestares? Entendiendo el bienestar como capacidad para el manejo colectivo de riesgos, los regímenes varían en el grado y la manera en que lo generan. Y si es así, América Latina se merece y debe ser objeto de esta discusión, aún cuando en muchos países las condiciones para el manejo colectivo de riesgos sean mínimas.

En este estudio, el análisis estadístico de conglomerados de 18 países de la región permite constatar que los regímenes de bienestar latinoamericanos comparten un rasgo común: a la luz de mercados laborales ineficientes y de políticas públicas débiles o inexistentes, el ámbito doméstico y el trabajo femenino en particular, desempeña un papel central sin el cual no es posible dar cuenta de la asignación de los recursos que tiene lugar en la región.

A la vez, existen claros patrones diferenciadores: hay países en los que el Estado tiene un papel y países en los que no;

países que gravitan en torno a las familias y al trabajo no remunerado y países que no. Tres son los tipos que identificamos según el papel del Estado y el grado de familiarización del manejo de riesgos: estatal-proteccionista (como Costa Rica o Uruguay), estatal-productivista (como Argentina y Chile), y familiarista (como Ecuador o Nicaragua). En este último conglomerado hay diferencias de grado y, algunos países (como Bolivia o Nicaragua) presentan mercados laborales y políticas públicas aún más débiles o inexistentes, dando paso a exigencias aún mayores hacia el ámbito doméstico.

Esta diferenciación entre regímenes de bienestar latinoamericanos, su justificación empírica, y su esfuerzo por trascender el análisis de los estados, constituye el primer aporte que realiza esta investigación.

El segundo aporte consiste en explorar qué ocurre con el bienestar de las personas *dentro* de cada régimen de bienestar identificado. Cuanto más estratificado es un régimen, más relevante es desagregar el análisis nacional teniendo en cuenta la condición económica y la división sexual del trabajo que tiene lugar en el ámbito doméstico. Por eso, además de tipos, reconstruimos mundos del bienestar en cuatro países pertenecientes a cada uno de los regímenes identificados: Chile, Costa Rica, Ecuador y Nicaragua. ¿Para qué hogares constituye una diferencia vivir aquí o allá y qué implica pertenecer a uno u otro

mundo bajo cada régimen? Aunque con limitaciones relativas al tipo de datos que se encuentran disponibles, las encuestas de hogares permiten explorar respuestas a esta pregunta.

El análisis muestra la necesidad de que el diseño de políticas considere la enorme cantidad de responsabilidades que se han venido depositando en el ámbito doméstico en general y en las mujeres en particular. Segundo, evidencia la impor-

tancia de que las políticas públicas reflejen una mejor comprensión de las interacciones entre prácticas de asignación de recursos, y tengan mayor capacidad, tanto para anticipar vacíos y desencuentros, como para promover sinergias. Tercero, más allá de sectores y programas sociales específicos, el estudio de los regímenes de bienestar fundamenta la importancia de comprender e incidir en la actual *transición social* que vive nuestra región.

INTRODUCCIÓN. ¿REGÍMENES DE BIENESTAR EN UNA REGIÓN DE MALESTAR?

Con demasiada frecuencia nuestra atención se enfoca miopemente en el gobierno. ¿Debe achicarse, crecer o hacer las cosas diferentes? Esto empobrece el análisis de políticas porque cualquier especificación de las obligaciones gubernamentales tiene efectos de segundo orden en los mercados y las familias. Si, por ejemplo, decidimos no desarrollar servicios públicos para los adultos mayores, ¿será esto adecuadamente compensado por los mercados y las familias? El mundo real del bienestar es producto de cómo interactúan los tres pilares del bienestar. Si uno «fracasa», existe la posibilidad de que la responsabilidad sea absorbida por los otros dos o, alternativamente, que se acumulen problemas no resueltos. Cuando diseñamos políticas debemos preguntarnos: ¿puede la familia, el mercado o, alternativamente, el Estado absorber realista-mente esas responsabilidades y si es así, es esa la opción más *deseable*? [Esping-Andersen, 2002: 13; traducción propia].

Estar vivos es un asunto complicado y rodeado de incertidumbres. ¿Habrá dinero para comprar alimento mañana o tal vez pasado mañana? ¿Recibiré cuidados o nos los recibirá? ¿Envejeceré sola o con cuidados y buena compañía? La vida individual y social puede hilarse a partir de preguntas como estas, y de las respuestas también individuales y sociales que reciben. Si me va bien tengo distintas maneras para hacerle frente al afecto, al examen, al alimento, a los cuidados, y a la vejez. Si me va mal estoy en problemas. La respuesta a cada pre-

gunta conlleva probabilidades. Y las probabilidades constituyen riesgos, no situaciones dadas. Necesitar cuidados (y darlos), nacer (y envejecer), perder capacidades (o ganarlas), son los binomios que nos interesan: la incertidumbre, y su respuesta, es decir, el manejo de riesgos. Esto que acá llamamos bienestar en tanto capacidad.

Y sobre riesgos y bienestar en tanto capacidad para hacerles frente, a inicios de este nuevo siglo en América Latina hay mucho que explorar. La población vive nuevas y viejas incertidumbres y respuestas. Nueva es la demanda de atención colectiva de niños y niñas que reemplacen papeles femeninos tradicionales de millones de mujeres que hoy además trabajan remuneradamente. Vieja es la carencia de acceso a la educación primaria y a servicios básicos de salud. Nueva es la mayor autonomía de las mujeres. Nueva es la mayor demanda de cuidados que genera la irrupción masiva de mujeres que antes eran cuidadoras de tiempo completo en el mercado laboral. Nueva es la mayor inestabilidad de las relaciones conyugales y la incertidumbre que acarrea. Vieja es la debilidad del trabajo para negociar condiciones de remuneración y protección social. ¿Cuál es hoy el binomio de riesgos y respuestas a los riesgos con que cuenta la población en la región?

Está extendida la idea de que incertidumbres, riesgos y respuestas son estrictamente individuales: quien estudia

tendrá trabajo; quien quiera, ahorra; si se es pobre, por algo será... Lo cierto es que en tanto capacidad para hacer frente a los riesgos, el bienestar se construye a partir de múltiples interdependencias: reglas, expectativas, valores y normas sociales que definen qué prácticas son deseables y posibles. ¿Es mejor reducir el presupuesto familiar o que las mujeres dejen sus hijos/as y salgan de la casa a trabajar? ¿Se espera que niños/as estudien o que combinen el estudio y el trabajo? ¿Es la emigración una primera o última opción? ¿Quiénes se espera sean los/as emigrantes: jóvenes, adultos/as, primero los hombres o mejor las mujeres? A través de las relaciones interpersonales, del intercambio mercantil, de mecanismos colectivos comunitarios o estatales, cada colectivo lidia con los riesgos asociados a estar vivos en un tiempo y lugar particular, es decir, produce bienestar.

En América Latina hoy, ¿están los mercados laborales y el consumo privado permitiendo un adecuado manejo de riesgos sociales? Empleos precarios; constante miedo al desempleo; inestables o magros ingresos; insuficiente capacidad de compra, son la realidad cotidiana de miles de personas. Y como si fuera poco, la región atraviesa una crisis de los viejos modelos de protección social (Raczynski, 1999), pero también de los nuevos: en escenarios de crecimiento económico relativamente alto aumenta fuertemente la desigualdad, y en escenarios de escaso crecimiento

económico, se produce un brutal deterioro de las condiciones de vida de la mayoría de la población (Andrenacci y Repetto, 2006).

Ante mercados y estados que «fallan» en asignar suficientes recursos, ¿a qué recurrir sino a los vínculos afectivos y emocionales más cercanos? En todas las sociedades contemporáneas el bienestar depende no sólo de las compras privadas de los servicios públicos, sino también del ámbito doméstico y su despliegue de trabajo no remunerado. Los regímenes de bienestar son precisamente la constelación de prácticas, normas, discursos relativos a qué le corresponde a quiénes en la producción del bienestar (Esping-Andersen, 2002). ¿Qué es entonces lo particular de América Latina?

Hasta ahora los regímenes —no los estados— de bienestar han sido abordados en escenarios de relativa solvencia de mercados laborales y políticas públicas. ¿Qué ocurre con el manejo de los riesgos en América Latina, cuando las familias requieren movilizar dosis crecientes de trabajo remunerado, emigración, remesas y trabajo no remunerado, todo simultáneamente, para salir adelante? En este escenario, ¿compensan las familias y el trabajo no remunerado exitosamente las «fallas» de las restantes esferas de producción del bienestar? Y si pensamos en las familias tenemos que pensar, necesariamente, en las mujeres. Contrariando el mandato tradicional de cuidadoras a tiempo completo, en la última década la presencia de las

mujeres en los mercados laborales ha aumentado considerablemente: de 3 a entre 4 y 5 de cada diez en tan sólo diez años. El trabajo remunerado es cada vez más asunto de mujeres, aunque el no remunerado —oficio, cuidados, gestión de lo doméstico—, continúa siendo un asunto casi exclusivamente femenino. Mayores dosis de trabajo remunerado y no remunerado, mercados laborales que ofrecen insuficiente trabajo y mal remunerado, políticas públicas escasas o que van detrás de nuevas demandas sociales como las relativas al cuidado, y cambios en la distribución de los papeles femeninos y masculinos...

¿Cuál es la arquitectura del bienestar de la cual depende la población latinoamericana, cuáles son sus principales tensiones y principales oportunidades? Como producto de este zafarrancho de cambios simultáneos en las distintas esferas de la vida social, la región vive una profunda transformación que reclama con urgencia ser mejor entendida a partir de una visión que interprete las transformaciones recientes del Estado, pero también la manera en que los estados reformados se relacionan con las familias, las comunidades y, por supuesto, los mercados laborales y de consumo.

Pero América Latina es una región de sociedades duales (O'Donnell, 1999). En el 2002, el 44% de la población, 220 millones de personas, vivía en condiciones de pobreza y casi 100 millones eran indigentes. Es la región más desigual del

mundo y cada uno de sus países es comparativamente más desigual que el promedio mundial. Y los cambios en la división sexual del trabajo se explican principalmente como parte de los acomodamientos sociales para hacerle frente a la pobreza y a la desigualdad —antes que a cambios en los modelos de las maneras deseables de organización familiar, aunque claro que también los hay, incluso como producto de la propia necesidad económica.

Por eso debemos tener especialmente en cuenta la ubicación socioeconómica, el género, y en muchos de los países, la etnia. En Guatemala, Ecuador, México, la población indígena es la mitad de la población y la mezcla está presente en buena parte del resto no indígena. Condiciones históricas de exclusión pero también legados culturales, dan lugar a manejos de riesgos distintos al del resto de la población. Por ejemplo, en Guatemala, normas de interdependencia y sentido de la reciprocidad, tradicionalmente han dado lugar a una distribución del trabajo distinta a la de la población blanca, tanto entre hombres y mujeres, como entre adultos/as y niños/as.

Teniendo presente factores diferenciadores y con el cuidado de no perder de vista la visión integral del manejo de riesgos, este estudio reconstruye prácticas prevalecientes de producción del bienestar en estratos socioeconómicos y división sexual del trabajo particulares, y tiene en cuenta la presencia de

lo indígena como dimensión que en algunos países de la región es condición necesaria para abordar el bienestar y los arreglos sociales sobre los que se apoya.

EL PROBLEMA POLÍTICO

¿Hay alternativas que construir en torno al bienestar de la población latinoamericana? Como lo plantea Esping-Andersen para la Unión Europea (2002) y retoma Filgueira para América Latina (2004), se necesita una «nueva arquitectura» del bienestar. La democracia debería ofrecer el marco para la deliberación y la representación que le dé forma. Sin embargo, el punto de partida no es del todo alentador: el desencanto de la población con la democracia tiene orígenes distributivos y a la vez afecta la capacidad de la democracia para incidir positivamente en la distribución de los recursos.

Y esto no es casualidad: en los noventa, a la vez que se restablecían regímenes políticos democráticos en toda la región, se promovieron las reformas económicas establecidas en el llamado Consenso de Washington. El ajuste de las economías se guió por objetivos de estabilidad, apertura comercial, liberalización de mercados, atracción de inversiones, reducción del sector público, expansión de los sectores privados, y políticas destinadas a la reducción de la pobreza. Una vez eliminada la interven-

ción estatal, el intercambio mercantil promovería el crecimiento económico y distribuiría la riqueza a través del «efecto derrame». Las políticas públicas atenderían las situaciones de carencia social más extrema.

Más de una década después, destacados especialistas consideran que la inequidad hace más lento el crecimiento y que, cuanto mayor sea la pobreza, también mayor deberá ser el crecimiento para poder reducirla (De Ferranti, Perry y otros, 2003). Con la actual distribución del ingreso y ritmo de crecimiento económico, eliminar la pobreza demoraría, dependiendo del país, entre 50 y 100 años (Lustig, 1998). Ante esta evidencia, las consideraciones distributivas han vuelto a la escena y aún defensores del mercado promueven prácticas complementarias de asignación de recursos, que contrapesen la tendencia a la concentración de los ingresos. Concretamente, recomiendan fortalecer el papel del Estado, aumentando impuestos, democratizando la educación, distribuyendo tierra, y ampliando la disponibilidad de infraestructura. En suma, el post Consenso de Washington se aleja de la «mano invisible» y promueve la asignación pública de recursos.

Pero el *mea culpa* de los especialistas y tomadores de decisión no es suficiente: la frustración con las reformas económicas ya se extendió a las democracias que las impulsaron y su futuro está estrechamente ligado al abordaje de la llamada «cuestión social» (PNUD,

2004). No es casualidad que las recientemente recuperadas democracias cuenten con débiles apoyos ciudadanos. Es cierto que han traído un creciente reconocimiento de los derechos civiles y políticos; sin embargo, no han estado a la altura de las expectativas sociales y económicas. El escaso rendimiento de la democracia en la dimensión social de estas sociedades amenaza la democracia misma y requiere repensar la política pública, finalmente única herramienta para intervenir en estas tensiones. La insatisfacción es tal que muchos manifiestan que «le quitarían su apoyo a un gobierno democrático si éste fuera incapaz de resolver sus problemas económicos» (PNUD, 2004: 27) y la indiferencia ante cualquier régimen de gobierno pasó de 16% en 1996, a 21% en el 2004 (Latinobarómetro, 2004).

¿Podremos transformar tensiones en oportunidades? Una nueva arquitectura del bienestar requiere acuerdos en torno a objetivos distributivos y el papel de las políticas públicas en aspectos tales como la cantidad de recursos y su asignación a lo largo del ciclo vital, los criterios de acceso a servicios públicos, el rango y la duración de beneficios, y la noción de ciudadanía que les da sentido. Más aún, requiere expectativas compartidas acerca del desempeño individual, de la responsabilidad privada, y de la responsabilidad colectiva. Se trata de decisiones que conllevan profundas implicaciones éticas, valorativas y económicas con respecto a la sociedad

deseable y a la sociedad posible. Complementando la atención que han recibido las transiciones política y económica, es preciso abordar la transición social relacionando los resultados alcanzados con los arreglos sociales que los explican.

EL PROBLEMA ACADÉMICO

Junto a la transición hacia el mercado y hacia la democracia, el actual manejo de riesgos debe ser mejor entendido y dicha comprensión ponerse al servicio de mejores diseños de política pública. Para ello la transición social debe ser tomada tan en serio como lo han sido las transiciones política y económica. El análisis de regímenes de bienestar inaugurado por Esping-Andersen viene en auxilio: permite superar la fragmentación predominante de las políticas públicas y de su interpretación. Constituye además una construcción teórica que permite comparar realidades nacionales. Y así como ha rendido sus frutos para entender mejor la reorganización social que ha tenido y tiene lugar en países desarrollados, es hora de entender la realidad latinoamericana más allá, aunque incluyendo, gobiernos y políticas públicas.

Mientras en Europa y los Estados Unidos la investigación sobre el papel del Estado se ha construido sobre la base de análisis comparado, en América Latina éste es, en el mejor de los casos, inci-

piente. Cuando sí se ha hecho, ha sido en torno a sectores de política y no a estados y regímenes de bienestar en tanto tales. Es insuficiente el estudio comparado del papel de la política pública en la generación del bienestar y la atención de riesgos, más allá de áreas específicas como educación, salud, pensiones o asistencia social. También lo es el abordaje del bienestar como capacidad, antes que como condición, y a partir del manejo de distintos riesgos, antes que de unos específicos como la vejez o el desempleo.

Y si nos tomamos en serio los arreglos que desplegamos para lidiar con los riesgos asociados a estar vivos/as, debemos también considerar con rigurosidad la división sexual del trabajo que sustenta los arreglos sociales que desde las familias, los mercados y, por supuesto, desde la política pública, organizan decisiones y acciones que hombres y mujeres despliegan en su vida cotidiana.

Buscando aportar en esa dirección, este estudio reconstruye los arreglos sociales existentes entre familias, mercados laborales, consumo privado, prácticas colectivas de acceso a recursos estatales, comunitarias o de otro tipo, en el marco de escenarios nacionales socialmente muy estratificados económica y genéricamente, e identifica variaciones y márgenes de acción para el diseño de políticas públicas que permitan mejorar la producción del bienestar en América Latina.

LAS PREGUNTAS

¿Cómo se caracteriza la producción del bienestar en América Latina hoy? ¿En qué medida la respuesta a esta pregunta varía según países? Más allá de las especificidades nacionales de una región tan heterogénea, ¿cuáles son las tendencias comunes entre grupos de países? ¿Cómo se asignan recursos a través del trabajo no remunerado, del consumo privado y del ámbito público, estatal o comunitario? ¿Podemos hablar de tipos de régimen de bienestar que caractericen las condiciones sociales de la población, más allá del desempeño sectorial en educación, salud o pensiones, o de las condiciones de poblaciones específicas como niños/as, jóvenes o personas adultas mayores? En una América Latina tan diversa, que contiene un país-continente como Brasil, una lucha armada de larga duración como Colombia, población indígena históricamente excluida como Bolivia o Guatemala, patrones demográficos de país desarrollado como Uruguay, en fin, un abanico de situaciones nacionales tan diverso, ¿es posible identificar patrones comunes entre países?

En segundo lugar, en cada país coexisten realidades contrastantes: unas personas tienen múltiples opciones para el manejo de riesgos, otras muy pocas; unas resuelven casi todo a través de los ingresos y las compras privadas, es decir, mercantilmente, y otras recurren principalmente a recursos no mercantiles, como el trabajo familiar y comuni-

tario. Intuimos que una parte de la población vive parecido en cualquier parte de América Latina: en Chile o Costa Rica, Venezuela o Guatemala, se visten en Miami u hospitalizan en Houston. Pero otra parte de la población, la mayoría, depende de otras estrategias. ¿En qué medida estos «mundos» de producción del bienestar que coexisten dentro de cada país, varían entre regímenes de bienestar? ¿En qué consisten las similitudes y las diferencias?

En tercer lugar, las prácticas de producción del bienestar están arraigadas en la historia reciente de cada país. Lejos de soluciones óptimas, los caminos para el cambio deben insertarse en coyunturas críticas recientes, tanto políticas como económicas y sociales, y en los legados que esas coyunturas dejaron en cada país. ¿Cree la población que el manejo de riesgos puede apoyarse en el Estado, o sólo lo percibe como ausente o, peor, en su ejercicio de la represión? ¿Está el conflicto por la distribución de los recursos ubicado en la agenda pública o predomina una definición privada de las alternativas? ¿Cómo es que los legados que dejaron las coyunturas críticas se relacionan con los distintos mundos encontrados en países pertenecientes a cada uno de los regímenes de bienestar?

Finalmente, pensando en transformar tensiones en oportunidades, ¿en qué medida varían según regímenes de bienestar identificados y precisamente cómo? ¿En cuáles existen procesos de construcción e incluso de redefinición

de arquitecturas del bienestar de manera intencional y deliberada, y en cuáles el cambio es más bien producto de prácticas familiares o comunitarias que llevan a «arquitecturas» informalizadas de producción del bienestar?

APORTES DE ESTA INVESTIGACIÓN

Las preguntas que se plantean son complejas. Esta investigación no pretende zanjarlas sino alimentar una línea de investigación sobre modelos distributivos en América Latina que es muy incipiente. Lo hace a partir de la literatura sobre regímenes de bienestar, entendidos estos como constelaciones de relaciones entre mercados, trabajo no remunerado y acceso a bienes públicos, propuesto originalmente por Esping-Andersen (1999, 2002), y nutrido por feministas como Ann Shola Orloff (1993) y Diane Sainsbury (1999). Esta literatura permite abordar el bienestar considerando la presencia del Estado y no como variable, y a partir de una visión integral, no sectorial, de la política pública.

Ambos acercamientos han sido escasamente aprovechados para abordar la realidad latinoamericana. Análisis como los de Fernando Filgueira, Carlos Barba y Armando Barrientos muestran que es fructífero acercar esta literatura a la región, aunque los análisis existentes muestran vacíos teóricos y empíricos, y su unidad de análisis es antes el Estado

que el régimen de bienestar. El género y la división sexual del trabajo están ausentes de los arreglos sociales que dan lugar a los regímenes de bienestar. Este es un primer aporte que hace la presente investigación.

Segundo, la mayor parte de la investigación comparada sobre política social establece generalizaciones basadas en unos pocos países más estudiados de la región: los más grandes, los pioneros, o los considerados por distintas razones excepcionales. Estos son Argentina, Brasil, Chile, México y Uruguay. La primera parte de los hallazgos presentados en esta investigación reflejan un amplio universo de países, los 18 de habla hispana (todos menos Cuba)¹, lo cual permite tener un fundamento empírico mucho más comprensivo que estudios previos. Así la segunda parte, basada en el análisis de casos, tiene el respaldo de una tipología estadísticamente fundada del estudio.

Tercero, la caracterización de regímenes de bienestar es comparativa y se basa en un análisis cuantitativo a partir de técnicas estadísticas y del mayor número de casos posible que permiten las fuentes. Una vez identificados los tipos, el análisis de mundos del bienestar dentro de cada uno de los regímenes identificados

se basa en estudios de casos. Además, la caracterización de tipos y mundos se complementa con elementos históricos que dan cuenta de la configuración de los regímenes identificados. La combinación de análisis estadístico y máximo número de casos, con análisis histórico-comparado y mínimo número de casos genera sinergias que no es posible obtener con cada enfoque por separado (Amenta, 2003). Por eso, el diseño de investigación en el que se basa este estudio es robusto y da un salto cualitativo con respecto a estudios previos.

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS²

El *capítulo 1* explora tipos de regímenes de bienestar en América Latina en función de 18 países hispano-parlantes latinoamericanos. La tipología resultante es la primera que se produce para los países de América Latina a partir del análisis de prácticas de asignación de recursos que incluyen pero trascienden al Estado, y basado en un análisis estadístico comparado. A partir de la identificación de conglomerados de países el capítulo identifica y caracteriza tres principales regímenes de bienestar presentes hoy en América Latina, todos con diferencias cualitativas entre sí. Estos son

¹ No se pudo considerar debido a limitaciones en los indicadores disponibles.

² Los capítulos 1, 2 y 3 presentan una síntesis de una versión más extensa de los hallazgos en la cual se elabora más detenidamente el enfoque conceptual; se hace un recuento de las fortalezas y limitaciones de la literatura latinoamericana sobre política pública, mercados laborales y familias para reconstruir regímenes de bienestar; y se presenta un análisis histórico de los países seleccionados en torno a herencias, coyunturas críticas y legados históricos.

el estatal-productivista, el estatal-proteccionista y el familiarista.

Una vez elaborada la tipología, el resto del trabajo se enfoca en cuatro países. Uno es Chile, en tanto ejemplo del régimen de bienestar estatal-productivista; otro es Costa Rica como ejemplo del régimen estatal-proteccionista. Como ejemplos del régimen familiarista se consideran dos: Ecuador y Nicaragua, entre los cuales hay diferencias no cualitativas pero sí de grado, en particular en la importancia relativa del ámbito doméstico para compensar la debilidad de los mercados laborales y de la política pública.

Las tendencias de cambio del presente son necesariamente moldeadas por las trayectorias históricas. Por eso el *capítulo 2* presenta una apretada caracterización histórico-social de los cuatro países seleccionados, siempre en función de las principales prácticas de asignación de recursos. El *capítulo 3* da un paso más con respecto al análisis empírico existente en materia de regímenes de bienestar, hasta ahora basado sólo en información estadística agregada a nivel nacional. Este capítulo explora mundos del bienestar en los cuatro países seleccionados a partir de las respectivas encuestas de hogares. ¿Cuántos son?; ¿qué tamaño tienen?; ¿cuáles son sus principales características?; ¿qué diferencias y similitudes hay entre pertenecer a un cierto mundo bajo uno u otro

régimen de bienestar? El capítulo muestra que el tamaño de los principales mundos identificados es marcadamente diferente entre Chile y Costa Rica, países con régimen estatal, por un lado, y Ecuador y Nicaragua, países con régimen no estatal, por el otro. Además, las prácticas de asignación de recursos que se derivan de pertenecer a uno u otro mundo varían de manera importante entre regímenes.

El *capítulo 4* identifica implicaciones de los regímenes de bienestar actuales para el futuro cercano del manejo de riesgos en América Latina. Las nuevas arquitecturas del bienestar, ¿surgirán principalmente de decisiones socialmente compartidas y del esfuerzo deliberado por moldear las distintas prácticas mercantiles, comunitarias, familiares y públicas involucradas, o de estrategias personales y familiares informales? El que la respuesta varíe según regímenes muestra el rendimiento académico y político de abordar prácticas en un nivel de análisis intermedio, entre la región y los países, es decir, en función de tipos. Las «fallas» de mercado, estatales, e incluso familiares no se distribuyen de manera aleatoria en la región. Y por lo tanto, tampoco las prácticas que la población despliega para hacerles frente ni, mucho menos, los planos deseables y posibles, de la nueva arquitectura del bienestar que cobra vida con y sin decisiones, con y sin permiso de las instituciones.

1. TIPOS DE REGÍMENES DE BIENESTAR

En países que se encuentran en la región más desigual del globo, ¿no es un eufemismo hablar de bienestar? En América Latina el bienestar ha sido recurrentemente interpelado por su ausencia o su insuficiencia. Dos conceptos lo han traído con frecuencia al debate público: la pobreza implícitamente entendida como un estadio inferior del bienestar, y la inequidad explícitamente entendida como la inadecuada distribución de insumos (por ejemplo, años de educación) y capacidades (por ejemplo, empleabilidad) socialmente deseables. Ha sido asimilado a disponibilidad de ingresos, por encima o por debajo de un cierto umbral; asociado a la satisfacción de necesidades básicas requeridas para la supervivencia; entendido como manejo de distintos tipos de riesgos; y considerado como la libertad para alcanzar aquello que se considera valioso ser o hacer a partir de capacidades funcionales como la educación y la salud.

Este estudio aborda el bienestar como capacidad, no como estado, para manejar incertidumbres tales como la enfermedad, la vejez, la discapacidad, la discriminación, el desempleo, el divorcio o la muerte. El régimen de bienestar no es sino una constelación de prácticas diversas aunque jerárquicamente organizadas de asignación de recursos.

¿Cómo es que en América Latina la población lidia con la incertidumbre? Antes de explorar respuestas a esta pre-

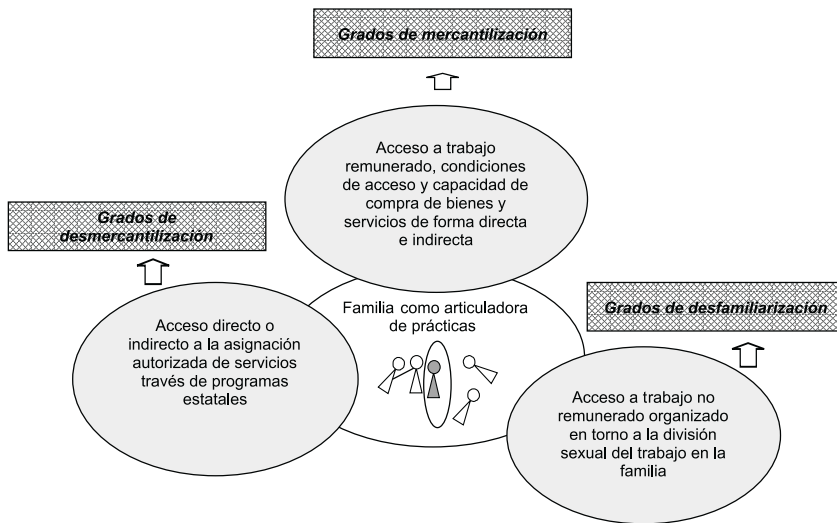
gunta resumo el enfoque desde el cual se exploran empíricamente los regímenes de bienestar latinoamericanos.

I. DIMENSIONES DE ANÁLISIS

¿Cuáles son las dimensiones que nos permiten operacionalizar regímenes de bienestar en América Latina? Nos interesan tres que esquematizo en el diagrama 1.1 y que explico a continuación.

Lo primero que debemos determinar es el grado de *mercantilización* de la fuerza de trabajo que logra cada régimen de bienestar. En América Latina, y a diferencia de Europa y América del Norte, la mercantilización de la fuerza de trabajo está lejos de ser algo dado y constituye más bien un reto (Rudra, 2005). Interesa por eso determinar el grado en que, efectivamente, los países logran mercantilizar su fuerza de trabajo. Refleja la capacidad del mercado laboral para proveer trabajo remunerado así como calidad de dicho trabajo según estabilidad, protección social y otras garantías laborales. Se valora a través de indicadores de acceso al mercado laboral, como la ocupación o el desempleo; al tipo de acceso con o sin distintos tipos de protección social; y a los ingresos obtenidos en el país o a través de repatriación de recursos a través de las remesas. Consideramos además la población rural, dado que crea condiciones diversas para el manejo de riesgos, reduciendo la dependencia sobre los in-

DIAGRAMA 1.1. Regímenes de bienestar: dimensiones de análisis



Fuente: Elaboración propia.

gresos y aumentando la dependencia sobre la producción para el autoconsumo.

Una segunda dimensión es el grado de *desmercantilización* del bienestar, es decir, su autonomía del intercambio mercantil debido a la reasignación de los recursos que realizan las políticas públicas (Esping-Andersen, 1990). Esta reasignación de recursos puede ser también llevada a cabo por las comunidades y/o la cooperación internacional. En este trabajo sin embargo, interesa conocer el grado de desmercantilización que permiten las políticas públicas estatales (primera subdimensión), a través de indicadores tales como la cobertura, el gasto público y los criterios de acceso

a la inversión pública, por un lado, y del gasto y el consumo privado (segunda subdimensión), por el otro.

La tercera dimensión es el grado de *familiarización* del bienestar, es decir, su autonomía entre la disponibilidad de trabajo femenino no remunerado basado en la división sexual del trabajo (Orloff, 1993). Todas las sociedades contemporáneas están apoyadas, además de en una estructura ocupacional que «ordena» a la gente en forma jerárquica, en un modelo de familia, más o menos constituido por varones proveedores y mujeres cuidadoras (Esping-Andersen, 1990; Lewis, 1993; Sainsbury, 1996, 1999). Dada la ausencia de datos relativos al uso del tiempo que permita com-

parar países¹, se explora a través de aproximaciones, como la presencia de cónyuges sin trabajo remunerado, de familias extensas y de servicio doméstico, y la ausencia de guarderías o regulaciones como las licencias por maternidad.

Finalmente, está el *desempeño* del régimen, independientemente del tipo de prácticas, mercantiles o no, a las que se deba. En vista de las extremas desigualdades que hay en la región, es importante considerar no sólo prácticas de asignación de recursos, sino también sus resultados en términos de mejores o peores condiciones de vida de la población.

A partir de estas dimensiones, el análisis reconstruye regímenes de bienestar en tanto constelaciones de prácticas que asignan recursos a través del mercado, la división sexual del trabajo y el Estado (Esping-Andersen, 2000). Estas prácticas, sin embargo, no están en igualdad de condiciones sino que coexisten bajo el predominio del intercambio mercantil: los ingresos definen, de manera fundamental, el acceso a bienes y servicios aún cuando, para muchas personas, no sea la única práctica ni, siquiera, la principal.

Lejos de construir interrelaciones armónicas y sinérgicas, los regímenes están

teñidos de tensiones entre prácticas de asignación de recursos que aumentan cuando más débiles son unas frente a otras. Por ejemplo, si el intercambio mercantil es limitado, el trabajo no remunerado aumenta; si la política pública no brinda ciertos servicios, la mercantilización y el trabajo no remunerado aumentan. Entonces, ¿qué ocurre cuando los mercados laborales no logran absorber y remunerar de manera adecuada a grandes contingentes de personas? ¿O qué ocurre cuando la política pública no cumple siquiera funciones básicas de protección ante situaciones extremas? América Latina ofrece un escenario ideal para explorar respuestas a estas preguntas.

Para encontrar respuestas a estas preguntas nuestro equipo de investigación construyó una base con datos relativos a 18 países de la región —Brasil y todos los hispanoparlantes de la región salvo Cuba— correspondiente a indicadores que permiten explorar cada una de las dimensiones de análisis. La base de datos inicial reunió información para el período 1998-2003. El análisis estadístico se enfocó en los datos más recientes que estuvieran disponibles para la máxima cantidad de países. En casos en los que los datos de un año, por ejemplo electoral, pueden ser sesgados (como en materia de gasto social), se recurrió a promedios de varios años.

¹ En América Latina el conocimiento y la medición del uso del tiempo a través de encuestas de hogares es reciente, existe sólo para la mitad de los 18 países considerados, y los indicadores no son necesariamente comparables (Martínez Franzoni, 2005).

CUADRO 1.1. Dimensiones de análisis

Dimensiones	Indicadores	Fuente	Año
Mercantilización (N = 10)	Tasa neta de participación nivel nacional (15 a 64 años)	BID	1999
	Tasa de desempleo nacional	BID	1999
	PEA femenina (15 a 64 años)	BID	1999
	PEA ocupada asalariada	CEPAL	2002
	Trabajadores independientes no calificados	CEPAL	1999
	PIB por habitante (US\$ 1995)	CEPAL	2003
	Población nacional bajo línea de pobreza	CEPAL	1999
	Coefficiente de Gini	CEPAL	1999
	Remesas como % del PIB	BM	2003
	Población rural	CEPAL-CELADE	2000
Desmercantilización (N = 10)	Gasto privado en salud	OPS	2001
	Matrícula educativa privada	UNESCO	2001
	Consumo privado como % del consumo total	CEPAL	2002
	Población urbana ocupada en sector público	CEPAL	2002
	Gasto público en salud per cápita (US\$ 1997)	CEPAL	99/01
	Gasto público en educación per cápita (US\$ 1997)	CEPAL	99/01
	Gasto público social per cápita (US\$ 1997)	CEPAL	99/01
	Gasto público social como % del PIB *	CEPAL	99/01
	Gasto social dirigido a desarrollo humano	CEPAL	99/01
	Empleados(as) con seguridad social	BID	Años 90
Familiarización (N = 9)	Trabajo infantil (entre 10 y 14 años)	BID	1999
	Familias urbanas extendidas y compuestas	Arriagada b	1999
	Mujeres activas de 15 a 34 años	OITb	2003
	Jefatura femenina	CEPAL	2002
	Flias. nucleares biparen. c/ cónyuge s/ trabajo remunerado	Arriagada a	2002
	Empleo urbano en servicio doméstico	CEPAL	2002
	Población menor de 12 años	CEPAL-CELADE	2000
	Población mayor de 65 años	CEPAL-CELADE	2000
	Razón de dependencia (población 12 a 64 años)	CEPAL-CELADE	2000
Desempeño en manejo de riesgos (N = 5)	Tasa de mortalidad menores de 5 años	UNICEF	2003
	Homicidios por cada 100.000 habitantes	PNUD	2001
	Índice de Desarrollo Humano relativo al género	PNUD	2002
	Poblac. carcelaria s/ proceso o c/ libertad condicional	PNUD	2000
	Esperanza de vida escolar	UNESCO	2001

* No se incluyó en el procesamiento del conglomerado pero se deja en el cuadro para contar con el dato relativo a cada país.

Fuente: Proyecto Regímenes de Bienestar en América Latina; Juan Diego Trejos con la asistencia de Luis Ángel Oviedo.

¿Cómo agrupar países según regímenes de bienestar? El análisis estadístico de conglomerados permitió identificar grupos de países en función de las prácticas de asignación de recursos consideradas. Se trata de una técnica estadística ideal para el propósito de esta investigación, porque permitió identificar los agrupamientos inductivamente, sin imponer a los datos un agrupamiento preconcebido. Siendo el primer estudio de este tipo que busca trascender el análisis del Estado a partir de un análisis estadístico de conglomerados, las decisiones metodológicas tomadas fueron múltiples y se detallan en el anexo. En este trabajo sólo se incluyen indicadores, fuentes y años considerados para cada una de las dimensiones de análisis descritas anteriormente (véase cuadro 1.1).

A continuación explico los resultados del análisis de conglomerados.

II. ¿CUÁLES SON NUESTROS REGÍMENES DE BIENESTAR?

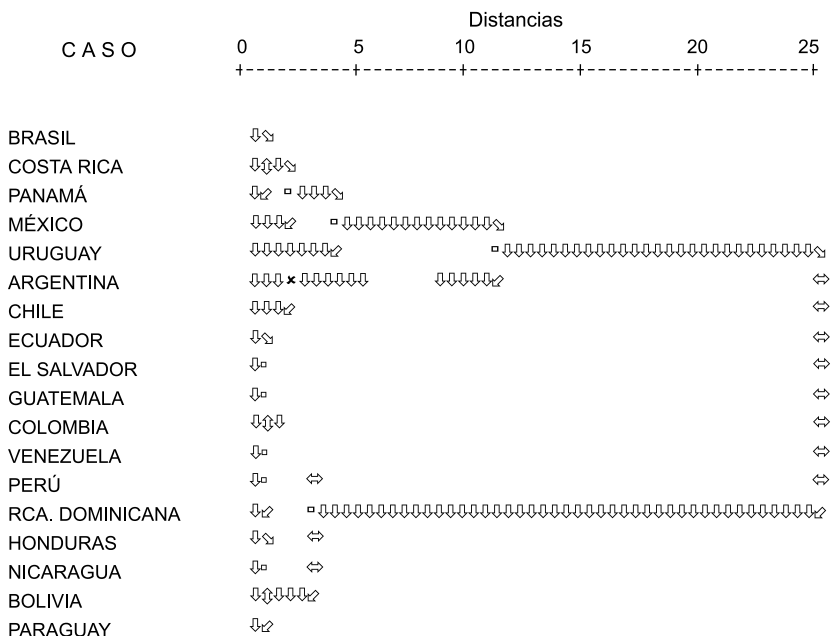
Tres fueron los tipos de régimen de bienestar identificados en la región. En el primero se ubican Argentina y Chile. En el segundo se encuentran Brasil, Costa Rica, México, Panamá y Uruguay. En el tercero se ubican Colombia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Perú, República Dominicana y Venezuela, así como Bolivia, Honduras, Nicaragua y Paraguay.

Los dos primeros conglomerados presentan diferencias de grado en materia de mercantilización y familiarización, y diferencias cualitativas en términos de desmercantilización. A su vez, entre estos dos conglomerados y el tercero hay diferencias radicales, tanto de grado como cualitativas. De grado, por ejemplo, en la efectividad de los respectivos mercados laborales para absorber fuerza de trabajo. Cualitativas, por ejemplo, en que sean principalmente expulsores o atractores de población trabajadora.

Los países que conforman el tercer conglomerado comparten entre sí menores grados de mercantilización de la fuerza de trabajo, escasos grados de desmercantilización, y altos grados de familiarización del bienestar. Las diferencias que se presentan entre países son de grado. Aparecen claramente dos subgrupos de países: Bolivia, Honduras, Nicaragua y Paraguay, por un lado, y los restantes países por el otro. Dado que se trata además de los países menos estudiados de la región, en este trabajo consideramos ambos subgrupos a los que seguidamente aludo como conglomerados 3 (reuniendo a Colombia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Perú, República Dominicana y Venezuela), y 4 (Bolivia, Honduras, Nicaragua y Paraguay).

El diagrama 1.2 representa los tres conglomerados identificados con la variación de grado encontrada dentro de los países que conforman el tercer conglomerado. El diagrama se lee desde la iz-

DIAGRAMA 1.2. Regímenes de bienestar en América Latina: conglomerados de países identificados



Fuente: Elaboración propia a partir de las fuentes.

quiera hacia la derecha. Las líneas horizontales denotan la distancia entre países pertenecientes a un mismo conglomerado; las verticales representan conglomerados que convergen cuando se incorporan países progresivamente disimilares. Cuanto más corta la línea horizontal previa a la línea que une países, mayor es la homogeneidad del conglomerado identificado. El conglomerado que comprende a Brasil, Costa Rica, Panamá, México y Uruguay es el más heterogéneo de los cuatro. El conglomerado integrado por Argentina y Chile

es mucho más homogéneo, aunque no tanto como el siguiente, que es muy homogéneo. Precisamente, dentro de este conglomerado se distinguen dos subgrupos, uno que reúne a siete países (Colombia, República Dominicana, Venezuela, Ecuador, El Salvador, Perú y Guatemala), y otro que reúne cuatro países (tales como Bolivia, Honduras, Nicaragua y Paraguay).

La proximidad geográfica no define ninguno de los conglomerados. Vale decir que la posición global y geopolítica, así

como las relaciones entre vecinos, puede influir pero no es condición necesaria para identificar similitudes en las prácticas de producción del bienestar. Si bien puede parecer obvia, esta constatación es importante por lo frecuente que la comparación entre países se hace a partir de la sola proximidad geográfica, generalmente dando por sentado que dicha comparación es relevante por criterios que con frecuencia permanecen implícitos. Así por ejemplo, Costa Rica suele compararse con el resto de América Central, Uruguay con el resto del Cono Sur, o los países andinos entre sí. Si bien las comparaciones regionales son útiles, este trabajo ofrece criterios explícitos que justifican la comparación de países dentro o entre regímenes de bienestar.

¿Por qué quedaron los países agrupados en cada uno de los conglomerados? Más concretamente, ¿qué indicadores fueron estadísticamente significativos para su conformación? Como se muestra en el cuadro 1.2, de los 32 indicadores considerados para explorar cada una de las tres dimensiones de análisis, 19 fueron estadísticamente significativos para distinguir entre conglomerados. A continuación describo principales hallazgos para cada una de las dimensiones. Para ello dentro del tercer conglomerado distingo entre dos subgrupos (3a y 3b).

II.1. Mercantilización del bienestar

Cuando se valora en términos de población económicamente activa que es asalariada, la formalización del mercado laboral es alta en el primero y segundo conglomerados. Consistentemente, son los conglomerados que tienen la menor proporción de población independiente no calificada. La proporción de esta población que cuenta con seguridad social es, sin embargo, mayor en el segundo que en el primer conglomerado. Evidencia reformas heterodoxas en al menos cuatro de los cinco países del conglomerado (Brasil, Costa Rica, Panamá y Uruguay; no así México).

Las remesas, medidas como porcentaje del producto interno bruto, no arrojaron un resultado estadísticamente significativo para discriminar entre conglomerados. Esto se debe a la heterogeneidad de las situaciones nacionales entre países pertenecientes al conglomerado 3². Aún así, los mercados laborales transnacionales tienen un mínimo papel en los conglomerados 1 y 2 (mucho menos del 1% del PIB en el 1, y en torno al 1% en el conglomerado 2) y máximo en el conglomerado 3 (en promedio más del 6% del PIB). De igual manera, y aunque este indicador tampoco fue estadísticamente significativo, los países con más fuerza laboral «no tradicional», es decir, niños, niñas, adolescentes y mujeres adultas,

² Es llamativa la escasa importancia de las remesas en Venezuela y Perú (subgrupo 3a) y Bolivia y Paraguay (subgrupo 3b).

CUADRO 1.2. *Regímenes de bienestar en América Latina: dimensiones, indicadores, significación estadística y valores según conglomerados*

Dimensión	Variable	Signific. estad.
Mercantilización (N = 10)	Tasa neta de participación nivel nacional (15 a 64 años)	(0,467)
	Tasa de desempleo nacional	(0,267)
	PEA femenina (15 a 64 años)	(0,781)
	PEA ocupada asalariada	0,000
	Trabajadores independientes no calificados	0,001
	PIB por habitante (US\$ 1995)	0,000
	Población nacional bajo línea de pobreza	0,000
	Coefficiente de Gini	0,441
	Remesas como % del PIB	(0,104)
Población rural	0,031	
Desmercantilización (N = 10)	Gasto privado en salud	(0,845)
	Matrícula educativa privada	0,011
	Consumo privado como % del consumo total	(0,765)
	Población urbana ocupada en sector público	0,009
	Gasto público en salud per cápita (US\$ 1997)	0,000
	Gasto público en educación per cápita (US\$ 1997)	0,000
	Gasto público social per cápita (US\$ 1997)	0,000
	Gasto público social como % del PIB *	0,005
	Gasto social dirigido a desarrollo humano	(0,170)
Empleados(as) con seguridad social	0,000	
Familiarización (N = 9)	Trabajo infantil (entre 10 y 14 años)	(0,073)
	Familias urbanas extendidas y compuestas	0,017
	Mujeres activas de 15 a 34 años	(0,903)
	Jefatura femenina	(0,409)
	Flias. nucleares biparen. c/ cónyuge s/ trabajo remunerado	0,001
	Empleo urbano en servicio doméstico	(0,272)
	Población menor de 12 años	0,001
	Población mayor de 65 años	0,029
	Razón de dependencia (población 12 a 64 años)	0,007
Desempeño en manejo de riesgos (N = 5)	Tasa de mortalidad menores de 5 años	0,028
	Homicidios por cada 100.000 habitantes	(0,202)
	Índice de Desarrollo Humano relativo al género	0,000
	Poblac. carcelaria s/ proceso o c/ libertad condicional	(0,684)
	Esperanza de vida escolar	(0,163)

Nota: Entre paréntesis indicadores que no fueron estadísticamente significativos al 5%.

* Este y el siguiente indicador de gasto presentan una correlación de 0.80 por lo que se usaron alternativamente pero no en forma simultánea.

Fuente: Proyecto Regímenes de Bienestar en América Latina; Juan Diego Trejos con la asistencia de Luis Ángel Oviedo.

	Conglomerado 1	Conglomerado 2	Conglomerado 3		Total
			Subgrupo 3a	Subgrupo 3b	
	62,90	64,23	67,63	661,61	65,93
	12,00	7,14	7,87	4,13	7,29
	38,80	36,82	38,80	38,58	38,20
	73,54	66,04	50,22	43,69	55,75
	16,10	21,34	33,83	34,30	28,49
	6.326,07	4.243,40	2.080,26	928,77	2.897,00
	22,70	28,86	53,46	67,70	47,37
	0,55	0,57	0,53	0,54	0,54
	0,10	1,05	6,63	6,52	4,33
	11,45	26,50	34,47	44,33	31,89
	45,52	48,92	50,46	44,29	48,11
	36,10	13,46	25,66	28,49	24,06
	83,40	83,18	86,08	86,02	84,96
	16,11	14,10	8,70	7,63	10,79
	272,00	177,00	43,43	25,75	102,00
	311,50	195,20	77,43	52,25	130,56
	1.293,00	885,60	202,57	117,25	482,31
	18,80	19,16	8,53	12,40	13,48
	29,38	25,81	23,65	31,64	26,66
	56,46	59,28	29,54	20,97	38,89
	0,65	5,20	14,93	17,98	11,32
	17,65	19,42	29,20	28,10	24,96
	42,72	48,45	48,36	46,32	47,30
	22,50	27,60	28,00	30,00	27,72
	51,55	46,54	40,59	38,50	42,99
	6,25	6,80	4,31	5,68	5,52
	24,46	26,11	30,82	36,08	29,97
	8,43	6,68	4,53	3,50	5,33
	49,05	48,87	55,02	65,58	54,99
	14,50	22,20	31,57	43,50	29,72
	6,35	9,96	31,07	56,43	28,10
	0,84	0,80	0,72	0,68	0,75
	47,80	48,44	58,69	59,50	54,81
	12,22	11,31	10,09	9,90	10,63

están en los países con menor capacidad de remuneración de la fuerza laboral. En general, la efectividad de los mercados laborales para integrar y remunerar a su fuerza laboral es máxima en el primer conglomerado y mínima en el cuarto.

También el ingreso por habitante es máximo en el conglomerado 1 y disminuye hasta llegar al 3, cuyo ingreso promedio por habitante corresponde al 15% del ingreso promedio del conglomerado 1. Sin embargo, en promedio, la concentración del ingreso es menor en el segundo conglomerado e incluso en el tercero, que en el primero, en el que se encuentran Argentina y Chile con muy altos niveles de concentración del ingreso aún dentro de una región de por sí muy desigual. Considerados los países individualmente, Brasil, ubicado en el conglomerado 2, tiene la desigualdad más alta de América Latina. En cambio, en el mismo conglomerado, Uruguay y Costa Rica, presentan, en ese orden, la menor desigualdad de la región. Precisamente porque la concentración del ingreso es alta en países de los cuatro conglomerados, el coeficiente de Gini no fue estadísticamente significativo para su conformación.

Especificando el tipo de relaciones de mercado de que se trata, urbanas o rurales, los conglomerados son marcadamente contrastantes: 1 y 2 son predominante urbanos (cerca del 90% y tres cuartos, respectivamente); el 3 es predominantemente rural (un tercio y más

del 40% de la población rural, en los subgrupos 3a y 3b, respectivamente).

II.2. *Desmercantilización del bienestar*

Primero, veamos que ocurre con la política pública. ¿En qué medida interviene desligando el bienestar del intercambio mercantil? Si consideramos la proporción de la PEA ocupada en el sector público, el Estado es más grande en el primer conglomerado (16,11%), es algo menor en el segundo (14,10%) y va disminuyendo hasta ser la mitad y menos de la mitad en el tercer y cuarto conglomerados, respectivamente (8,7% y 7,63%). Estos datos nos dan un evidente indicio del carácter estatal de los dos primeros conglomerados, en muy claro contraste con los restantes dos.

Además, medimos el gasto público social por habitante y como porcentaje del producto interno bruto (PIB). El incorporar uno u otro dato en el análisis de conglomerados afecta únicamente la ubicación de Uruguay: cuando en lugar del gasto como porcentaje del PIB se incorpora en el análisis el gasto social por habitante, Uruguay, de por sí distinguible dentro del conglomerado, se aparta aún más y da lugar a un quinto conglomerado. Y es que precisamente, el indicador que da cuenta de la lejanía de Uruguay de los restantes países del conglomerado 2 es principalmente el alto monto del gasto social por habitante.

Volviendo a la comparación entre conglomerados, el gasto público social por habitante es mayor en el primero que en el segundo, tanto en general como en salud y educación en particular. El conglomerado 2 invierte el 67% de lo que invierte el primero, aunque a su interior ambos, los conglomerados 1 y 2, presentan grandes variaciones entre países. En términos del gasto como porcentaje del PIB, en promedio el subgrupo 3b invierte más que el 3a. Esto ocurre porque países como Nicaragua, que tienen un PIB muy pequeño, invierten un porcentaje relativamente alto en gasto social que, sin embargo, se traduce en un monto muy pequeño de gasto social por habitante.

Segundo, veamos qué ocurre en relación inversa al consumo privado, de los cuales sólo uno de los indicadores incluidos en el análisis fue estadísticamente significativo para distinguir entre grupos de países³. Este indicador muestra una gran diferencia entre los conglomerados 1 y 2: estos quedan ubicados en extremos opuestos, el primero con la máxima proporción de matrícula privada y el segundo con la mínima. Sugiere que el conglomerado 2 tiene servicios más extendidos que el conglomerado 1, en el cual prevalecen los servicios focalizados de educación pública y una proporción alta de la población recurre a servicios privados. Además, el conglomerado 3 que tiene el menor ingreso por habitante, es también aquel en el

que la población hace un alto gasto privado en servicios de educación (si no el máximo gasto, que corresponde al conglomerado 1, sí los que le siguen en magnitud).

II.3. Familiarización del bienestar

¿En qué medida el bienestar está sujeto al trabajo no remunerado? Una aproximación la da la importancia relativa de familias nucleares sin mujeres cónyuges con trabajo remunerado. Esta es mínima en el conglomerado 3 y el máxima en el 1. Sugiere que la presencia de familias con división sexual tradicional del trabajo, al menos en términos de promedios nacionales, no necesariamente disminuye por elección sino más bien por necesidad económica: alta informalización de las relaciones laborales, bajos salarios, y escasa o nula inversión pública, aparece acompañada de mayor participación laboral de las mujeres y, a la vez, de una mayor demanda de trabajo no remunerado como lo sugiere la presencia de niños y niñas menores de 12 años.

La transición demográfica es avanzada en el primer conglomerado, algo menos en el segundo, e incipiente en el tercer conglomerado. La población mayor de 65 años es dos veces y media más en el primero que en el subgrupo 3b (8,43 y 3,5, respectivamente) y, por el contrario, los menores de 12 años con el 36% en el

³ No lo fueron «consumo privado como porcentaje del consumo final total» ni «gasto privado en salud».

cuarto conglomerado y descienden hasta un cuarto de la población o poco menos de un cuarto en los conglomerados 1 y 2, respectivamente. Por lo tanto, la tasa de dependencia es mayor en el conglomerado 3 y menor en el conglomerado 1. Paralelamente, el tipo de demanda de cuidados es distinta entre conglomerados, con una presencia notoriamente mayor de la presencia de población de más de 65 años en el conglomerado 1, seguida por el 2.

El índice de equidad de género arroja resultados más favorables en el conglomerado 1, seguido por el 2 y cayendo hasta llegar al 4. La brecha entre los conglomerados 1 y 2, de 0.04, es similar a la diferencia entre los subgrupos 3a y 3b.

Los conglomerados también presentan diferencias en la composición de la inversión social: el conglomerado 2 destina mayores recursos a seguridad social y el 1 a programas focalizados. Los datos sugieren que los sectores medios han abandonado los servicios públicos en mucha mayor medida en el conglomerado 1 que en el 2. Lo que llama sin embargo más la atención es la brecha entre los conglomerados 1 y 2, por un lado, y 3 y 4, por el otro. Si observamos el porcentaje del gasto social con respecto al PIB, este oscila entre 18% en el conglomerado 1, y 8% en el conglomerado 3. Así, en términos absolutos, el rango de inversión social va desde US\$ 61 en Nicaragua hasta US\$ 1650 en Argentina.

II.4. *En el balance: ¿informalización del bienestar?*

Retomando una pregunta que quedó al comienzo del trabajo, ¿qué ocurre cuando una o más prácticas de producción del bienestar «no dan la talla» en la correspondiente asignación de recursos? Es decir, ¿qué consecuencias tiene que el acceso a los ingresos y a la mercantilización del bienestar es inestable o insuficiente, o cuánto la asignación autorizada de recursos que realiza el Estado es ínfima en comparación a las necesidades de la población? Frente a esta situación, el trabajo no remunerado, fuertemente basado en la división sexual del trabajo, se adapta y amplía para atender las insuficiencias de las restantes prácticas. Y esto ocurre ya no de manera transitoria, como pudo pensarse en el momento de crisis económicas, sino de manera permanente.

El indicador de trabajadores/as independientes sin calificación permite un acercamiento a la transformación del hogar en unidad productiva, es decir, al autoempleo. El conglomerado 1 tiene un 16% de la población ocupada en esta situación, el conglomerado 2 un 21% y el conglomerado 3 un 34%. Evidencia una ampliación del ámbito doméstico para hacer propias actividades generadoras de ingresos que compensen las «fallas» del mercado laboral.

Son también estas prácticas las que compensan el nivel y la distribución de

los ingresos. Mientras el primero cae del conglomerado 1 al 3, los tres presentan una concentración del ingreso similar. Concretamente, en el conglomerado 1 el ingreso por habitante es mayor a los US\$ 6.000, mientras que en el subgrupo 3b es menor a US\$ 1.000. El coeficiente Gini, sin embargo, es similar: 0.55 y 0.57 en los conglomerados 1 y 3, respectivamente. Es decir, que el conglomerado 3 no sólo tiene menores ingresos, sino que éstos están tan desigualmente repartidos como en el primero. Paralelamente, las remesas internacionales aumentan a medida que nos movemos del conglomerado 3 a los conglomerados 1 y 2: en los primeros superan el 6% del PIB, mientras que en el conglomerado 1 es 0.10% y en el 2 poco más del 1%. Las remesas internacionales constituyen una segunda forma de ampliación del ámbito doméstico ante las «fallas» del mercado.

Finalmente, el indicador de gasto social por habitante valora la presencia de políticas públicas del Estado. Muestra que en el conglomerado 1 es de casi US\$ 1.300 y en el 2 de US\$ 863, mientras en el conglomerado 3 es de US\$ 202 y 117 (subgrupos 3a y 3b, respectivamente). Lamentablemente carecemos de estadísticas relativas a la participación del ámbito doméstico e incluso de las comunidades en hacer una distribución colectiva de recursos. Como se aborda en el capítulo 3, esta limitación buscó compensarse a través de fuentes secundarias.

Es a esta ampliación del ámbito doméstico y del trabajo no remunerado, en tanto esfuerzo por adaptarse y compensar insuficiencias de los mercados laborales y de las políticas públicas, a lo que se alude como «informalidad» del bienestar. Dicho de otra forma, la informalidad del bienestar está dada por una ampliación de una práctica de asignación de recursos para compensar otras.

En términos de desempeño, la informalidad tiene techos dados por prácticas de asignación de recursos que están fuera del alcance del trabajo no remunerado. Así lo muestra, por ejemplo, la mortalidad infantil: mientras en el conglomerado 3 más de 30 de cada mil niños/as mueren antes de cumplir el año, en el conglomerado 1 son menos de la mitad, 14.5 niños/as que corren esta misma suerte. Sabemos que la mortalidad infantil refleja fundamentalmente acceso a agua potable y educación de la madre, ambas cosas que el ámbito doméstico, por sí sólo, no puede resolver.

III. ¿CÓMO SON NUESTROS REGÍMENES DE BIENESTAR?

A partir del análisis estadístico, ¿qué podemos decir de cada uno de los cuatro conglomerados identificados?

Los hallazgos fundamentan que todos los regímenes latinoamericanos son, en alguna medida, informales, en tanto una proporción de la población no puede, en ninguno de los cuatro conglomerados, li-

diar razonablemente con los riesgos sociales a través de su participación en los mercados laborales o en los servicios públicos (Gough y Wood, 2004). Por lo tanto una proporción variable de la población en alguna medida depende de arreglos familiares y comunitarios para asumir prácticas cuyas lógicas corresponden a los mercados, en particular laborales, o a los estados, locales o nacionales. Es cierto que lidiamos con la debilidad que se explicó más arriba con respecto a indicadores que permitan valorar el papel de las comunidades en la producción del bienestar. Sin embargo, la combinación de los indicadores disponibles con el conocimiento previamente existente sobre mercados laborales, políticas públicas, emigración y organización de las familias, fundamenta esta afirmación.

En los conglomerados 1 y 2 las políticas públicas son centrales. En el primero éstas se enfocan principalmente en la formación de capital humano, principalmente de población que tiene condiciones para acceder a servicios privados de educación y salud. Pueden considerarse por lo tanto políticas con una orientación productivista, de mejorar las condiciones de la fuerza laboral para participar del mercado laboral. En el segundo conglomerado, las políticas públicas enfatizan la protección social a partir de contribuciones asociadas a las ocupaciones, en particular en sectores formales de la economía.

A pesar de la presencia de la política pública, en ambos un amplio conjunto de

la población carece de acceso satisfactorio a servicios públicos. Estos países son por eso tan estatales como informales. A la hora de definir cómo llamarles, tuve en cuenta el criterio de Barrientos (2004), quien señala que el orden de las etiquetas pone énfasis en la lógica relativa predominante de asignación de recursos. Partimos de que en economías de mercado el intercambio mercantil siempre será el dominante. En tanto constante, por lo tanto, no necesita reflejarse en la etiqueta sino más bien las variaciones entre regímenes. Cuanto las políticas públicas enfatizan la formación de capital humano, como en Chile y Argentina, y existe un menor énfasis en la desmercantilización de la protección de riesgos (claramente la seguridad social), estamos ante un régimen de bienestar estatal-productivista. El Estado interviene en aquellas áreas en que el mercado no resuelve o para aquella parte de la población para la cual el intercambio mercantil no es suficiente.

En cambio, cuando las políticas enfatizan la protección social, como en Brasil, Costa Rica, México, Uruguay y Panamá, estamos ante un régimen de bienestar estatal-proteccionista. El Estado en este caso interviene aún en áreas que podrían ser de predominio del mercado (como la seguridad social) y para población que no necesariamente se encuentra en condiciones de pobreza.

¿Cómo es que México, país que ha promovido reformas liberales en diversas áreas de política pública se califica como

estatal-proteccionista? La respuesta radica en la inercia de algunas políticas (como la presencia relativamente alta de funcionarios/as públicos/as o de empleados/as con seguridad social), aunque también en nuestro interés de aprehender el régimen antes que el Estado. Si analizamos cambios en los paradigmas de política, posiblemente México se encuentre muy cerca de Chile. Sin embargo, este no es el caso si analizamos la realidad actual de las prácticas de asignación de recursos.

Precisamente las reacciones que hemos recibido a los nombres dados a cada régimen, se reparten más o menos de manera parecida entre quienes las consideran apropiadas y quienes no. Entre estas últimas se encuentra el argumento que se trata de etiquetas que ponen demasiado énfasis en el Estado, a pesar de que nuestro interés sea nombrar el régimen. A esta observación me planteamiento es que precisamente lo característico del régimen de bienestar en estos países es una presencia relativa importante del Estado, que no es tal en los restantes dos regímenes. Como argumento al final, esta afirmación tiene implicaciones importantes para el diseño de programas sociales que usualmente tienen supuestos fuertes sobre el uso del tiempo, los modelos de familias y los mercados laborales existentes.

Una segunda observación es que «productivista» y «proteccionista» podría dar lugar a la idea de que lo primero es positivo y lo segundo negativo. Sin em-

bargo, en el marco de este estudio, el carácter productivista alude a una búsqueda del Estado por ser funcional a las demandas del mercado y, en todo caso, por compensar sus deficiencias. Por eso en este régimen, el sector privado tiene un papel protagónico en la política social financiada «del bolsillo», aunque con recursos públicos. El carácter proteccionista, en cambio, alude a que hay áreas de la vida social que se mantienen bajo presencia estatal porque se considera deseable sacarla o reducir su dependencia del intercambio mercantil, no sólo en el financiamiento, sino también en la prestación de los servicios. En un caso el paradigma dominante es de estado subsidiario. En el otro es un estado reformado de manera más heterodoxa que mantiene vigentes, en mayor o menor grado, rasgos importantes del estado intervencionista propio del modelo de sustitución de importaciones.

El tercer conglomerado muestra un gran peso de prácticas de producción informales: como lo argumentan Gough y Wood (2004), la mayoría de la población depende sólo de arreglos familiares y comunitarios, en el marco de mercados laborales y políticas públicas excluyentes. Como lo muestra la proporción de trabajadores/as independientes no calificados/as y el peso relativo de las remesas en el producto interno bruto promedio de los respectivos conglomerados, el ámbito doméstico es central porque transforma a los hogares en unidades productivas y busca compensar la falta de empleo a través de la emigración y

las remesas. Como lo mostraré con ejemplos más adelante (capítulo 3), en estos países existe una gran proporción de familias de escasos recursos que aportan trabajo comunitario no remunerado para servicios propios en área que podría esperarse fueran de responsabilidad de gobiernos, locales y/o centrales, como la construcción de escuelas e incluso su administración. En el mejor de los casos son contraparte de la asignación autorizada de recursos que hace el Estado aunque sólo una pequeña parte de la población accede a transferencias y servicios públicos, organizados en programas inestables y de escaso alcance para un escenario de gran dificultad de mercantilización de la fuerza de trabajo.

Estamos ante un régimen de bienestar *familiarista* que presenta diferencias de grado. Por un lado se encuentran Guatemala, Ecuador, El Salvador, Perú, Colombia y Venezuela. Por otro lado están Bolivia, Honduras, Nicaragua y Paraguay. Estos países constituyen una variante *altamente familiarista* del mismo régimen. El Estado tiene muy escasas capacidades y las organizaciones internacionales tienen un mayor papel. Como ya se argumentó, la diferencia entre ambos conglomerados de países no es cualitativa sino de grado.

En el mapa adjunto de América Latina se muestra la distribución de países según regímenes de bienestar, haciendo la distinción de grado existente entre países con régimen de bienestar familiarista.

Comparado con otros regímenes, en el régimen *estatal-productivista* el acceso al mercado laboral y a los ingresos es máxima, y con máxima calificación (siempre en términos relativos a los restantes regímenes). Quiere decir que estos países logran mercantilizar su fuerza de trabajo más y mejor que aquellos ubicados en los restantes conglomerados. La protección de riesgos como la vejez está altamente sujeta al poder adquisitivo de las personas, como lo está la formación de capital humano en términos de salud y educación. A la vez, la política pública desmercantiliza la formación de capital humano a través de educación básica y salud, en particular, entre aquella parte de la población que no puede comprarlos privadamente. La inversión social por habitante es máxima aunque principalmente dirigida a dicha población.

En el régimen *estatal-proteccionista* el acceso a ingresos a través del mercado laboral es menor que en el primero pero mayor que en los restantes. La protección social y la formación de capital humano son máximas y con alto grado de desmercantilización aunque ésta sea, como bien lo señala Filgueira (1998), estratificada. Vale decir que riesgos como la vejez y la incapacidad son financiados colectivamente en mayor medida en este que en el régimen *estatal-productivista* pero que como la cobertura está fuertemente vinculada a la inserción laboral de las personas, ésta es a la vez que extendida, estratificada. La formación de capital humano muestra en este

REGÍMENES DE BIENESTAR EN AMÉRICA LATINA: RESULTADOS DEL ANÁLISIS DE CONGLOMERADOS



régimen una presencia del mercado comparativamente menor, y no necesariamente estratificado en lo formal aunque su calidad presente brechas con la educación privada. Además, en el régimen estatal-proteccionista el Estado interviene en la prestación directa de servicios en mayor medida que en el estatal-productivista.

Aunque comparativamente mucho menos que el régimen de bienestar fami-

liarista, los regímenes *estatal-proteccionista* y *estatal-productivista* tienen amplios contingentes de población desprotegida, tanto del mercado laboral como de la política pública. Por eso ambos son también informales: en el marco de las familias y de redes sociales de apoyo, las personas despliegan múltiples estrategias para llenar los vacíos que dejan tanto su capacidad de satisfacer privadamente el acceso a bienes y servicios, como la propia participación

estatal. En ambos casos también, el trabajo femenino no remunerado a tiempo completo realiza un importante aporte a la producción del bienestar. Alrededor de la mitad de las mujeres cónyuges se dedica al trabajo no remunerado. El que tantas mujeres no tengan que recurrir a segundos ingresos está correlacionado con la efectividad de ambos regímenes. La mayor participación laboral femenina se encuentra en sectores con altos ingresos y nivel educativo (reflejando cambios culturales) y en sectores con ingresos y nivel educativo bajos (reflejo de necesidades económicas).

Con excepción de México, países con régimen *estatal-proteccionista* han realizado ajustes económicos reticentes (Thorp, 1998), sea que fueran países con industrialización temprana (como Brasil y Uruguay), o no (como Costa Rica) y tuvieran puntos de partida de relativa homogeneidad social (como Uruguay y Costa Rica) o no (como Brasil). La confluencia de Brasil y México, por un lado, y Uruguay y Costa Rica, por el otro, corroboran que este régimen es el más heterogéneo de los cuatro: combina países que en la época dorada tuvieron universalismo estratificado (Costa Rica y Uruguay), y países que fueron duales (Brasil y México) (Filgueira, 1998). La distribución del ingreso es altamente desigual en el régimen *estatal-productivista* y muy heterogénea en el *estatal-proteccionista*. Este último combina a Brasil, el país más desigual del mundo, y Uruguay y Costa Rica, los menos desiguales de la región.

El régimen *familiarista* tiene una capacidad mínima para absorber y remunerar adecuadamente su fuerza de trabajo. Muestra el peor escenario: no son exitosos en mercantilizar el trabajo y, a la vez, la protección social y la formación de capital humano están desmercantilizados de manera mínima o intermedia. Por ejemplo, en materia educativa, la mercantilización es la segunda más alta después del régimen *estatal-productivista* pero los salarios son los segundos más bajos luego del régimen *familiarista*. Esto quiere decir que la población depende en mayor medida de los ingresos pero tiene muchas más dificultades para obtenerlos que en otros regímenes.

Los países con régimen *familiarista* tienen más de la mitad de la población en condiciones de pobreza. Sus políticas públicas son débiles en términos de gasto, cobertura y resultados. La mortalidad infantil antes de los 5 años, más de 40 por mil, refleja una infraestructura pública deficiente en aspectos tales como el saneamiento y el agua potable. Los mercados laborales nacionales son altamente ineficientes para absorber la mano de obra y las remuneraciones son bajas. La producción del bienestar descansa en trabajo no remunerado femenino, familias y comunidades, en mayor medida que los regímenes anteriores. Hay una alta proporción de familias con papeles de género modificados, sea en hogares con doble proveedor o con jefaturas femeninas. Esto no quiere decir que la división sexual del trabajo sea

menor que en otros regímenes, sino al contrario, dado que hay una sobre demanda de trabajo femenino, tanto remunerado como no remunerado.

En países con régimen *familiarista*, cerca de 7 de cada 10 personas viven en condiciones de pobreza. Siguiendo la tendencia, en estos países la demanda de servicios públicos es aún mayor pero el gasto, la cobertura y los resultados alcanzados son menores. Si en el régimen *familiarista* la intervención pública es tímida, en los altamente informales es prácticamente inexistente para la gran mayoría de la población.

Con excepción de Ecuador, los países con régimen *familiarista*, se industrializaron tardíamente y ajustaron radicalmente sus economías. Si antes del ajuste económico eran socialmente heterogéneos, continuaron siéndolo después. Una de las consecuencias es que la proporción de cónyuges que trabajan remuneradamente refleja estrategias familiares desplegadas para compensar la escasa remuneración del trabajo y la escasa o nula intervención pública. En mayor medida que en los regímenes *estatal-productivista* y *proteccionista*, el trabajo remunerado de las mujeres viene acompañado de extensas jornadas de trabajo no remunerado. En estos países, la simultánea realización de papeles de provisión de ingreso y de cuidados alcanza el pico máximo.

Ambos regímenes presentan resultados pobres en términos socioeconómicos y de equidad de género, sea valorando en

términos de ingresos, desarrollo humano, mortalidad infantil y pobreza. Sin embargo, la distribución de los ingresos de estos países no es necesariamente más desigual que en países con otros regímenes.

En términos generales, los regímenes *estatal-proteccionista* y *estatal-productivista*, alcanzan altos grados de desmercantilización de la fuerza de trabajo. Por el contrario, el *familiarista* alcanza escasos o muy escasos niveles de desmercantilización. En este último caso, los mercados laborales transnacionales tienen un papel central.

Al régimen *estatal-productivista* le va bien entre los pobres pero los no pobres dependen principalmente del mercado. Un amplio conjunto de la población queda en el medio, entre programas focalizados por un lado, y escaso poder adquisitivo, por el otro. El régimen *estatal-proteccionista* alcanza a los no pobres pero de manera estratificada en función de la formalidad o informalidad del trabajo y las ocupaciones. El régimen *familiarista* tiene escasa desmercantilización. Cuanto más informal el régimen, mayor el papel de entidades no estatales, tanto locales como internacionales, que asumen algún grado de asignación autorizada de recursos, que compense la ausencia o insuficiencia de políticas públicas.

La desfamiliarización es baja en general y predomina la división sexual del trabajo entre hombres y mujeres. El traba-

jo no remunerado femenino tiene un papel central. Cuando los cuidados dejan de tener personas centralmente dedicadas, o instituciones que las reemplacen, las personas cuidado-dependientes sufren las consecuencias.

Sin embargo, hay variaciones entre regímenes. Cuanto más informal el régimen, mayor la demanda de trabajo no remunerado porque mayor la compensación de «fallas» que las familias en general y las mujeres en particular deben desplegar. Los regímenes *estatal-productivista* y *estatal-proteccionista* muestran un mayor peso relativo del modelo de familia tradicional. El régimen *familiarista*, por su parte, muestra mayor peso relativo de familias con presencia de cónyuges con trabajo remunerado, junto con familias extensas o compuestas. Los resultados sugieren que, en general, los cambios en el modelo de familia se deben más a la necesidad económica que a cambios en las normas culturales. Se trata este de un aspecto que se explora en mayor profundidad en el capítulo 3, cuando se caracterizan los mundos del bienestar en países seleccionados dentro de cada régimen.

Más allá del modelo de familia, en los regímenes *estatal-productivista* y *estatal-proteccionista*, las familias y comunidades tienen un mayor apoyo de los mercados laborales y de los programas del Estado. No es así en el régimen *familiarista*, en el cual las familias están básicamente por su cuenta haciendo frente al manejo de riesgos.

En general, los países con régimen *estatal* muestran distintos caminos en términos de política pública, con distintas implicaciones en el papel del intercambio mercantil y de la división sexual del trabajo, los cuales deben ser abordados con mayor profundidad. Los países con régimen *familiarista*, por su parte, enfrentan el reto de expandir la asignación de recursos por parte de prácticas que trasciendan el ámbito doméstico y comunitario.

En términos del *desempeño* de cada régimen, hay una mayor efectividad en los regímenes estatales que de los familiaristas. Mortalidad infantil, esperanza de vida, esperanza de vida escolar, con tres indicadores de la estructura de riesgos que muestran dramáticas diferencias entre regímenes.

IV. ENTONCES, ¿EXISTEN HOY PATRONES IDENTIFICABLES EN AMÉRICA LATINA?

El análisis de conglomerados fortalece el análisis comparado y ayuda a superar limitaciones empíricas enfrentadas por trabajos previos. Primero, con esta investigación se logra trascender la política pública para incorporar simultáneamente mercados laborales y familias. Más allá de limitaciones impuestas por los datos disponibles, el análisis empírico logra abordar regímenes de bienestar y no sólo política social.

Segundo, establezco empíricamente que los regímenes de bienestar actuales en América Latina comparten un rasgo común: son en gran medida informales, es decir, que a la luz de mercados laborales ineficientes y políticas públicas débiles o inexistentes, los arreglos familiares y comunitarios desempeñan un papel central.

Al mismo tiempo que los tres regímenes presentan algún grado de informalidad, hay enormes variaciones entre sí, tanto en la importancia relativa de los arreglos familiares y comunitarios, como en el tipo de interacciones que estos establecen con los mercados laborales y la asignación autorizada de recursos. A pesar de las especificidades nacionales dentro de una región tan heterogénea, el análisis de conglomerado muestra tendencias comunes con respecto a la producción del bien-

estar que vale la pena identificar y explorar.

Tercero, también muestro las diferencias relevantes entre países. Ciertamente, en dos de los tres regímenes, los arreglos informales interactúan con política pública que o bien enfatiza la productividad laboral o la protección social, *estatal-productivista* y *estatal-proteccionista*. Estas son dos variaciones de regímenes estatales informales. Por el contrario, en otros, la población depende de arreglos informales, mientras que las políticas públicas son tímidas o casi inexistentes. Se trata de un régimen, en mayor o menor grado, *familiarista*.

Cuarto, muestro que aún con datos de nivel nacional es posible hacer un análisis, sino óptimo, al menos más sensible a la combinación de estratificación socioeconómica y de género.

2. TRAYECTORIAS HISTÓRICAS

¿Qué mundos del bienestar coexisten dentro de cada régimen? ¿Cómo tiene lugar el manejo de riesgos *dentro* de cada uno de los cuatro regímenes de bienestar identificados? Para responder a esta pregunta es preciso pasar del análisis comparativo de muchos países, a una mirada más detallada de un número más pequeño. Interesa entonces explorar cuatro países pertenecientes a cada uno de los regímenes identificados para comprender qué mundos del bienestar interactúan y coexisten bajo uno u otro régimen. Esto es algo que hasta el momento nunca se ha hecho porque el análisis empírico de regímenes de bienestar se ha basado en promedios nacionales y no en una reconstrucción de la constelación de mundos a que cada tipo de régimen da lugar.

Pero el presente del bienestar está necesariamente moldeado por trayectorias históricas. Por eso, antes de reconstruir mundos del bienestar, a continuación presento una muy apretada caracterización histórico-social de cuatro países seleccionados, siempre en función de principales prácticas de asignación de recursos. Estos pertenecen a cada uno de los cuatro regímenes de bienestar identificados, pero también a distintas subregiones, concretamente andina, centroamericana y del cono sur.

De los países con régimen estatal-productivista, Chile era una elección obvia: durante los años ochenta y noventa fue emblema de las reformas en el modelo de acumulación y distribución de la re-

gión. Tanto Chile como Costa Rica están entre los países con mayor índice de desarrollo de América Latina. Por eso, entre los países con régimen estatal-proteccionista, el más heterogéneo de los conglomerados, seleccionamos a Costa Rica, un país que frecuentemente se contrapone a Chile en dimensiones como el ritmo y heterodoxia de las reformas. Junto con Panamá, es además de los menos estudiados de manera comparada entre los que conforman el régimen. Y cuando se compara, usualmente es con los países de América Central, frecuentemente más por proximidad geográfica que a partir de un criterio analítico como el propuesto en este estudio.

Once son los países con régimen familiarista, los cuales se distribuyen en toda la región. Seleccionamos por eso a un país andino y a uno centroamericano, los cuales pertenecen a los subgrupos 3a y 3b, por lo tanto muestran distintos grados de informalización del bienestar. El primero es Ecuador, un país que a diferencia de otros pertenecientes al mismo conglomerado, como El Salvador y Guatemala, no viene de una historia reciente de terrorismo de estado, sino de una relativa incorporación de demandas que fue dramáticamente interrumpida por la crisis de fines de los años noventa. Comparte con Guatemala el ser uno de los países de América Latina con mayor proporción de población indígena. El segundo es Nicaragua, país centroamericano limítrofe con Costa Rica.

A continuación presento los principales rasgos de las prácticas de asignación de recursos en cada uno de los países seleccionados, para luego, en el siguiente capítulo, abordar los mundos del bienestar que coexisten en cada país. De una manera tan sintética difícilmente se haga justicia a la complejidad de la realidad de cada uno de los países considerados. Antes bien, el objetivo es dejar planteados rasgos característicos que dan lugar a los mundos del bienestar identificados en el siguiente capítulo. Estos rasgos se abordan en tanto legados dejados por coyunturas críticas recientes, los cuales establecen límites y márgenes de acción para la realidad del régimen de bienestar actual.

¿Cómo relacionar el análisis del presente con las marcas que deja la trayectoria del pasado? Tres son los conceptos que ofrecen claves para comprender las prácticas actuales de asignación de recursos: herencia, coyuntura crítica y legados históricos (Collier y Collier, 1991). La herencia alude al período de modernización económica y establecimiento de la política social que tuvieron lugar en el siglo pasado entre las décadas de los años veinte y cuarenta según haya sido temprana (como en Chile o Ecuador), tardía (como en Nicaragua) o rápida (como en Costa Rica). Muchos de los rasgos actuales de la relación entre mercados laborales, políticas públicas, y ámbito doméstico, surgen en ese momento, de la mano de los procesos tales como la urbanización, la diferenciación institucional y el desarrollo de sistemas políticos.

La «coyuntura crítica» constituye un período histórico definido, en el que tienen lugar cambios significativos y que a su vez producen un conjunto de legados (Collier y Collier, en Mahoney, 2001). «Las coyunturas críticas aumentan la probabilidad de que los países quieran seguir caminos particulares de desarrollo (...ellos) tienen ese efecto porque se dirigen a la formación de instituciones que tienden hacia la persistencia y eso no se puede transformar fácilmente» (Mahoney, 2001: 114). En términos del bienestar, la más reciente coyuntura crítica tuvo lugar en los años ochenta cuando estas sociedades vivieron picos de conflicto, tanto en términos distributivos —vinculados al manejo de riesgos en el marco del ajuste de las economías—, como en las reglas de juego políticas que permitieran abordarlos. Transición económica y transición política estuvieron entonces, como siguen estando ahora, altamente interrelacionadas y han conllevado profundas transformaciones sociales cuya mejor comprensión es uno de los objetivos de esta investigación.

Finalmente, el legado histórico alude a la secuencia de eventos, relaciones y dinámicas de cambio que se hipotetizan como producto de una coyuntura crítica (Collier y Collier, 1991). Otra manera de referirse a estos legados es como lo hace Edelberto Torres-Rivas, como «fin de una época» en tanto «cierre de un período caracterizado por el agotamiento de actores, relaciones e ideologías que imprimieron a la historia particular de

una sociedad una dirección y un sentido» (1998: 95). Cuando se produce un «fin de época» estamos ante el fin de un legado y el inicio a una nueva coyuntura crítica. En materia del bienestar, el fin de la coyuntura crítica dejó importantes legados en términos de las prácticas de asignación de recursos y del manejo de riesgos.

Entre los principales legados, en los cuatro países destaca la consolidación de un nuevo modelo de acumulación; el cambio en la constelación de actores involucrados en las decisiones políticas, consecuencia directa de la transición democrática; la aparición de nuevos actores sociales que canalizan demandas y ejercen presión sobre el sistema político en demanda de mejores condiciones de vida; y las transformaciones en la organización de las familias y sus relaciones con el Estado y el mercado laboral.

En los legados se centra el siguiente análisis, haciendo un gran esfuerzo de selectividad que evidentemente no hace justicia a la complejidad de cada realidad nacional. Permite, sin embargo, tender un puente entre la historia reciente, los arreglos sociales que fueron producto de dicha historia, y el bienestar actual de la población. Los mundos del bienestar que se describen en el capítulo siguiente constituyen, en sí mismos, uno de los legados más importantes dejados por la coyuntura crítica. Sin embargo, son producto de estas transformaciones y continuidades. De allí la importancia de describir de manera cua-

litativa y más comprensivamente en este capítulo, legados que están íntimamente interrelacionados con el manejo actual de riesgos.

I. CHILE

Después de una dictadura de 16 años, el retorno de la democracia en Chile tuvo lugar en el contexto de un modelo económico totalmente distinto al que le había precedido. El estado que emergió fue netamente liberal y similar al existente en los Estados Unidos (Tironi, 2005). La coyuntura crítica se tradujo en una creciente mercantilización del bienestar, simultánea a una caída de los ingresos y a un aumento del desempleo, que vulneró las condiciones para que una importante parte de la población pudiera mercantilizar efectivamente el bienestar.

El diseño actual de la «arquitectura» del bienestar en Chile refleja una combinación entre la moldeada durante la dictadura militar que tuvo lugar entre 1973 y 1990, y las correcciones introducidas a partir de 1990 bajo las administraciones de gobierno de centro-izquierda, agrupados en la Concertación de Partidos por la Democracia. En atención a la precariedad democrática inicial y a la construcción de acuerdos que aseguraran la gobernabilidad, estos cambios fueron primero más tímidos y posteriormente más contundentes, aunque siempre dentro de las reglas de juego definidas

previamente. En general, han ido en la dirección de desmercantilizar en algún grado áreas clave de la política pública como educación, salud y pensiones.

¿Qué ocurre en términos de mercantilización, desmercantilización y familiarización?

1.1. *Mercantilización: altos ingresos muy desigualmente repartidos*

En esta dimensión un legado fundamental fue la alta desigualdad que dejó la dictadura militar y que desde entonces se ha mantenido constante, a pesar de la estabilidad y del crecimiento económico. El retorno de la democracia consolidó y legitimó la estrategia económica neoliberal instaurada bajo la dictadura de Pinochet. A la vez, con la democracia el país logró una reducción radical de la pobreza. Para mediados de la década de los noventa el ingreso per cápita se acercaba a los 5.000 dólares, la productividad laboral había aumentado en un promedio anual de 4,1%, y el empleo y los salarios reales habían crecido a un promedio anual del 2,6% y el 4,8% respectivamente (Drake y Jaksic, 1999).

Sin embargo, este crecimiento económico no logró impactar en la equidad de la distribución del ingreso: «para 1996, el quintil superior de ingresos acaparaba el 57% del ingreso total, mientras que el quintil inferior representaba sólo el 4,5% del ingreso total» (Drake y Jak-

sic, 2000: 21). Estas desigualdades son resultado de dos factores principales. Primero, refleja una desigual distribución del ingreso asociada a un mercado laboral que continúa mostrando un alto nivel de desempleo y una alta inestabilidad del trabajo asalariado, especialmente en el nivel educativo medio-bajo y bajo (Raczynski, 2006). Segundo, refleja el efecto estratificador de las políticas sociales que establecieron una clara diferencia entre quienes podían (y en ese caso debían) mercantilizar el manejo de riesgos, y quienes no y por lo tanto accedían a servicios estatales.

Por otro lado, la descentralización y la privatización atentaron directamente contra el acceso a servicios universales de salud, vivienda, educación. Las desigualdades en el empleo y los ingresos se trasladaron a los seguros de salud y vejez: la pérdida, temporal o permanente del empleo atenta directamente contra la atención médica, especialmente en el tratamiento de segundo y tercer nivel, y contra el acceso a una pensión digna plenamente dependiente de la capacidad contributiva (PNUD, 2000). Una proporción importante de la población no ha logrado ni logrará consolidar derechos bajo el régimen de capitalización individual. «Una proporción importante de los afiliados a las AFP no aparecen como cotizantes. Otros no van a lograr cumplir los 20 años para alcanzar la garantía estatal de la pensión mínima. Y por último, hay quienes cumpliendo los 20 años no tendrán los ahorros necesarios para dicho objetivo» (PNUD,

2000: 43). Las desigualdades alcanzaron además otras áreas de la vida cotidiana como la vivienda, la segregación urbana, la inseguridad, el acceso a servicios municipales, el tiempo destinado a la movilización, y las esperas para trámites y consultas médicas.

1.2. *Asignación autorizada de recursos: fortalecimiento de componentes solidarios*

La transición democrática mostró un alto grado de continuidad en la estrategia de crecimiento económico y en general el modelo de acumulación. Vino de la mano del interés de los gobiernos de la Concertación, de introducir cambios graduales y no estructurales, en materia de política laboral y social (Raczynski [1999], 2002; Castiglioni, 2006)¹. Los cambios se orientaron a «perfeccionar el modelo heredado del gobierno militar, procurando al mismo tiempo no sólo reducir los crecientes niveles de pobreza y desigualdad imperantes, sino también mejorar los niveles de acceso y la calidad de los servicios sociales» (Castiglioni, 2006: 69). Durante la primera administración democrática (Alwyn 1990-1994) se fortalecieron las funciones de planificación y regulación

pública, en particular laboral. Por ejemplo, se establecieron pactos sociales para regular los mercados laborales a partir de un reestablecimiento de los derechos de sindicatos y trabajadores². Por otro lado, dentro del marco del paradigma residual previo, aumentó considerablemente la inversión y la densidad de medidas, especialmente destinadas a la población más pobre (Arellano, 2004).

En los principales sectores de política social se introdujeron cambios orientados a mejorar los sectores salud, educación y, en menor medida, pensiones. Uno de los de mayor envergadura, ya durante la administración de Ricardo Lagos (2000-2006) fue el Plan de Acceso Universal y Garantías Explícitas de Salud (AUGE) destinado a garantizar la atención de un conjunto de patologías entre todas las personas beneficiarias del sistema de salud, sea público (a través del Fondo Nacional de Salud, FONASA) o privado (ISAPRES). Comenzó a funcionar en el año 2002 con tres enfermedades y se extenderá gradualmente hasta alcanzar 57 patologías en 2007 (Castiglioni, 2006: 71). En este y otros casos, varios de los componentes solidarios no fueron aprobados. Sin embargo, se puede hablar de una tendencia a

¹ Las reformas estructurales son las que afectan el diseño de los programas en el nivel de los principios o de los instrumentos de política. Como lo señala Castiglioni, son aquellas que «implican cambios significativos en la provisión de servicios, reglas de elegibilidad, niveles de beneficios, la redefinición de los roles del Estado y el mercado, y el tipo de política social que se implementa (por ejemplo, sustituyendo un sistema de tipo universal por uno basado en la focalización)» (Castiglioni, 2006: 77).

² Incluyó la regulación de condiciones laborales mínimas y protecciones contra despidos.

amortiguar algunos de los efectos más regresivos e inequitativos de las reformas de la década previa.

El gasto social se caracterizó en esta época por su progresividad, en particular de los subsidios monetarios focalizados (Arellano, 2004). La política social se orientó hacia el desarrollo de capital humano, principalmente mediante la inversión en educación y salud. Por ejemplo, en educación, durante el primer quinquenio de los años noventa el gasto creció un 53% en términos reales (Arellano, 2004: 16). «La asignación de recursos al sector educación por parte del Estado y por las familias no sólo fue muy importante sino que fue creciente. Los recursos públicos fueron asignados con un claro criterio de progresividad, favoreciendo principalmente a los niños de hogares de menores ingresos. Esto se tradujo en aumentos de cobertura, en menor repitencia y deserción y en mayor permanencia en la escuela durante una jornada extendida. Al mismo tiempo las rentas de los docentes se elevaron marcadamente, superando la situación de abandono y de desinterés por ingresar a la carrera docente que se había generado en los años 80» (Arellano, 2004: 23).

1.3. *Familias y comunidades: haciendo frente a la reducción del Estado*

Pese a los esfuerzos por fortalecer la presencia de la política social en la vida

de chilenos y chilenas, «desde fines de los años 70 se ha producido un retiro del Estado como instancia de protección y promoción social, y una transferencia creciente de esa labor al mercado. Esto ha significado una recarga extraordinaria para la familia, que ha tenido que salir al ruedo para acoger a aquellos que no logran integrarse al mercado, y para contener a los que no consiguen permanecer establemente en él o fracasan en el intento» (Tironi, Valenzuela y Scully, 2006: 20). Pese a la dificultad o imposibilidad de registrar estos cambios de manera estadística, en el capítulo siguiente veremos que difícilmente las prácticas de manejo de riesgos actuales se puedan entender sin darle un lugar preponderante a la familia.

II. COSTA RICA

Al igual que Chile, Costa Rica es parte de un régimen de bienestar en el que la política pública tiene un papel en la vida de millones de personas, tanto a través de la prestación de servicios públicos como de la regulación de los servicios privados. A diferencia de Chile, en Costa Rica la prestación pública de servicios es muy alta entre sectores medios y el componente solidario está presente en la salud y las pensiones. La expectativa sobre el manejo colectivo de riesgos es también alta, como lo refleja la resistencia a las reformas pro mercado durante la última década. El diseño actual de la política pública responde básicamente a

la arquitectura del momento previo a las reformas con componentes de individualización del financiamiento y los beneficios, que todavía actúan de manera complementaria y son relativamente pequeños.

El principal legado de la crisis de los ochenta fue un cambio de dirección, de un estilo de democracia social a otro fuertemente marcado por la atracción de inversión extranjera, la liberalización comercial y promoción de exportaciones (Rovira, 2000). Se produjo una adopción selectiva del llamado «Consenso de Washington». El cambio fue un híbrido: se mantuvieron la mayoría de las instituciones existentes y se crearon nuevas. La fuerte intervención estatal para el fomento del comercio y la liberalización financiera fue al «estilo tico», la característica fue el gradualismo. Y sin importar lo molesto que podía ser el escenario de la coexistencia de las viejas instituciones, para finales de los años noventa lo que el nuevo modelo necesitaba para funcionar estaba en su lugar. El desmantelamiento de las instituciones y reglas de juego propias del modelo de sustitución de importaciones tuvo lugar de manera gradual. La creación de las nuevas instituciones propias del modelo de promoción de exportaciones fue sistemática y más rápida. Detrás del financiamiento de lo viejo y de lo nuevo, el déficit fiscal creció y se convirtió en el talón de Aquiles del período. La carga impositiva corresponde al 13% del producto interno bruto. Llamativamente, uno de los estados que figura como uno

de los más desarrollados de América Latina, se encuentra también entre los que tienen menos fondos.

¿Qué ocurre en términos de mercantilización, desmercantilización y familiarización?

II.1. *Mercantilización: desigualdad creciente*

Entre 1994 y 2003 Costa Rica tuvo junto con Chile, el promedio de crecimiento económico más alto de América Latina (4,3%). El valor total de las exportaciones creció considerablemente, de US\$ 1.676 millones en 1991, a US\$ 5.277 millones en e 2002. Y no sólo las exportaciones crecieron sino que se diversificaron para incorporar nuevos productos que desplazaron la concentración previa en café y bananas. Para el 2000 el número de productos exportados era de más de 3.000 y el 53% del valor total de las exportaciones provenía de seis productos, concretamente, ananás, textiles, bananas, café, medicinas y equipo médico (PROCOMER, 2001). Sin embargo, sólo 2,33% de todas las unidades productivas exportan (concretamente 1.745 empresas) y de esas, 600 concentran el 98% del total de las exportaciones.

En el año 2003 el desempleo alcanzó el 6,3%, el mayor porcentaje de las últimas dos décadas. La subutilización de la fuerza de trabajo alcanzó el 15%, comparado con un 10% en 1990. Y es que las

exportaciones no tradicionales y el turismo no compensaron la gran cantidad de empleos que se perdieron en la agricultura tradicional, dedicada al cultivo de granos básicos como maíz y frijoles. Además, el empleo público disminuyó del 17% en 1990, al 14% en el año 2003. Las excepciones de esa pérdida de personal fueron en las instituciones a cargo del cuidado de la salud, educación y pensiones. En tercer lugar el país recibe una gran cantidad de población inmigrante, principalmente de Nicaragua aunque también de Colombia y otros países de América del Sur.

El desempeño del mercado laboral ha dejado que desear: el crecimiento actual del empleo informal es mayor que el que tiene el empleo formal (6,7 y 5,3, respectivamente) lo cual ha llevado a una creciente polarización del mercado laboral, con menos empleos formales y de alta calidad, y mayor cantidad de empleos informales y de escasa calidad (Pérez Sáinz, Andrade-Eekhoff, Bastos y Herradora, 2004). Las familias no han podido aún recuperar su capacidad de compra previa a la crisis económica, aunque dicha pérdida es parcialmente compensada por el «ingreso social» que obtienen en forma de transferencias y, más aún, de servicios.

Y de la mano de la informalización se ha producido una rápida concentración del ingreso. Costa Rica continúa teniendo el segundo lugar después de Uruguay en términos de equidad en la distribución de los ingresos. Sin embargo,

la tendencia es preocupante porque el ritmo de concentración es el mayor de América Central: en 1997 el coeficiente de Gini estaba entre 0.37 y 0.39 pero para 1999 había superado el 0.40 y en 2001 alcanzó su punto máximo con 0.44. Aunque luego volvió a bajar ligeramente, no ha vuelto a ubicarse por debajo del 0.40 (Estado de la Nación, 2005). Paralelamente la población bajo la línea de pobreza mostró una gran caída a mediados de los años noventa y desde entonces se estabilizó en torno al 20% de la población, es decir, constante en términos relativos y creciente en términos absolutos.

II.2. *Políticas sociales: servicios universales devaluados y bajo presión de reforma*

La política social experimentó reformas en áreas claves como pensiones, educación y salud. Estas reformas fueron híbridas: el cuidado de la salud y las pensiones continuó siendo universal y basado en los principios de equidad y solidaridad, aunque se introdujeron instrumentos propios del «nuevo gerenciamento público» en salud (como la división de funciones) y aumentó el componente del ahorro obligatorio individual en pensiones. En general las instituciones sociales permanecieron sin ser reformadas. Las instituciones nuevas se enfocaron básicamente en la supervisión y las previas principalmente en el financiamiento y la prestación de servicios.

Los niveles de inversión pública se mantuvieron e incluso aumentaron durante el período, pasando del 14,5% del PIB en 1990, al 18,2% en 2002. Sin embargo, la inversión por persona no recuperó los niveles previos a la crisis económica (Estado de la Nación, 2004). En suma, la composición sectorial cambió, con un crecimiento en la educación y las pensiones y una caída en la salud. La inversión pública en educación pasó del 3,8% en 1990 al 5,9% en 2003, ligeramente por debajo del 6% establecido en la Constitución Política. La educación básica pasó del 55% en 1990 al 70% en 2003 y el aumento de inscripciones universitarias fue absorbido por instituciones privadas que pasaron de 8 a 50. Si bien los recursos destinados al combate a la pobreza fueron considerables (alrededor del 1,5% del producto interno bruto sólo a través del Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares (FODESAF), la mayor parte de los recursos a los que accedieron los pobres provinieron de programas universales, particularmente de educación.

La educación fue una prioridad: entre 1990 y el 2003 aumentó el personal y el número de escuelas se duplicó. Hoy en día, el 90% de los niños y adolescentes están matriculados en la educación primaria y secundaria y asisten a escuelas públicas. Las viviendas públicas se expandieron en una tasa anual de 4%, virtualmente la misma tasa del crecimiento de los hogares. Los bonos de vivienda fueron un subsidio importante para la expansión de las soluciones de vivienda,

aunque el programa se confundió con políticas clientelistas.

A pesar de que formalmente los programas universales se mantuvieron, decayó su calidad y oportunidad. La emigración de la clase media hacia el sector privado refleja las dificultades en el acceso, oportunidad y calidad de los servicios. La salida se evidencia incluso en los servicios del cuidado de la salud que forman parte de la seguridad social obligatoria para trabajadores/as asalariados/as y no asalariados/as. Mucha gente contribuye con los servicios públicos, pero también están pagando servicios privados y en muchos casos haciendo copagos ilegales para evadir los períodos de espera y recibir un cuidado de urgencia más sofisticado, como la cirugía (Martínez Franzoni y Mesa-Lago, 2003; Martínez Franzoni, 2005). De forma que las instituciones de bienestar social no han sobrevivido de manera intacta (Sandbrook, Edelman, Heller y Teichman, 2006).

Costa Rica tiene la mayor esperanza de vida de América Latina (78,6 años) y la segunda mortalidad infantil más baja de la región (después de Cuba e igual que Chile, 10 por cada 1.000 niños/as nacidos/as vivos/as). La caída de la matrícula secundaria que se produjo en los años setenta y ochenta ha sido parcialmente superada para lograr una cobertura del 60%, similar a la que existía entonces. Aún así, solo 3.6 de cada 10 estudiantes terminan la educación secundaria (Estado de la Nación, 2004).

Las pensiones contributivas cubren a menos de la mitad de la población económicamente activa. En general, podemos decir que a la población le va bien en términos de las condiciones de vida que reflejan inversión de largo plazo (como la esperanza de vida) pero no tan bien en términos de aquellas condiciones que reflejan la inversión social actual.

II.3. *Familias: arreglos cambiantes con servicios públicos inerciales*

El principal legado de la coyuntura crítica (aunque no exclusivamente producto de las condiciones económicas) fue la creciente incorporación de las mujeres al mercado de trabajo. Si bien el Estado no necesariamente se ha retirado de la vida de sectores medios y bajos, sus servicios plantean dos limitaciones. Primero, continúan estando principalmente dirigidos a un modelo de familia tradicional, con hombre proveedor y mujer cuidadora. Esto se refleja en los horarios de atención y en general, en la expectativa de contar con una persona adulta, usualmente mujeres, para ser contraparte del Estado. Y esto ocurre a pesar de la alta presencia de hogares con jefatura femenina en los que las mujeres reparten su tiempo entre largas jornadas de trabajo remunerado y no remunerado, y de la alta proporción de cónyuges y esposas con trabajo remunerado. Segundo, se refleja en la mínima presencia de servi-

cios de cuidado, por ejemplo infantil, que compensen la salida de las mujeres del hogar.

Además, la pérdida de calidad y oportunidad de servicios públicos, que tuvo lugar en la última década, exige que se destine mayor tiempo al acceso, formal e informal, por definición, tarea principalmente femenina.

III. ECUADOR

En Ecuador la vida cotidiana es muy inestable. No tienes crédito seguro, las instituciones se caen. Hay un entorno de incertidumbre generalizado [Herrera, 2006].

Ecuador ilustra un régimen de bienestar que combina un discurso individual y mercantil del bienestar, una realidad que difícilmente permite alcanzarlo, y un pasado no tan lejano marcado por fuertes expectativas con el manejo colectivo de riesgos. Esto porque viene de un pasado en el cual el Estado hizo efectivamente esfuerzos por atender las demandas sociales. Si bien estuvieron segmentados y claramente diferenciados según regiones, etnia y clase social, el éxito primero bananero y luego petrolero se reflejó en una multiplicidad de programas públicos y estuvo acompañada por una expansión en el reconocimiento de derechos. El modelo desarrollista y la modernización trunca que éste alcanzó, obtuvieron una arqui-

tectura del bienestar marcada por altas expectativas sobre el Estado, así como accesos clientelares diferenciados según la relación de la población, generalmente organizada, con el poder político. Cuando este llegó a su fin lo hizo de manera abrupta, dejándole a la población pocas opciones más que salidas fuertemente familiarizadas para salir adelante. Y desde entonces, la inestabilidad política no ha hecho sino agudizar y ser agudizada por las difíciles condiciones sociales.

En los últimos años el país se ha caracterizado por el desencuentro entre la ampliación de la participación ciudadana y demandas sociales, por un lado, y el ajuste de la economía, por el otro. Esta tensión ha tenido costos altos para la institucionalidad democrática: entre 1996 y el 2001 el país tuvo el nivel más bajo de confianza en las instituciones democráticas como el Congreso y los partidos políticos (Tanaka, 2006), pero también de desencanto y pérdida de confianza en el país. La principal expectativa de la población ecuatoriana parece ser la discontinuidad política y de políticas (Vásconez, Córdoba y Muñoz, 2005). La inestabilidad es una dimensión transversal a las distintas prácticas de asignación de recursos en el país.

¿Qué ocurre en términos de mercantilización, desmercantilización y familiarización?

III.1. *Mercantilización transnacional: la explosión de la «salida»*

A comienzos del siglo Ecuador experimentó una ligera recuperación reflejada en un aumento del producto interno bruto y en la demanda de bienes y servicios. Pero la recuperación fue frágil y las remesas y el alza en los precios del petróleo son los principales responsables, exógenos, de dinamizar la economía (ILDIS, 2002).

El mercado laboral ecuatoriano se caracteriza por precarización, informalidad y segmentación. La proporción de trabajadores/as asalariados/as es poco más de la mitad y un tercio de la población ocupada desempeña trabajo independiente no calificado. No se crea empleo formal, aumenta más el empleo informal y es éste el que define la pauta en los vaivenes del desempleo y el subempleo (Martínez, 2006). Entre enero de 1998 y julio de 2003 el trabajo informal creció del 29 al 33%. La afiliación al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) y con contrato permanente cayó del 52 al 42%, y la población con contratos temporales y sin afiliación a la seguridad social aumentó del 16 al 21% (Vásconez y otros, 2005). Existe un desempleo por encima del 10% pero lo que prima no es el desempleo sino casi un 50% de subempleo (Jácome, 2006).

La población femenina económicamente activa entre 15 y 64 años es la más alta de los cuatro países considerados

(40,3%). Las mujeres tienen máxima presencia asalariada en general y en el sector público en particular. Paralelamente a una reducción de la brecha en los niveles educativos de hombres y mujeres, la brecha en los ingresos, es decir, el retorno educativo, ha aumentado (Ponce y Martínez, 2005). Actualmente se ubica en un nivel intermedio, menor que Chile, aunque mayor que en Costa Rica y Nicaragua.

¿Cómo hace frente la población a los cambios y a la inestabilidad? Básicamente con la elasticidad en el trabajo de las mujeres y la movilidad del trabajo de hombres y mujeres. Una parte importante de los ingresos actuales depende del mercado laboral transnacional. Frente al retiro del Estado y las «fallas» del mercado, el manejo de riesgos ha sido crecientemente familiarizado. Una parte importante de la población, entre la que se va y la que se queda, ha frenado el vertiginoso deterioro de las condiciones sociales con remesas, las cuales permiten o al menos facilitan mayores grados de mercantilización del bienestar. «Las familias funcionan como unidades de sustentación de los procesos migratorios», pues factores como los recursos disponibles, la estructura familiar, y la etapa en que ésta se encuentra, influyen en la forma y las estrategias que asume la emigración (Valdivieso, 2001: 101).

La emigración ecuatoriana es de larga data pero a fines de los años noventa se produjo el pico (Carrillo, 2005). A partir de 1998, 12 de cada 100 ecuatorianos/as

emigraron del país (Herrera, 2006) y en sólo 5 años, entre el 2000 y el 2005 emigraron más de un millón de ecuatorianos/as (Acosta, 2005). Se convirtió así en la principal válvula de escape a la crisis económica; se acentuó con la dolarización y, como en El Salvador (aunque complementado por las divisas petroleras), a la vez la hicieron posible (Acosta, 2005).

Es que las remesas aportan divisas equivalentes a las exportaciones conjuntas de café, cacao, bananas, atún y pescado. Un millón de personas, 14% de la población adulta las recibe. Alcanzan en promedio US\$ 175 o 150 por hogar, según los estudios, y se concentra en hogares que obtienen, a partir de otras fuentes de ingresos, un promedio de US\$ 500. Se destinan principalmente a consumo básico, construcción o mantenimiento de la vivienda, artículos del hogar, educación, pago de endeudamiento para el viaje, y acceso a productos previamente considerados suntuarios (FOMIN y FLACSO en Carrillo, 2005).

Con el aumento de la población emigrante también cambió su perfil y su destino. Si antes era principalmente rural, se volvió igualmente urbana; si antes era principalmente masculina, ahora se distribuye de manera pareja entre hombres y mujeres; si antes las mujeres generalmente emigraban para reencontrar a sus parejas, ahora también son las primeras en emigrar, incluso dejando en el país a sus hijos/as de manera temporal, y son activas generadoras de re-

mesas. Si antes era principalmente de personas de escasos recursos, ahora se diversificó su composición socioeconómica. Si antes el principal destino era Estados Unidos, ahora incluye fuertemente a Italia y a España.

III.2. *Familias: presión y recomposición*

Más allá del problema laboral factores subjetivos relacionados incidieron fuertemente en la decisión de emigrar (Acosta, 2005; ILDIS, 2003). En un escenario de inestabilidad política, psicológica y social, el país se tornó en un escenario poco atractivo e inseguro para desarrollar proyectos de vida. La población experimentó la crisis «como una drástica reducción del marco de oportunidades para la producción de los planes de vida (...). Y como un espacio para la innovación de estrategias familiares para la reproducción social y subsistencia» (ILDIS, 2003: 9). La emigración pasó de ser un proyecto individual a convertirse en una estrategia de supervivencia colectiva.

Los cambios asociados a la inserción laboral de las mujeres y a la emigración de hombres y mujeres, tienen efectos importantes en la organización de las familias que sólo se están comenzando a abordar. Sabemos que crean una oportunidad de cambio en los papeles de género tradicionales: en un 66% de los hogares son las mujeres quienes reciben las remesas y frecuentemente las acom-

pañan con su propio trabajo remunerado. Sabemos que la dinámica migratoria ha aumentado el trabajo femenino considerablemente: la mayor parte del trabajo doméstico y de cuidados que se deja atrás se reparte entre otras mujeres de la familia; los nuevos papeles de generación de ingresos conllevan el desempeño simultáneo de tareas fuera y dentro del hogar; y los papeles de género tradicionales tienden a restablecerse cuando se produce la reunificación familiar (Castello, 2006; Herrera, 2006).

Entre las familias afectadas por la emigración hay consenso de que ésta trae mejoras en las condiciones económicas. A la vez consideran que todo lo demás es negativo y que la emigración no debería existir (Castello, 2006). Estas familias se distinguen entre las que tienen vínculos transnacionales relativamente consolidados (en términos de remesas, comunicación y visitas periódicas), las que tienen una alta inestabilidad en estos vínculos, y las que están en proceso de reunificación. Y dada la alta proporción de emigrantes, estas dinámicas tienen alcance general en la sociedad: mal que bien todas las personas son protagonistas directas o indirectas de esta situación (Herrera en Prieto, 2005).

La emigración es una dinámica fuertemente familiar, no comunitaria, y frecuentemente produce competencia, por ejemplo, por el cuidado de las casas de los/as emigrantes (Martínez, 2006). Hay excepciones como la asociación Rumi-

ñahui. Ésta surgió en Madrid, reúne a unos 200 miembros de Quito, y ofrece servicios de apoyo fundamentales para la comunicación, la autoayuda y el cuidado de niños/as para hacer los deberes, además de la incidencia política en materia migratoria a ambos lados del Atlántico (Castello, 2006). Sin embargo, su papel en la asignación autorizada de recursos es puntual e incluso la organización se financia con venta de servicios y no con las propias remesas. Tampoco hay política pública que canalice remesas hacia objetivos productivos o distributivos. En este tema hay vacío del Estado y relativa presencia de ONG y organismos multilaterales como el Banco Mundial. Para que tenga sentido su uso productivo hay que crear condiciones: «los campesinos no serán economistas pero saben lo que les conviene» (Álvarez, 2006).

III.3. Política social: de poco a casi nada

El país experimenta una transición demográfica plena, con un descenso de la mortalidad y la fecundidad, que se refleja en un incremento del peso relativo de jóvenes adultos y aún ligeramente de personas adultas mayores (Egüez, 2005). Tiene por delante el bono demográfico aunque lejos de aprovecharlo, lo está exportando. La asignación autorizada de recursos enfrenta serias limitaciones en la oferta aunque también en la demanda, y de hecho, el desencuentro entre crecientes demandas sociales por

un mayor acceso a recursos y la respuesta gubernamental ha estado en el centro de débiles lealtades electorales, efímeras identidades partidarias y alta inestabilidad institucional.

Del lado de la oferta, si bien en los años noventa hubo una recuperación de la inversión social por habitante, en comparación con la situación previa a la coyuntura crítica el Estado redujo su participación. Ecuador invierte actualmente por persona US\$ 131, menos incluso que Bolivia y Paraguay, países del subgrupo 3b, como se describió en el capítulo previo. El gasto actual es progresivo y pro-pobre: los servicios universales en los hechos, aunque no necesariamente en el papel, redujeron su presencia. Los programas focalizados aumentaron su presencia pero son completamente insuficientes para frenar el empobrecimiento y atender tanto numerosas demandas sociales históricas como las producidas recientemente por la crisis (León y Vos, 2003).

Los principales programas focalizados son dos: el Bono de Desarrollo Humano (BDH, inicialmente Bono Solidario) y el Programa de Alimentación y Nutrición (PANN, 2000). Los principales programas universales son el Programa de Maternidad Gratuita y Atención Infantil (producto de una ley de 1994 reformada en 1998) y el Aseguramiento (a través de la Ley de Seguridad Social que reemplazó a la previa Ley de Seguro Social Obligatorio) (Guzmán, 2005), además del subsidio al gas que tiene actualmente mayor co-

bertura de sectores medios que bajos. Como se analiza en el capítulo siguiente, existen serios problemas de cobertura y, sobre todo en el caso de los programas focalizados, existe un alto grado de clientelismo en el acceso a los servicios.

Del lado de la demanda hay dos factores importantes que mencionar. Por un lado la crisis económica y los recortes fiscales han incidido en la abstención o limitación para acudir a utilizar servicios públicos (Vásconez y otros, 2005: 23). Por ejemplo, existe la escuela pero la familia no puede pagar el transporte y esto afecta la matrícula escolar. Por otro lado, el desencanto con el Estado alcanza la percepción de los servicios públicos. Especialistas consideran que, en muchos casos, tanto en materia educativa como de salud, hay más servicios que funcionan bien que los que la población cree que funcionan. «Hay la idea de que pagar 5 dólares por una visita al médico hará que el servicio sea necesariamente mejor» (Herrera, 2006).

IV. NICARAGUA

La realidad es que las leyes sólo están en un papel, para los que gobiernan y para la capa social que está arriba las leyes no existen. Violentan las leyes y las cárceles están llenas de gente pobre, mientras ellos se roban millones de dólares y se van tranquilamente y ni los siguen, ni los buscan [persona entrevistada, en Renzi y Kruijt, 1997: 125].

Nicaragua es parte de un régimen de bienestar en el cual el estado tiene realmente poco que ofrecer en términos del manejo colectivo de riesgos si no es a través de redes clientelares. Los mercados laborales son altamente inestables, precarios e informales, y la economía campesina, si bien presente, no permite resolver las necesidades básicas de la población. Es a través de la emigración que tanto quienes se quedan como quienes se van, intentan generar suficientes recursos para sobrevivir. La familiarización del bienestar es por lo tanto muy alta.

En 1979 la revolución sandinista (1979-1990) derrocó a la dinastía de los Somoza que había gobernado el país desde los años treinta. Gran parte del período sandinista estuvo dominado por prioridades de guerra y salvo el breve período inicial, la población carece de experiencia con un estado generador de oportunidades. Los cambios introducidos en el marco de la transición democrática iniciada para unos en 1979 y para otros en 1990, son hasta ahora demasiado tímidos para haber comenzado a transformar esta situación.

La transición democrática estuvo fuertemente influida por la negociación entre las cúpulas de dos partidos: el Partido Liberal Constitucionalista (PLC) en el gobierno y el FSLN (Ortega Hegg, 2002). El sistema de partidos está aparentemente dividido pero en los hechos opera en base a pactos que ponen más de un trapo sucio «debajo de la alfombra», inclu-

yendo abusos y corrupción. Por eso acompañando el divorcio entre sistema político y sociedad civil surgieron múltiples expresiones no partidarias, en particular organizaciones no gubernamentales (ONG) (Terán y Quezada [1996], 1999). Estas promueven la negociación y la incidencia en políticas públicas, tienen interlocución a nivel nacional y actúan en nombre de un conjunto heterogéneo de sectores. Lamentablemente, el estado frente al cual estas organizaciones han buscado incidir está debilitado para responder a sus demandas. El ejercicio del poder y por lo tanto el acceso a los recursos continúa siendo principalmente «patrimonial y prebendalista», es decir, depende del acceso informal a los recursos del estado (Vilas y otros, 1994: 323). El problema es que «el estado no alcanza para todos y se generan por lo tanto diferencias irritantes y competencias desaforadas» (Vilas y otros, 1994: 323).

Según el PNUD «la consolidación del estado de derecho y el fortalecimiento de las instituciones y poderes del Estado se encuentra aún pendiente» (PNUD, 2003). El legado principal no es sólo la reforma económica «minimalista o neoliberal» sino una mezcla de «racionalidades en disputa» que tiñen la reorganización del estado: «mientras la racionalidad tecnocrática afirma la necesidad del equilibrio fiscal, y ello se procura fundamentalmente por medio de la reducción del gasto, alimentando así prácticas de exclusión y discriminación social (...), las racionalidades derivadas de los acuerdos de paz y el proceso de democratiza-

ción intentan, alternativamente, crear medios de inclusión social y mecanismos institucionales y normativos especialmente necesarios para la resolución pacífica de los conflictos generados por la crisis» (Sojo, 2000: 23).

¿Qué ocurre en términos de mercantilización, desmercantilización y familiarización?

IV.1. *Política social: pocos recursos y mínimos servicios*

Uno de los legados de la coyuntura crítica fue una amplia brecha entre las necesidades sociales y la oferta pública, producto de una muy lenta evolución de la inversión social y acentuada por el rápido crecimiento de la población: entre 1989 y 1999 la población aumentó en más de un millón —de 3,6 a 5 millones de personas— y la mitad de la población es menor de 17 años. En el marco de la transición política y para hacer frente a estas necesidades en el 2000 se diseñó la «Estrategia Reforzada de Crecimiento Económico y Reducción de Pobreza» (ERCERP) basada en tres pilares: crecimiento económico, mejoramiento del capital humano, y red de protección social.

En términos de la red de protección social el Estado destina US\$ 61 al año por persona. Nicaragua continúa siendo uno de los países con menor inversión pública por persona de toda América Latina. Claro que durante gran parte de

la década de los años noventa, por cada 50 dólares que invirtió el Estado, la cooperación internacional invirtió 40, principalmente destinados a educación, salud y agua potable. Aún así, el resultado ha sido claro: a más de quince años de finalizada la guerra, la inversión pública, y en particular la social, no ha logrado aún compensar los daños que ésta dejó y que se vieron agravados por desastres como el huracán Mitch en 1997. Y las perspectivas de aumentar la inversión social no son alentadoras: el país está en quiebra y los objetivos de reducción del gasto público contraídos con el Fondo Monetario Internacional (FMI) en el año 2002 implicaron una reducción del gasto público, acompañado de un aumento del gasto social dirigido a la reducción de la pobreza, y un aumento de los ingresos tributarios (García Huidobro, 2004).

Los recursos disponibles, nacionales y de la cooperación, comenzaron a canalizarse a través del Fondo de Inversión de Emergencia Social (FISE) y a destinarse principalmente a educación, salud y agua potable, y se ejecutaron a través de descentralización (por ejemplo de las escuelas), participación comunitaria y coordinación entre instituciones del gobierno (Renzi y Kruijt, 1997). Principales beneficiarios/as fueron la población desmovilizada, repatriada, refugiada y en condiciones de pobreza extrema.

Para ellos/as se crearon plazas de trabajo temporal para la construcción de obras públicas; se intercambiaba trabajo por alimentos, comida, ropa, atención médica y materiales para vivienda; y a partir del 2000 creó un programa de transferencias condicionadas en dinero³ (Tinoco y Agurto, 2003). Este último, el programa Red de Protección Social (RPS), condicionaba las transferencias a la permanencia de niños/as en el sistema educativo, así como al acceso a servicios de salud. El programa identifica beneficiarios/os a partir de departamentos y municipalidades con mayor incidencia de la pobreza extrema, pero con buen acceso a escuelas y centros de salud.

En síntesis, las medidas dirigidas a transformar la asignación autorizada de recursos se orientaron a que la población en condiciones de extrema pobreza sobreviviera, a partir de recursos externos que a su vez revierten en mayor endeudamiento, y en un escenario de capacidades estatales débiles y particularistas.

IV.2. *Mercantilización transnacionalizada: las salidas temporarias*

Con la derrota electoral del sandinismo se inició un programa de estabilización y ajuste similar a los llevados a cabo en

³ Fue el programa «Trabajo por Alimentos» que tenía un antecedente en el «Programa de Empleo Comunitario» que cambiaba trabajo por comida en el escenario del huracán Mitch y en el programa «Alimentos por Trabajo», que se lanzó en el año 2002 para hacer frente a la crisis del café.

los demás países de la región, aunque de una economía totalmente en ruinas (Saldomando y Neira en Sojo, 2000). Se buscó restablecer equilibrios macroeconómicos y hacer de la iniciativa privada el motor de la economía. Entre 1994 y el 2000, la corrección de los desequilibrios macroeconómicos tuvo lugar junto con un crecimiento de la economía y una reducción de la deuda externa. La caída de los precios del café y factores internos desaceleraron el crecimiento. En el balance la situación de la economía nicaragüense es muy precaria: el país tiene un abultado déficit fiscal y la demanda global supera en un 50% al PIB y en 1998 el país fue habilitado para recibir recursos como parte de la iniciativa para Países Pobres muy Endeudados (PPME o HIPC por sus siglas en inglés) (PNUD, 2002).

En términos del empleo y a diferencia del resto de América Central, la agricultura continúa siendo la principal fuente de empleo. «La estructura actual de cultivos agrícolas en Nicaragua se asemeja a la estructura de cultivos imperante en la subregión en la década de los cincuenta y sesenta: agroexportación basada en los cultivos del café, la caña y el banano y producción para el consumo interno: maíz, frijol y arroz» (García Huidobro, 2004: 10). Desapareció sí la producción de algodón que en los sesenta y setenta modernizó la economía a partir de relaciones de trabajo asalariadas y aplicación de moderna tecnología. La crisis de la agricultura tradicional no fue reemplazada por una diversificación de productos. El sector, principal fuente de

empleo, está en una aguda crisis, tanto por la falta de diversificación como por la caída de los precios de los productos tradicionales y el escaso crecimiento de las exportaciones (García Huidobro, 2004).

Como resultado, dos de cada cuatro personas entre 14 y 23 años están desempleadas, 60 de cada 100 tienen empleos informales, y entre quienes tienen empleo la mitad está subempleada y el 43% desempeña trabajos no calificados. A partir de 1993 el gobierno redujo el empleo público mediante el incentivo al autoempleo. En el marco de la crisis económica y la falta de experiencia, apoyo técnico y crédito, miles de trabajadores no lograron mantenerse como cuentapropistas (Tinoco y Agurto, 2003). Estas personas tuvieron, inevitablemente, que volver a insertarse en el mercado laboral en calidad de asalariadas, mayoritariamente subempleadas y en condiciones de extrema precariedad. Combinando los distintos problemas, en 2001, el 34% de la población económicamente activa nicaragüense tenía problemas de empleo, fuera desempleo o subempleo, visible o invisible (Trejos, 2004). Y como si todo esto fuera poco, entre 1991 y 1999 el poder de compra del salario real promedio se redujo en un 43%, 6% al año y de manera más acentuada en trabajadores/as por cuenta propia (Trejos, 2004). Si en 1991 el salario mensual promedio permitía comprar 1,44 canastas alimentarias; en 1999 este era insuficiente para comprar una (Vargas, s/d).

En este escenario, ¿cómo no ver en la emigración una alternativa? De cada 100 nicaragüenses, 12 se encuentran fuera del país. Desempleo, subempleo y caída del salario real se han compensado con remesas, principalmente procedentes de Estados Unidos y Costa Rica. Al igual que en El Salvador, las remesas sostienen, de un lado, la economía familiar, y del otro, a los sectores financieros y la economía nacional. Una familia que recibe remesas destina, en promedio, el 75% de las remesas a alimentación, el 12% a salud y educación, y el 9% a inversiones, en particular ampliación y reparación de la vivienda. Para la economía las remesas nicaragüenses son comparables a las salvadoreñas porque permiten estabilidad de precios, dolarización y nivel manejable de desempleo. Según el Banco Central de Nicaragua representan un 15% del producto interno bruto y financian casi la mitad del déficit en la cuenta corriente en la balanza de pagos (García Huidobro, 2004). ¿Qué constelación de actores puede transformar una situación que genera tantos dividendos?

IV.3. *Familiarización a través de la extensión: las «familias acordeón»*

La población nicaragüense tiene mejores condiciones de vida hoy que al inicio de la coyuntura crítica en términos de esperanza de vida y alfabetización, mucho mejor en términos de los beneficios derivados de la eliminación de la hipe-

rinflación, mucho peor en términos de ingresos por habitante y básicamente igual en términos del acceso a los servicios públicos (PNUD, 2002; Renzi y Kruijt, 1997). La situación es también peor en términos de perspectivas de cambio: no se avecina una nueva coyuntura crítica sino el alto costo en trabajo remunerado y no remunerado de las personas en las prácticas actuales de asignación de recursos. Nicaragua refleja un conflicto por la asignación autorizada de recursos similar al que dio origen a la crisis del régimen oligárquico, con una falta de incorporación de sectores subalternos, aunque con un menú distinto al que tenían unas décadas atrás, en particular debido a la emigración y las remesas.

En efecto, las personas con mayor capacidad de trabajo, educación y audacia emigran para sostener a quienes se quedan en el país. La importancia de Costa Rica como destino fronterizo promueve dinámicas migratorias específicas que facilitan la salida y entrada transitoria. A Costa Rica le sigue en importancia Estados Unidos. Estas dinámicas son tanto masculinas como femeninas. De allí su impacto en la reorganización de las familias. La guerra movilizó la fuerza de trabajo masculina y feminizó la fuerza de trabajo, incluso o especialmente rural. Con el fin de la guerra y la posterior eliminación del servicio militar obligatorio se produjo el regreso de los hombres a los hogares y el desplazamiento de las mujeres de sus puestos de trabajo (Vilas, 1994). Pero las mujeres nicaragüenses

participan ahora de las estrategias de generación de ingresos a la par de los hombres. De hecho constituyen la mitad de la población emigrante.

El tipo de migración, en gran medida temporal e igualmente femenina y masculina, conllevó una ampliación en el tamaño de las familias. Niños, niñas y jóvenes muchas veces permanecen con sus abuelas, mientras padres y madres viven unos meses o años en Costa Rica y envían dinero de vuelta a las familias en Nicaragua. En el país existe alta proporción de familias extensas. El motivo principal es la reducción de costos para hacer frente a los problemas económicos. Las familias funcionan como «familias acordeones»: se juntan y se separan según dispongan o no de recursos (Agurto y Guido, 2001).

V. PAÍS, RÉGIMEN Y PRÁCTICAS DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS

Los cuatro países seleccionados presentan condiciones de vida y arreglos sociales marcadamente distintos. Por un lado están Chile y Costa Rica, dos países cuyos indicadores de esperanza de vida, mortalidad infantil, cobertura sanitaria, entre otros, los ubican entre los de mayor desarrollo humano de la región. De acuerdo a nuestra propia tipología, presentada en el capítulo previo, uno y otro reflejan, sin embargo, distintos caminos en términos de política pública y de su relación con las familias, los mercados

laborales y el consumo privado. Por otro lado se encuentran Ecuador y Nicaragua, ambos ubicados entre los cuatro países con peor desempeño en desarrollo humano pero también con mayores grados de transnacionalización de su fuerza de trabajo, de política pública mínima o nula, y de exigencia hacia las familias en general y el trabajo no remunerado y femenino en particular.

Chile se caracteriza por un modelo de mercado al cual sucesivos gobiernos de la Concertación de Partidos por la Democracia, ubicada en el centro-izquierda del espectro ideológico, desde 1990 han buscando incorporar componentes solidarios. Esto fue particularmente claro durante la administración del socialista Lagos entre 2000 y 2006 que, sin embargo, logró sólo cambios graduales, no estructurales, y por debajo de las propuestas inicialmente planteadas (Castiglioni, 2006).

Costa Rica, por el contrario, se caracteriza por un enfoque proteccionista de la política pública, con una mayor presencia relativa del Estado en el financiamiento de servicios como salud, educación y pensiones. En las últimas dos décadas estas políticas han estado sujetas a enormes presiones para incorporar mayores grados de individualización del financiamiento y de los beneficios. La salud privada ha crecido de manera exponencial; en pensiones se creó un segundo pilar de capitalización individual aunque pequeño y sin aumento de aportes laborales; en educación la brecha en

la calidad de los servicios ha aumentado con respecto a la privada y en general los servicios públicos han visto su calidad deteriorada. Las presiones por un menor Estado y una mayor presencia del sector privado tuvieron lugar desde mediados de los años ochenta pero adquirieron mayor definición a partir de 1990.

Quiere decir que las principales presiones para transformar el régimen de bienestar en uno y otro país van en distintas direcciones: hacia desmercantilizar a través de componentes solidarios en Chile, y hacia mercantilizar a través de mayor transferencia de responsabilidades y recursos públicos hacia el sector privado en Costa Rica. Paralelamente al debate político, la realidad de las transferencias y servicios enfrenta importantes retos.

En Chile conlleva alta individualización y vulnerabilidad de las personas y sus familias para hacer frente a los riesgos. En Costa Rica conlleva una presencia formalmente importante del Estado para hacerle frente a dichos riesgos, pero informalmente sujeta a «rutas críticas» marcadas por el acceso informal a los servicios, por ejemplo, para acortar las filas o los tiempos de espera en el sistema de salud. En Chile se prioriza la autonomía y el desarrollo personal de las personas (D’Laire, 2005), mientras que en Costa Rica sigue siendo central el manejo colectivo de riesgos.

En términos del bienestar entendido como capacidad para el manejo de ries-

gos, uno y otro escenario son complejos, aunque decididamente mejores que los que conllevan Ecuador o Nicaragua. En estos últimos dos países el reto parece ser la creación de Estado en contextos fiscales restrictivos y con la predominancia de paradigmas de política que no necesariamente promueven el manejo colectivo de riesgos, sea por convicción o por falta de condiciones fiscales, técnicas e institucionales. Por lo pronto entonces, la creación de un manejo colectivo de riesgos, aunque fuera orientado a la población de escasos recursos, en ambos países es más retórica que real. Los programas son escasos, dispersos y carecen de relación con servicios públicos con adecuada cobertura. En Nicaragua se instauran además en un escenario en el que la población carece de una experiencia de acceso a servicios públicos, sean estos universales o focalizados. En Ecuador en cambio, la población sí tiene un pasado de mayor presencia estatal que, aunque parcial, segmentado y también clientelar, constituye un referente con el cual comparar las actuales estrategias familiares de supervivencia.

Y es precisamente en el ámbito doméstico en el que se observan principales rasgos de los respectivos regímenes de bienestar. En los cuatro países éste desempeña papeles compensatorios de las «fallas» de otras instituciones, concretamente del mercado y la política pública en la asignación de los recursos. Dicho esto, las presiones sobre las familias y sobre la división sexual del trabajo

son muy distintas entre países según cuenten o no con mercados laborales relativamente capaces de absorber fuerza de trabajo y de remunerarla relativamente bien como ocurre en Chile y Costa Rica. En estos países el empleo asalariado no fue sólo promesa, sino realidad extendida a una gran proporción de la población. Además, las presiones son distintas según la respuesta a mercados laborales ineficientes sea el desempleo (como en Chile) o el autoempleo (como en Nicaragua). También difieren según cuenten con redes sociales compensatorias para quienes lo necesitan como en Chile, o con redes universales que, aunque con problemas de calidad y oportunidad de los servicios, están disponibles y generan un considerable «ingreso social», como en Costa Rica. En

Ecuador y Nicaragua, las familias amplían el número de personas que desempeñan trabajo remunerado, la cantidad de trabajo no remunerado, y en tercer lugar emigran. Sólo así se puede lidiar con la promesa de mercados todopoderosos y una realidad de imposibilidad de contar con ingresos mínimos para comprar bienes y servicios.

Por tanto, ¿qué ocurre *dentro* de cada país? En condiciones de alta desigualdad, explorar respuestas a esta pregunta implica necesariamente diferenciar hogares y familias según su división sexual del trabajo y condiciones socioeconómicas, a partir de las cuales las familias hacen un manejo mercantil, autorizado o no remunerado de riesgos. A esto se aboca el siguiente capítulo.

3. MUNDOS DEL BIENESTAR

En los países latinoamericanos coexisten realidades contrastantes. Hasta ahora los estudios sobre regímenes de bienestar se han basado en promedios nacionales. Esto es correcto si el énfasis está en el régimen de política pública. Pero si lo que interesa es la *interacción* entre familias, mercados y estados, ésta evidentemente varía considerablemente dentro del régimen. Igual que compras privadas, servicios públicos y trabajo no remunerado se combinan de distinta manera *entre* regímenes, también lo hacen *dentro* de cada régimen, según la ubicación de las personas en la estructura social. Hay quienes tienen múltiples opciones para el manejo de riesgos y quienes tienen muy pocas. Hay quienes casi todo lo resuelven a través de las compras privadas, es decir, mercantilmente, y quienes principalmente dependen del ámbito doméstico. Cuanto mayor la desigualdad, más relevante es ver detrás de los promedios.

Las características y el tamaño de los mundos del bienestar varían entre regímenes, según la presencia relativa de mercados formales, la existencia y el tipo de servicios públicos, y las distintas modalidades de organización de las familias, más o menos acordes al modelo tradicional de hombre proveedor y mujer cuidadora. En Chile, Costa Rica, Ecuador y Nicaragua, una muy pequeña parte de la población vive de forma parecida. Por ejemplo, va de compras y se hospitaliza en los Estados Unidos. Sin embargo, la mayoría

de la población forma parte de mundos del bienestar que reflejan los arreglos sociales propios de cada país, sean estos mercantiles, familiares o estatales, es decir, reflejan el régimen de bienestar. El análisis de conglomerados, en este caso de hogares, permite caracterizar constelaciones típicas de prácticas de producción del bienestar a las que recurren los hogares. Tres son las preguntas para las cuales exploramos respuestas: ¿Cómo son los mundos del bienestar que coexisten dentro de cada régimen? ¿Para quiénes hace una diferencia vivir bajo un régimen de bienestar u otro? ¿Qué similitudes y diferencias hay entre hogares ubicados en un mundo similar pero bajo distintos regímenes de bienestar? Las respuestas a estas preguntas son de mucha relevancia para la política pública dado que promover nuevas arquitecturas del bienestar implicaría promover una transformación de estos mundos.

En términos empíricos definimos dos criterios básicos: ocupación (como indicador de la ubicación de los hogares en la estructura socioeconómica) y organización del ámbito doméstico según la presencia de uno o más proveedores de ingresos (como acercamiento a la división sexual del trabajo entre hombres y mujeres). En el primer caso distinguimos entre grandes propietarios y trabajadores profesionalizados, trabajadores no precarizados, pequeños propietarios, y trabajadores vulnerables. En el segundo caso distinguimos entre hogares tra-

dicionales (proveedor y cuidadora) y no tradicionales¹.

La reconstrucción de los mundos se basa en encuestas de hogares. En Chile fue la encuesta de Caracterización Socio-Económica Nacional (CASEN) del año 2003; en Costa Rica la Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples (ENHPM) de 2004; en Ecuador la Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo en el Área Urbana y Rural de Ecuador (ENEMDUR) de 2001; y en Nicaragua la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM) de 2001. Dado que necesariamente debíamos recurrir a encuestas de hogares, una vez identificadas las fuentes determinamos los indicadores disponibles para cada una de las tres dimensiones de análisis empleadas a lo largo del trabajo: mercantilización, desmercantilización y familiarización del bienestar. El detalle de la metodología se presenta en el anexo.

A continuación describo e interpreto los hallazgos.

I. MUNDOS DEL BIENESTAR EN CADA PAÍS

¿Cuáles fueron los principales mundos identificados y en qué medida se diferencian entre países pertenecientes a distintos regímenes de bienestar? El

análisis de conglomerados permitió identificar tres conglomerados de hogares en cada país, con características y tamaños diferentes. En los cuatro países tres fue el número óptimo de conglomerados de hogares, a pesar de que el procesamiento se hizo de manera independiente a partir de cuatro bases de datos.

En *Chile*, en uno de los mundos se encuentran hogares con jefatura profesional y una organización no tradicional, en los que las mujeres son también generadoras de ingresos. En el segundo mundo se encuentran hogares de personas profesionales con una organización familiar tradicional, es decir, con hombres proveedores y mujeres amas de casa, así como hogares con jefatura pequeño-propietaria pero organización del trabajo no tradicional. En el tercer mundo se encuentran hogares cuya jefatura tiene una pequeña propiedad y organización del trabajo tradicional entre hombres y mujeres, y hogares con jefatura no precarizada y vulnerable, independientemente del tipo de organización familiar de que se trate.

La distribución de los hogares según mundos es más piramidal que la que encontramos en Costa Rica, aunque menos que la que encontramos en Nicaragua:

— 9,3% de los hogares se encuentran en el mundo profesional no tradicional.

¹ Incluye hogares «modificados» (total o parcialmente a partir del trabajo femenino a tiempo parcial o completo) y «unificados» (con una persona adulta simultáneamente proveedora de ingresos y de cuidados).

- 22,3% de los hogares se encuentran en el mundo profesional tradicional o pequeño propietario no tradicional.
- 68,4% de los hogares se encuentran en el mundo del trabajo precarizado y vulnerable independientemente de la organización familiar.

Estos mundos del bienestar son marcadamente distintos en términos de mercantilización, desmercantilización y familiarización. Los hogares que conforman cada mundo se diferencian entre sí según el nivel de ingresos que recibe cada persona; el acceso a políticas públicas, en particular a subsidios y a educación primaria y secundaria; su ubicación en zonas urbanas o rurales; y la cantidad de personas que requieren cuidados. La presencia de amas de casa, que frecuentemente se asocia con el nivel de ingresos (es decir, que a menor nivel de ingresos mayor presencia), no es relevante para distinguir entre mundos.

En *Costa Rica*, de manera similar a Chile, en uno de los mundos se encuentran hogares con jefatura profesional y una organización no tradicional, en la que las mujeres son también generadoras de ingresos. A diferencia de Chile, en el segundo mundo se encuentran hogares de personas profesionales, pequeños/as propietarios/as e incluso trabajo vulnerable, siempre y cuando tengan una organización familiar no tradicional. En el tercer mundo se encuentran hogares cuya jefatura tiene una pequeña propiedad y organización del trabajo tradicio-

nal entre hombres y mujeres, algunos hogares con jefatura no precarizada, y la mayoría de los hogares con trabajo vulnerable, aunque no todos.

La distribución de los hogares según mundos es la menos jerárquica de los cuatro países:

- 10,1% de los hogares se encuentran en el mundo de mayores ingresos.
- 37,5% de los hogares se encuentran en el mundo de ingresos intermedios.
- 52,4% de los hogares se encuentran en el mundo de menores ingresos.

Estos mundos del bienestar son marcadamente distintos en términos de mercantilización, desmercantilización y familiarización. Los hogares que conforman cada mundo se diferencian entre sí según el nivel de ingresos que recibe cada persona; el acceso a políticas públicas, en particular la importancia relativa de los subsidios; el acceso a la educación primaria y secundaria; su ubicación en zonas urbanas o rurales; y la cantidad de personas integrantes del hogar que requiere cuidados. A diferencia de Chile es relevante para distinguir entre mundos ya que la presencia de amas de casa aumenta del mundo 1 al mundo 3.

En *Ecuador*, a diferencia de Chile y Costa Rica, la organización de la familia es aún más importante que en estos países, especialmente en la distribución entre segundo y el tercer mundo. En el segundo, se encuentran hogares con

ocupación no precarizada, pequeño/a propietario/a e incluso trabajo vulnerable, siempre y cuando tengan una organización familiar no tradicional. En el tercer mundo se encuentran hogares con pequeña propiedad, trabajo no precarizado, y trabajo vulnerable con una organización familiar tradicional.

La distribución de los hogares según mundos le sigue en estructura jerárquica a la de Costa Rica y es por lo tanto más achatada que la de Chile:

- 13,4% de los hogares se encuentran en el mundo de mayores ingresos.
- 28,5% de los hogares se encuentran en el mundo de ingresos intermedios.
- 58,1% de los hogares se encuentran en el mundo de menores ingresos.

Los hogares que conforman cada mundo se diferencian según la jefatura femenina, el tamaño del hogar, el número de integrantes del hogar por ama de casa, y el promedio de integrantes del hogar que requieren cuidados. Si bien contamos con información relativa a política social, ni las transferencias en dinero, ni el acceso a pensiones (y su importancia relativa en los ingresos del hogar) o la educación privada son relevantes para dar lugar a los conglomerados de hogares, como sí lo son los indicadores de mercantilización y familiarización.

Finalmente, en *Nicaragua*, en uno de los mundos se encuentran sólo hogares con jefatura profesional y una organiza-

ción familiar no tradicional, con mujeres proveedoras de ingresos. En el segundo mundo se encuentran hogares con jefatura no precarizada y pequeño/a propietario/a que tienen una organización familiar no tradicional. En el tercer mundo se encuentran hogares cuya jefatura tiene una pequeña propiedad y no precarizada con organización familiar tradicional, y trabajo vulnerable, independientemente de cuál sea su organización familiar.

La distribución de los hogares según mundos es la más jerárquica de los cuatro países:

- 2,7% de los hogares se encuentran en el mundo de mayores ingresos.
- 18% de los hogares se encuentran en el mundo de ingresos intermedios.
- 79,3% de los hogares se encuentran en el mundo de menores ingresos.

Los hogares que conforman cada mundo se diferencian según los ingresos; la relación entre ingresos y gasto; la presencia de pobreza extrema; la asistencia a centros educativos privados primarios o secundarios; la ubicación en zonas rurales; y la demanda de cuidados en el hogar. Dado que carecemos de los datos correspondientes, no sabemos qué ocurre con la asignación autorizada de recursos.

El cuadro 3.1 resume el tamaño de cada uno de los mundos identificados en los cuatro países.

CUADRO 3.1. *Peso relativo de cada mundo de la producción del bienestar según países*

Mundos	Hogares (%)			
	Chile	Costa Rica	Ecuador	Nicaragua
1	9,3	10,1	13,4	2,7
2	22,3	37,5	28,5	18
3	68,4	52,4	58,1	79,3

Fuente: Proyecto Regímenes de Bienestar en América Latina; Juan Diego Trejos con la asistencia de Luis Ángel Oviedo, a partir de respectivas encuestas de hogares.

La estructura es más achatada en Costa Rica, seguido de Ecuador y por último de Chile y Nicaragua. Como veremos a continuación, detrás de esta distribución en mundos hay arreglos sociales particulares que diferencian a Chile y Costa Rica, por un lado, de Ecuador y Nicaragua por el otro.

II. MUNDOS DEL BIENESTAR: MERCANTILIZACIÓN, DESMERCANTILIZACIÓN Y FAMILIARIZACIÓN

El análisis muestra profundas variaciones en los grados de mercantilización, desmercantilización y familiarización del bienestar de cada mundo según países, en función, precisamente, del régimen al que pertenece. El análisis de mundos tiene una clara implicación para la política pública, en tanto hace una llamada de atención al diseño de programas basado en variables, tales como el estar por debajo o por encima de la línea de pobreza dado que tiene connotaciones muy distintas se encuentre en Chile (ante una amplia oferta de sub-

sidios) que en Nicaragua (ante una oferta mínima de programas sociales que exigen a cambio grandes cantidades de trabajo no remunerado). Coherente con un enfoque más integral del bienestar, los resultados del análisis fundamentan la necesidad de ubicar dichos diseños en el marco de las complejas interrelaciones entre variables que dan lugar a cada mundo.

II.1. *Mercantilización del bienestar*

Bajo esta dimensión abordo indicadores relativos a ingresos a través del mercado laboral doméstico (concretamente ingresos y pobreza extrema) y transnacional (ingresos y remesas así como peso relativo de las remesas en el total de los ingresos del hogar). La relación entre ingresos y gastos explora cuán «al día» viven los hogares en términos de la relación entre ingresos y consumo, independientemente de su procedencia. El cuadro 3.2 presenta los resultados del análisis estadístico.

Los ingresos por habitante diferencian mundos con claridad: se reducen del

CUADRO 3.2. *Mercantilización del manejo de riesgos según países y conglomerados (en porcentajes)*

Indicadores	Países	Conglomerados		
		1	2	3
Ingreso per cápita (en US\$)	Costa Rica *	452	234	104
	Chile *	727	483	166
	Ecuador *	174	80	53
	Nicaragua *	334	108	51
Recibe remesas	Costa Rica	SD	SD	SD
	Chile	SD	SD	SD
	Ecuador	4,17	6,62	7,20
	Nicaragua	SD	SD	SD
Importancia de remesas en el ingreso familiar (en %)	Costa Rica	SD	SD	SD
	Chile	SD	SD	SD
	Ecuador	43	41	39
	Nicaragua	SD	SD	SD
Relación entre ingresos y gastos (razón)	Costa Rica	SD	SD	SD
	Chile	SD	SD	SD
	Ecuador	SD	SD	SD
	Nicaragua *	1,5	1,2	1,1
Pobreza extrema (en %)	Costa Rica	0	2	11
	Chile	0	1	6
	Ecuador	5	18	21
	Nicaragua *	1	3	11

Nota: * estadísticamente significativo al 5%; ** estadísticamente significativo al 10%.
SD: Sin datos.

Fuente: Proyecto Regímenes de Bienestar en América Latina; Juan Diego Trejos con la asistencia de Luis Ángel Oviedo, a partir de respectivas encuestas de hogares.

1 al 3 y de Chile a Costa Rica, por un lado, y a Ecuador y Nicaragua por el otro. Por ejemplo, cuando se realizó la encuesta, los hogares pertenecientes al conglomerado 1 tenían en Chile un ingreso por persona de US\$ 727 pero en Costa Rica de US\$ 452, en Nicaragua de US\$ 334 y en Ecuador de sólo US\$ 174. Quiere decir que en Chile el ingreso por persona que conformaba parte el conglomerado 1 era cuatro veces más que en Ecuador.

En el conglomerado 2 el ingreso por cada chileno/a era de US\$ 483 mientras que por costarricense era de US\$ 234, por nicaragüense de US\$ 180 y de ecuatoriano/a de US\$ 80. En *Nicaragua*, quienes son profesionales se reparten más o menos en partes iguales entre el sector público y el privado (con 1% a favor del privado) y una pequeña proporción se dedican al trabajo independiente (0,7% de todos los hogares). Quienes tienen

trabajo no precarizado se concentran en el sector público. Este mundo sufre por tanto las consecuencias de la reducción del empleo público². Aún cuando no estén en condiciones de pobreza, en estos hogares la pobreza está presente como un problema generalizado de la sociedad nicaragüense y del cual no están exentos (Renzi y Kruijt, 1997)³.

En el conglomerado 3 el ingreso por persona en Chile era de US\$ 166, en Costa Rica de US\$ 104 y en Ecuador y Nicaragua de US\$ 53 y 51, respectivamente. Los ingresos chilenos eran 3,25 mayores que los de Nicaragua. Una persona chilena obtenía, en promedio, seis veces más ingresos que una ecuatoriana o nicaragüense. Tanto en el conglomerado 1 como en el 3, la diferencia entre Chile y Costa Rica era de 1,6 veces a favor de Chile. En cambio en el mundo del medio una persona chilena obtiene, en promedio, el doble de los ingresos que los que obtiene un/a costarricense. *Chile* tiene los mayores ingresos de los cuatro países; Costa Rica le sigue muy por debajo.

En *Ecuador* los bajísimos ingresos reflejan el impacto de la crisis económica de fines de los años noventa. Ésta impactó tanto a sectores medios como de escasos ingresos. Además del empobreci-

miento de la clase media que se inicia desde 1995, la crisis aceleró la quiebra de pequeñas empresas y los despidos ocasionados por el congelamiento bancario de 1999. Los sectores que de por sí ya estaban desfavorecidos vieron empeorar su condición como consecuencia del deterioro del poder adquisitivo y de la disminución de la inversión social (ILDIS, 2003). Para 1999 el ingreso por habitante cayó el 9% y la pobreza y la indigencia aumentaron sustancialmente, en un porcentaje no menor al 50% en los dos últimos años de la década (Coraggio y otros, 2001). Actualmente, en Ecuador hay zonas con el 90% de la población en condiciones de pobreza, con problemas de hacinamiento, desnutrición y salud (Vásconez y otros, 2005).

En *Nicaragua* la insuficiencia en el acceso a los ingresos es producto de varios factores. Uno que influye es la reducción del empleo público. A partir de 1993 el gobierno puso en marcha una política de conversión ocupacional que promovió el autoempleo. Pero en el marco de la crisis económica y la falta de experiencia, apoyo técnico y crédito, miles de trabajadores no lograron mantenerse como cuentapropistas (Tinoco y Agurto, 2003). Estas personas tuvieron, inevitablemente, que volver a insertarse

² Entre 1993 y 1996 se llevaron a cabo el Plan de Reconversión Ocupacional y el Plan de Movilidad Laboral, ambos financiados con recursos de la AID y del presupuesto público, y que otorgaron a las personas una indemnización cuyo monto estuvo sujeto a la antigüedad en el empleo y la categoría ocupacional (Renzi y Kruijt, 1997).

³ Estos autores hicieron una selección de hogares en condiciones de pobreza reciente que les permitió explorar la situación de los «nuevos pobres» urbanos, personas con un nivel educativo y una inserción laboral similar a la de los hogares ubicados en el conglomerado mercantilizado-familiarizado.

en el mercado laboral en calidad de asalariadas, mayoritariamente subempleadas y en condiciones de precariedad extrema. Dos de cada cuatro personas entre 14 y 23 años está desempleada y entre quienes tienen empleo, independientemente de su edad, la mitad está subempleada y el 43% desempeña trabajos no calificados. El sector informal además, genera más del 60% de todos los empleos. Sumando los distintos problemas, en el año 2001, el 34% de la población económicamente activa nicaragüense tenía problemas de empleo, fueran estos de desempleo a subempleo, visible o invisible (Trejos, 2004).

¿Qué ocurre si comparamos a cada país consigo mismo? Es decir, ¿qué nos dice la distancia entre el ingreso promedio por persona en el conglomerado 1, y el ingreso promedio por persona en el conglomerado 3? En Chile y Costa Rica el conglomerado 1 obtiene 4,37 y 4,34 veces más que el conglomerado 3, respectivamente. En Ecuador la distancia se reduce a 3,28 veces. Esto es consistente con una crisis económica que afectó duramente a todos los estratos sociales. Pero en Nicaragua la distancia aumenta a 6,54. Quiere decir que en Nicaragua no sólo la proporción de hogares en el conglomerado 1 es tanto menor que en el resto de los países, sino que obtiene una proporción mucho mayor del ingreso nacional.

Si comparamos el acceso a ingresos entre los conglomerados 2 y 3 encontramos que la pirámide es más achatada

en Ecuador (el conglomerado 2 obtiene 1,5 veces el conglomerado 3), que en Nicaragua y Costa Rica (2,1 y 2,2 veces, respectivamente) y que en Chile (2,9 veces).

¿Qué ocurre con la relación entre ingresos y gastos? Sólo contamos con este dato para Nicaragua. Como es de esperar, la relación entre ingresos y gastos tiende a ser más ajustada a medida que pasamos del conglomerado 1 al conglomerado 3. En el conglomerado 1 el ingreso es 1,5 veces el gasto, en el conglomerado 3 se reduce a 1,1.

Las remesas presentan diferencias claras entre países. En Chile representan el 0,2% del producto bruto interno, en Costa Rica el 1,8% pero en Ecuador el 5,7% y en Nicaragua el 10,7%. Nos permite distinguir claramente la importancia relativa que la inserción laboral transnacional tiene en los países con régimen familiarista en comparación con aquellos que tienen régimen estatal, sea proteccionista o productivista.

Dicho esto, ¿qué tan importante es la magnitud de los recursos que los hogares reciben a través de las remesas? A los efectos de conocer la importancia relativa de la inserción laboral en mercados laborales fuera de los respectivos países la disponibilidad de datos es escasa y sólo Ecuador mide la presencia de remesas. En Costa Rica y Chile las encuestas de hogares no registran las remesas, en gran medida porque estas representan un porcentaje pequeño del

producto interno bruto, lo cual no es el caso en Nicaragua. En este último caso nos ha sido también difícil encontrar estudios cualitativos que permitan conocer mejor el uso de las remesas, no así en el caso de Ecuador adonde su enorme y rápido crecimiento ha motivado estudios que las documentan.

En *Ecuador*, las remesas actualmente superan el gasto social (Acosta, 2005). La diferencia entre conglomerados no es estadísticamente significativa, ni en términos de la proporción de hogares que las reciben, ni en términos de la importancia relativa de las remesas en el total de los ingresos de los hogares. Un rasgo particular del país es que la altísima importancia que tienen las remesas en familias ubicadas en los sectores medios: más de la mitad del total de las remesas son recibidas por familias de este estrato mientras que el 26% pertenecen a estratos bajos (Acosta, 2005)⁴. En los tres conglomerados las remesas tienen alto peso relativo en el total de los ingresos del hogar (en torno al 40%). Información sobre el destino de las remesas recopilada en las regiones con mayor cantidad de emigrantes muestra que éstas son invertidas en alimentación, salud, vestimenta, educación, gastos del viaje y, raramente, inversión (Herrera y Martínez, 2002). En los sectores populares las remesas no sacan a las familias de la pobreza, pero sí mejoran sus condiciones de vida, por ejemplo, al permi-

tir el acceso a la canasta básica. A las familias de mayores ingresos las remesas posibilitan acceso a servicios básicos privados de salud y de educación para compensar la ausencia de servicios públicos.

No todas las familias con personas emigrantes reciben remesas. Quienes las reciben tienen una percepción positiva de la migración; quienes no, las relacionan con descomposición familiar y social. Para los primeros, las remesas tienen valor sentimental además de monetario; muestra que las/los familiares no les olvidan (Herrera y Martínez, 2002). Para los segundos, los efectos de las remesas sólo se ven cuando se invierten a nivel colectivo en servicios comunales. Si bien no es regla, hay experiencias de utilización colectiva en que las remesas han contribuido a tender el alambrado eléctrico, construir el alcantarillado, mercados e iglesias, y embellecer la ciudad.

Dentro del hogar las principales responsables de administrar las remesas son las mujeres madres y/o esposas. Según información cualitativa, la inversión de las remesas presenta variaciones según sexo. Las mujeres principalmente invierten en las necesidades básicas del hogar y, en menor medida, en ahorrar. Los hombres, si tienen activos, las invierten en terrenos, autos, maquinaria o talleres, contribuyendo a lo que llaman

⁴ Téngase en cuenta que el dato alude al volumen de remesas y no a la cantidad de personas que envían o que reciben remesas según estratos.

la «reactivación económica» de las remesas. Estas diferencias deberían ser tenidas en cuenta en el diseño de políticas públicas.

En términos de hogares en condiciones de pobreza extrema, en Chile, Costa Rica y Nicaragua la presencia de hogares en estas condiciones es casi inexistente en el conglomerado 1, pequeña en el conglomerado 2, y mayor en el conglomerado 3. En Chile adonde estos hogares reciben mayor atención del Estado a través de transferencias en dinero, la presencia de hogares en condiciones de pobreza extrema es la mitad que en Costa Rica y Nicaragua. De acuerdo a los datos recogidos, en Nicaragua la proporción de hogares en pobreza extrema sería similar a Costa Rica y menor que en Ecuador en los tres conglomerados. Estos datos plantean dudas con respecto a la precisión de los datos para Nicaragua.

Detrás de este desempeño en el acceso a los ingresos es importante llamar la atención sobre las diferencias que estos cuatro países muestran en la inserción laboral de las mujeres. Chile, que presenta un ingreso por persona alto, tiene a la vez una de las tasas de participación femenina más bajas de América Latina, especialmente de sus países con mayor nivel de desarrollo (Larrañaga, 2006). Por ejemplo, de acuerdo a la OIT, las mujeres «activas» entre los 15 y los 34 años son en Chile el 36%. Sin embargo, en Costa Rica constituyen el 43%, en Ecuador el 54% y en Nicaragua sólo el

32%. En Ecuador y Nicaragua, sin embargo, las cifras no registran la alta proporción de mujeres emigrantes (más de la mitad de todas las personas emigrantes en Ecuador y en torno a la mitad en Nicaragua) que dejan sus respectivos países precisamente para trabajar remuneradamente. En Chile y Costa Rica esta situación es distinta, dado que si bien existe emigración, su importancia relativa es menor en comparación a Ecuador y Nicaragua.

Además, en Chile hay una particularidad y es que el alto ingreso por habitante, los años de escolaridad y la baja tasa de natalidad harían esperar una mayor proporción de mujeres con trabajo remunerado (Larrañaga, 2006). Aunque el rechazo al trabajo de las mujeres madres es mayor cuanto menor es el nivel educativo, independientemente del nivel educativo, 60 de cada 100 entrevistados/as «manifiesta una actitud negativa respecto del trabajo remunerado de la mujer (...), puesto que opina que el lugar de la mujer es el cuidado de casa y de la familia, y que la vida familiar se resiente si la mujer trabaja fuera del hogar» (Larrañaga, 2006: 213).

II.2. *Desmercantilización del bienestar*

A continuación considero dos tipos de indicadores: primero, los relativos al consumo privado de los hogares, inversamente relacionados con la desmercantilización (a mayor acceso privado,

CUADRO 3.3. *Desmercantilización del manejo de riesgos a partir de indicadores de consumo privado, según países y conglomerados (en porcentajes)*

Indicadores	Países	Conglomerados		
		1	2	3
Asistencia a educación primaria privada (en % de hogares)	Costa Rica *	31	12	4
	Chile *	30	15	2
	Ecuador	SD	SD	SD
	Nicaragua *	40	19	9
Asistencia a educación secundaria privada (en % de hogares)	Costa Rica *	31	17	8
	Chile *	28	17	2
	Ecuador	SD	SD	SD
	Nicaragua *	38	37	20

Nota: * estadísticamente significativo al 5%; ** estadísticamente significativo al 10%.
SD: Sin datos.

Fuente: Proyecto Regímenes de Bienestar en América Latina; Juan Diego Trejos con la asistencia de Luis Ángel Oviedo, a partir de respectivas encuestas de hogares.

menor desmercantilización); segundo, los relativos a la inversión pública, directamente relacionados con la desmercantilización (a mayor inversión, mayor desmercantilización).

El consumo privado

Entre los indicadores de consumo privado para tres de los cuatro países contamos con información relativa al acceso a la educación primaria y a la educación secundaria. Se trata de sólo dos indicadores aunque reveladores dado que el acceso a educación privada en escenarios de escasos ingresos es indicativo de la magnitud del esfuerzo de mercantilización que realizan los hogares, sea porque no cuentan con oferta pública, sea porque ésta no reúne las condiciones que los hogares consideran necesarias,

sea porque aunque exista la oferta y sea de calidad, los hogares consideran preferible el acceso a servicios privados.

Estos indicadores reflejan diferencias entre conglomerados estadísticamente significativas (véase cuadro 3.3). Además en los cuatro países la mercantilización es mayor en educación secundaria que en educación primaria en los conglomerados 2 y 3 pero en el conglomerado 1 los hogares que envían a sus hijos/as a la educación privada lo hacen tanto en un caso como en el otro.

¿Qué ocurre en el conglomerado 3, donde los hogares apenas cuentan con ingresos para resolver necesidades básicas? En hogares que tienen ingresos por persona de poco más de 50 dólares por persona como en Ecuador o Nicaragua, el que un 9% de hogares nicaragüenses

envíen a sus hijos/as a educación privada, respectivamente, ¿qué puede indicar si no es mala calidad, debilidad, o ausencia del Estado? Veamos lo que ocurre con la educación primaria. En este conglomerado el acceso a servicios privados es en todos los casos bajo (menos del 10%) pero aumenta a medida que pasamos de países menos informalizados, Chile y Costa Rica (2 y 4%, respectivamente), a países más informalizados, como es el caso de Nicaragua (9%). Y este patrón se repite en los restantes dos conglomerados. Entonces, *a mayores ingresos por habitante, menor asistencia a educación privada porque, como veremos más abajo, mayor presencia del Estado en la prestación de servicios*. Y la situación es prácticamente la misma en Chile y Costa Rica.

Con la educación secundaria ocurre algo similar aunque acentuándose la tendencia mencionada: en Nicaragua el porcentaje de hogares del conglomerado 3 que reporta acceso a educación privada asciende a 20 de cada 100. Además la comparación entre Costa Rica y Chile muestra que, tanto en el conglomerado 1 como en el 3, un porcentaje mayor de familias acceden a la educación privada en Costa Rica que en Chile (31 y 28% en el conglomerado 1, y 8 y 2% en el conglomerado 3, respectivamente).

En *Costa Rica* la educación privada se financia exclusivamente con recursos de las familias. En *Chile* en cambio, incluye tanto la educación estrictamente privada como la que combina financiamiento

de las familias con subvención del Estado (establecimientos municipales subvencionados). Allí, la mitad de la matrícula primaria y secundaria asiste a la educación pública municipal y la otra mitad a la educación privada subvencionada y no subvencionada por el Estado. Sin embargo, «el gasto por alumno en el 8% de los estudiantes que asisten a los colegios privados no subvencionados, supera en más del doble los del sistema subvencionado, los que por su parte superan en casi un tercio a los colegios municipales, los que todavía ascienden al 52% del alumnado total» (Riesco, 2005: 49). Por lo tanto la población que accede a la educación privada que se registra en el cuadro previo, refleja no sólo arreglos institucionales sino también calidades diversas.

En síntesis, y *paradójicamente, a menor ingreso promedio por persona, se observa también una mayor mercantilización en el acceso a servicios*. Quiere decir que en Nicaragua y Ecuador los ingresos son menos pero también lo son los servicios públicos que permitirían resolver las necesidades de educación. Lo contrario ocurre en Chile y Costa Rica.

Más allá del acceso público o privado vemos qué ocurre con el acceso a la **educación** (véase cuadro 3.4). La situación varía según se trate del nivel primario o secundario. En el nivel primario, los dos países con régimen estatal tienen muy pocos hogares fuera del sistema educativo. Algo similar ocurre en Ecuador, país con régimen familiarista. Pero en Nicara-

CUADRO 3.4. Desempeño, según países y conglomerados (en porcentajes)

Indicadores	Países	Conglomerados		
		1	2	3
No asisten a educación primaria (niños/as de 7 a 12 años en % de hogares)	Costa Rica	0	2	2
	Chile	1	1	1
	Ecuador	2	4	4
	Nicaragua	3	11	10
No asisten a educación secundaria (jóvenes de 13 a 18 años en % de hogares)	Costa Rica *	8	21	30
	Chile *	4	7	12
	Ecuador	10	32	29
	Nicaragua	17	21	36

Nota: * estadísticamente significativo al 5%; ** estadísticamente significativo al 10%.

Fuente: Proyecto Regímenes de Bienestar en América Latina; Juan Diego Trejos con la asistencia de Luis Ángel Oviedo, a partir de respectivas encuestas de hogares.

gua la situación es distinta: entre el 3% (conglomerado 1) y el 11 y 10% (conglomerados 2 y 3, respectivamente) de los hogares reportan no enviar a la escuela a sus hijos/as de entre 7 y 12 años. Nicaragua se aparta claramente de los restantes tres países debido a la mayor proporción de hogares en esta situación.

En la educación secundaria *Chile* se aparta de los otros tres países, debido al mayor acceso al colegio de los/as jóvenes entre 13 y 18 años. La extendida cobertura de la educación en Chile refleja diversos esfuerzos realizados por los últimos gobiernos, en particular a partir del año 2000, en programas tales como la modificación constitucional que estableció doce años de escolaridad obligatoria y el Plan de Escolaridad Completa que la hace efectiva, el programa Liceo para Todos, y la ley de Subvención Pro Retención Escolar diri-

gida a establecimientos que reclutan estudiantes pertenecientes al programa Chile Solidario (Castiglioni, 2006). Estas medidas dirigidas a mejorar el acceso se complementan con algunas dirigidas a mejorar la calidad (como la Jornada Escolar Completa), a implementarse a partir de 2007 en centros educativos municipales y particulares subvencionados (Castiglioni, 2006), aunque la mayoría de los problemas que atraviesan los servicios públicos tienen que ver, precisamente, con la calidad y su brecha con la privada (Riesco, 2005).

Costa Rica en cambio tiene serios problemas de cobertura, especialmente en los conglomerados 2 y 3 en los cuales el 21 y 30% de los hogares reportan que sus hijos no asisten al colegio, respectivamente. Estos problemas son llamativos dado el desempeño del país en otras dimensiones. De hecho, en los conglo-

merados 2 y 3 la cobertura de los hogares costarricenses es similar al de los hogares en *Nicaragua*, donde el 21% de los hogares del conglomerado 2 y 36% de los hogares del conglomerado 3 reportan jóvenes que no asisten al colegio. La situación en los hogares ecuatorianos es similar en los conglomerado 2 y 3, con alrededor de una tercera parte de los/as jóvenes que no asisten el colegio.

La cobertura secundaria en *Ecuador* se vio seriamente afectada por la crisis económica de fines de los años noventa. En ese momento, las dificultades económicas, aún en sectores medios, provocaron una disminución de la matrícula escolar (incluso en el nivel primario) tanto por su costo, como el desplazamiento de jóvenes entre 12 y 17 años al mercado laboral (Vásconez y otros, 2005).

En *Nicaragua* se tiene una opinión generalizada con respecto a que las escuelas privadas ofrecen mejores servicios que las escuelas públicas. Por eso «el fenómeno del descenso en la escala social se observa cuando tienen que introducir cambios en sus patrones de consumo,

aún en un servicio tan altamente valorado como es la educación» (Renzi y Kruijt, 1997: 101).

La inversión pública

Los indicadores disponibles para valorar el acceso privado a bienes y servicios son los relativos a educación pública, subsidios o transferencias en el marco de programas de combate a la pobreza, y pensiones. Además consideramos el peso relativo de subsidios y pensiones en el ingreso total de los hogares.

Comienzo por las **transferencias en dinero o subsidios**, fundamentales para compensar pérdida o ausencia de ingresos ante distintas situaciones que van desde el embarazo hasta la pobreza o discapacidad (véase cuadro 3.5). Conllevan dos grandes tipos de subsidios: los relacionados con situaciones diversas como embarazo o nacimientos, generalmente para trabajadoras asalariadas formales, y los focalizados, crecientemente dirigidos a las llamadas transferencias condicionadas⁵. En las

⁵ Los programas de transferencias condicionadas se vienen implementando en América Latina desde finales de la década de los años noventa. Entre ellos se cuentan el Programa de Educación, Salud y Alimentación (PROGRESA) de México (así se llamaba inicialmente, luego cambio de nombre a Oportunidades), el Programa Nacional de Bolsa Escola y el Programa de Erradicação do Trabalho Infantil (PETI) de Brasil, Familias en Acción (FA) de Colombia, el Programa de Asignación Familiar (PRAF) de Honduras, el Program of Advancement Through Health and Education (PATH) de Jamaica, y en Nicaragua la Red de Protección Social (RPS) (Rawlings y Rubio, 2003; Villatoro, 2004). Aunque se pueden considerar como parte de una misma «familia» de programas, el detalle de lo que ocurre en Chile es muy útil para mostrar la enorme diferencia en la complejidad institucional, movilización de recursos y expectativas sobre la contribución de las familias y las comunidades, especialmente en comparación con los programas existentes en países con régimen familiarizado.

CUADRO 3.5. *Desmercantilización del manejo de riesgos a partir de inversión pública, según países y conglomerados (en porcentajes)*

Indicadores	Países	Conglomerados		
		1	2	3
Acceso a subsidios (en % de hogares)	Costa Rica	0	1	9
	Chile *	22	31	53
	Ecuador	4	19	21
	Nicaragua	SD	SD	SD
Peso relativo subsidios en ingreso total del hogar	Costa Rica **	8	10	29
	Chile **	0	1	4
	Ecuador	12	13	14
	Nicaragua	SD	SD	SD

Nota: * Indicadores estadísticamente significativos al 5%; ** estadísticamente significativos al 10%.
SD: Sin datos.

Fuente: Proyecto Regímenes de Bienestar en América Latina; Juan Diego Trejos con la asistencia de Luis Ángel Oviedo, a partir de respectivas encuestas de hogares.

encuestas analizadas hay diferencias en el registro de los subsidios las cuales son más exhaustivas en Chile que en Costa Rica y Ecuador e inexistentes en Nicaragua. Esta situación es más problemática para dar cuenta del acceso a subsidios de los hogares costarricenses que de los ecuatorianos, dado que en Costa Rica existe una mayor cantidad de programas que conllevan transferencias en dinero que los que la encuesta registra. Este no es el caso necesariamente en Ecuador donde los programas de transferencias son muy escasos. Además en Costa Rica una gran cantidad de programas prestan servicios y no transferencias en dinero, aunque esto ocurre también en Chile.

Dicho esto, ¿qué nos dicen las encuestas de hogares del acceso a las transferencias en dinero de los hogares ubicados en cada uno de los tres conglomerados? De los tres países que presentan datos, *Chile* es el que registra el mayor acceso a subsidios en los tres conglomerados: 22% de los hogares en el conglomerado 1, 31% en el conglomerado 2, y 53% en el 3. Además, es el único de los tres países en el que la diferencia en el acceso a subsidios entre conglomerados es estadísticamente significativa. Estos subsidios son muy diversos y se otorgan en función de situaciones tales como embarazo, asignaciones familiares por número de hijos/as (sean o no pobres) o desempleo. Incluye también transferencias condicionadas⁶ al

⁶ Las transferencias condicionadas consisten en subsidios a la demanda por medio de transferencias monetarias directas para que las familias mejoren su capacidad de consumo en el corto plazo, y de capital humano susceptible de generar ingresos en el mediano plazo. Como requisito para otorgar servicios se re-

acceso a servicios de educación y salud en el marco del programa Chile Solidario, estas sí, dirigidas a población en condiciones de pobreza. El programa Puente es ejecutado por el Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS) en conjunto con los municipios (Programa Chile Solidario, 2002)⁷.

Otros subsidios monetarios dirigidos a población en condiciones de pobreza son: Único Familiar (SUF), para todos los niños y niñas menores de 18 años; Agua Potable (SAP), para cubrir el 100% de la cuenta hasta 15 metros cúbicos de consumo mensual; Pensión Asistencial de Vejez (PASIS), para todos los mayores de 65 años; Pensión Asistencial de Invalidez (PASIS) para quienes corresponda.

A Chile le sigue *Ecuador*, país en el que la diferencia en el acceso a subsidios no es, sin embargo, significativa entre conglomerados, especialmente porque es prácticamente el mismo en los conglomerados 2 y 3 (19 y 21%, respectivamente) aunque mucho menor en el conglo-

merado 1 (4%). Los subsidios que están registrados en esta encuesta son menos diversos que los chilenos. Son principalmente dos: el Subsidio al Gas y el Bono de Desarrollo Humano (BDH), inicialmente Bono Solidario.

El BDH es un programa dirigido a madres pobres, personas discapacitadas y personas de la tercera edad. Inicialmente era de transferencias no condicionadas pero en julio de 2003 se rediseñó para enfocarse en personas pertenecientes a los quintiles 1 y 2 identificados por el Sistema de Selección de Beneficiarios de Programas Sociales (SELBEN), aproximadamente 1.200.000 personas. El rediseño incorporó condicionar la entrega de 15 dólares mensuales a madres, a la matrícula y asistencia escolar de hijos/as de entre 6 y 15 años y a chequeos de salud periódicos de menores de 5 años. A pesar de ser transferencias condicionadas, hasta inicios de 2005 el programa aún no implementaba mecanismos de control y éste sólo se había ensayado en algunos ejercicios piloto (León, 2005). De acuerdo al INEC la cobertura de este pro-

quiere una contraprestación de parte de la población beneficiaria, concretamente en materia de formación de capital humano. Por ejemplo, se pide a cambio que las hijas o los hijos de las familias beneficiarias asistan a clases o tengan su esquema de vacunación al día. Son programas centralizados en su diseño, pero que requieren de apoyo local para su ejecución. La operación de estos programas requiere desarrollar tecnologías de información para el registro de la población y el otorgamiento de beneficios. La centralidad de la selección de beneficiarios(as) y el seguimiento al cumplimiento de requisitos implica que en general estos programas conllevan costos de administración relativamente altos.

⁷ Trabajan con las familias durante 24 meses (en los primeros seis de manera intensiva y los restantes 18 meses de monitoreo). La intervención conlleva servicios y transferencias monetarias, denominados «aporte solidario», que se otorga a las mujeres jefas de hogar o bien a la pareja del jefe de familia, y que se va reduciendo a medida que se avanza en el programa hasta llegar a un «bono de egreso» que se otorga una vez finalizado el programa, durante los siguientes tres años.

grama es mayor en áreas rurales que urbanas, y en poblaciones indígena (27,7%) y afroecuatoriana que mestiza o blanca (13%) (León, 2005). Si consideramos el promedio estos datos coinciden con los que obtuvimos en el acceso a subsidios por parte de los hogares que conforman el mundo familiarizado (21,1%).

El impacto que tuvo el bono no ha sido evaluado, pero el que haya sido una transferencia directa a los beneficiarios significó un apoyo económico para las mujeres. Entre los resultados analizados están la reducción de la pobreza extrema, de la desigualdad entre pobres, e incrementos potenciales en la matrícula y el acceso a la salud. Para algunos el bono tuvo un efecto de desincentivar la inserción laboral, sin embargo, esta relación depende de decisiones familiares y la menor presión para entrar en un mercado laboral precario (Vásconez y otros, 2005).

Costa Rica se ubica en el tercer y último lugar. El acceso es nulo en el conglomerado 1, 1% en el conglomerado 2 y 9% en el tercer conglomerado. Los subsidios registrados son sólo los asignados por parte de dos de las instituciones responsables del combate a la pobreza, el Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS) y el Banco Nacional Hipotecario de la

Vivienda (BANHVI). El primero entrega distintas transferencias a familias en condiciones de pobreza y el segundo el bono de la vivienda. Deja por fuera otros subsidios como las licencias por maternidad de carácter universal, o el subsidio para cuidadoras de pacientes en fase terminal (para aseguradas), entre otros.

En *Nicaragua* la encuesta de 2001 no registra el acceso a subsidios. Sin embargo, sabemos que opera un único programa de transferencias en dinero en el marco del programa Red de Protección Social (RPS). Consiste en transferencias a las familias condicionadas a medidas vinculadas al ingreso y permanencia de niños y niñas en el sistema educativo, así como al acceso a servicios de salud. La definición de servicios básicos es realmente básica: en salud se dirige a mujeres embarazadas y niños/as menores de 3 años y en educación prioriza niños/as pobres de entre 6 y 13 años matriculados/as entre 1.^{er} y 4.^o grado de la escuela primaria⁸. La transferencia educativa es de US\$ 17 cada dos meses por familia, y US\$ 20 en materiales por niño/a cada año. El centro educativo recibe US\$ 0.7 por estudiante cada dos meses. En salud la transferencia es de US\$ 34 por familia cada dos meses. Dado que el país tiene

⁸ La transferencia educativa es de US\$ 17 cada dos meses por familia y US\$ 20 en materiales por niño o niña cada año. El centro educativo recibe US\$ 0.7 por estudiante cada dos meses. En salud, la transferencia es de US\$ 34 por familia cada 2 meses. El programa identifica beneficiarias(os) a partir de departamentos y municipalidades con mayor incidencia de la pobreza extrema, pero con buen acceso a escuelas y centros de salud. Se escogieron municipalidades según índice de marginalidad basado en información relativa a tamaño de la familia, acceso a saneamiento básico y agua, y tasas de alfabetización.

un serio problema de oferta de servicios, el programa prioriza población en condiciones de pobreza crítica pero con buen acceso a escuelas y centros de salud.

¿Y cuál es el peso relativo de los subsidios en el total de los ingresos de los hogares? En *Chile* los subsidios representan una mínima proporción del total de los ingresos (0, 1 y 4% según se trate de los conglomerados 1, 2, y 3, respectivamente). Se espera que la estimación sea confiable dado que es la propia CASEN la que a partir del tipo de subsidio le imputa el monto establecido por las respectivas instituciones. La escasa proporción en los ingresos del hogar es resultado de los montos de los subsidios pero también de los altos ingresos relativos de los hogares.

En *Ecuador* en cambio, los subsidios representan una alta proporción de los ingresos de los hogares, entre un 12 y un 14%. No sólo es comparativamente alto sino que también es homogéneo entre conglomerados. Es coherente con la existencia de una pirámide socioeconómica más achatada, escasísimos ingresos, y una mayor «democratización» de la pobreza en hogares pertenecientes a los tres conglomerados, que la existente en los restantes tres países. La evaluación de este programa muestra resultados positivos en tres dimensiones: matrícula y asistencia educativa; controles de salud; y consumo privado de los hogares. Por ejemplo: el porcentaje de niños(as) de 7 a 13 años con matrícula en la escuela primaria entre 1 y 4 años

aumentó de 68,5 a 93%; los menores de 3 años que participan en controles de crecimiento aumentaron de 56 a 92% y con vacunas al día de 35 al 82%. Además, el gasto total por persona/año pasó de 4.310 a 4.498 córdobas y el gasto alimentario por persona pasó de 2.922 a 3.165 córdobas. Las evaluaciones muestran que si bien las áreas de control (no expuestas al programa) también experimentaron cambios positivos, el EPS tuvo un efecto neto favorable.

En *Costa Rica* el peso relativo de los subsidios es mayor que en Ecuador (especialmente en el conglomerado 3) y mucho mayor que en Chile. Se diferencia claramente entre conglomerados: 8, 10 y 29% entre los conglomerados 1, 2 y 3, respectivamente, consistentemente con que la medición recoge sólo transferencias dirigidas a población de escasos recursos. El porcentaje de hogares que reciben transferencias en los conglomerados 1 y 2 podrían por lo tanto reflejar filtraciones a estratos de mayores ingresos, especialmente documentada para el bono de la vivienda (Estado de la Nación, 2004).

¿Qué ocurre con las **pensiones**, es decir, con el reemplazo de ingresos cuando las personas ya no están en condiciones de generarlos? El cuadro 3.6 presenta los resultados estadísticos.

En *Chile* el acceso a pensiones es alto en comparación con los restantes países y en el escenario latinoamericano. Lo era antes de las reformas de los años

CUADRO 3.6. *Desmercantilización del manejo de riesgos a partir de inversión pública, según países y conglomerados (en porcentajes)*

Indicadores	Países	Conglomerados		
		1	2	3
Acceso a pensiones de población de 65 años y más	Costa Rica	51	46	24
	Chile	67	55	57
	Ecuador	35	12	21
	Nicaragua	SD	SD	SD
Peso relativo pensiones en ingreso total del hogar	Costa Rica	22	37	46
	Chile	11	9	17
	Ecuador	24	26	28
	Nicaragua	SD	SD	SD

Nota: * estadísticamente significativo al 5%; ** estadísticamente significativo al 10%.
SD: Sin datos.

Fuente: Proyecto Regímenes de Bienestar en América Latina; Juan Diego Trejos con la asistencia de Luis Ángel Oviedo, a partir de respectivas encuestas de hogares.

ochenta y desde muchas décadas atrás. Si bien era un sistema estratificado según ocupaciones, la cobertura era alta. Los porcentajes actuales reflejan dos sistemas, el de reparto previo a las reformas, y el de capitalización individual creado en los ochenta. El sistema actual de pensiones está privatizado en términos de su diseño (en cuentas individuales) y de su aportes (sólo aporta la persona trabajadora y ya no quien lo contrata). Además el Estado ya no subsidia los aportes. Sin embargo, como una gran proporción de la población no logra cotizar lo suficiente para acceder a una pensión contributiva, el Estado financia una pensión básica.

En *Costa Rica* el acceso a pensiones es también alto en comparación a Ecuador y Nicaragua y en el contexto regional.

A diferencia de Chile, la mayor parte de las pensiones contributivas se financian de manera tripartita en el marco de un sistema de capitalización colectiva con tasas de reemplazo escalonadas (a mayores ingresos menor porcentaje de pensión). Dado que está asociada al trabajo formal y tiene una cobertura muchísimo más alta entre asalariados/as que entre independientes, su cobertura es mucho mayor en los conglomerados 1 y 2 que en el conglomerado 3. En este último conglomerado hay una mayor presencia de pensiones financiadas exclusivamente con recursos públicos a través del Régimen No Contributivo. Para asalariados/as a partir del 2001 comenzó a operar un segundo pilar de pensiones basado en el ahorro individual, aunque tanto en términos de contribución como de reemplazo su impor-

tancia es menor que la del fondo de capitalización colectiva⁹ (Martínez Franzoni, 2006). En términos de equidad de género el fondo de capitalización colectiva tiene un componente de afirmación positiva que se ve reflejado en las modalidades de retiro anticipado, tanto en las cuotas requeridas como en las tasas de reemplazo.

En Ecuador, entre 1993 y el 2003 el sector informal creció un 33% y se tradujo directamente en una caída de la proporción de población asegurada, especialmente asalariada. Las personas aseguradas al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) cayeron del 53% al 41% y las no aseguradas ascendieron del 47% al 59%. Para finales de la década de los noventa, la cobertura de la seguridad social alcanzaba un 18% de la PEA (Vásconez, 2005) y tenía lugar a través de alguno de los seguros existentes: privado, social general, social campesino, de las Fuerzas Armadas y Policía, y de medicina preventiva (Guzmán, 2005)¹⁰. El cambio legal afectó la cobertura y el acceso y el seguro social enfrenta actualmente serios problemas de calidad. Aún así, por efecto inercial de la inversión previa, la inversión social en seguridad

social es mayor que la dirigida a capital humano (igual que en Chile y Costa Rica y a diferencia de Nicaragua), aunque el esfuerzo fiscal y el gasto por habitante sea mucho menor (inversión social mínima a intermedia).

En Nicaragua la encuesta de hogares no incluye información relativa al acceso a pensiones. Fuentes secundarias nos dicen que la cobertura es escasa: alcanza al 17% de la población. Es de esperar que la mayoría de esta población sea parte de los conglomerados 1 y 2, y no del conglomerado 3. La escasa cobertura es en gran medida producto de cambios en el mercado laboral y la reforma del Estado: entre 1990 y 1994 dejaron de existir 58.000 puestos formales, necesariamente parte del mundo del trabajo no precarizado. Con esta desaparición de empleo formal, la cobertura del Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS), se redujo del 21,5% al 14%. En 1995 comenzó una incipiente creación de nuevos empleos, especialmente privados. Estos generalmente carecen de seguridad social y de otros tipos de protección, con lo cual en el año 2001, la cobertura del seguro social era del 17% de los 316.700 trabajadores y trabajadoras pertenecientes al sec-

⁹ El fondo colectivo se financia con un 7,5% a partir de aportes tripartitos y tiene tasas de reemplazo de entre el 48 y más del 60%. El de capitalización individual recibe un 4,5% de aportes y su reemplazo se estima en 15%.

¹⁰ El Seguro Social Campesino (SSC) tiene un diseño interesante para el formato de aseguramiento tradicional individual existente en América Latina: ofrece atención a jefes de familia (y familiares dependientes) de poblaciones pobres rurales, organizados en cooperativas, comunas o asociaciones agrarias. En 1994 la cobertura de este seguro era de un 8% del 18% de la cobertura total del IESS; aunque en 2003 su cobertura había disminuido a un 6,8% (no así la total del IESS que se mantenía constante) (Mesa Lago, 2005).

tor privado. Segundo, porque los compromisos asumidos por el país para reducir el gasto público han implicado la reducción del gasto público no vinculado a la reducción de la pobreza (en particular producto de la reforma de pensiones).

En materia de **salud** carecemos del dato a partir de las respectivas encuestas. Sin embargo, sabemos que en *Chile* «menos de un quinto de la población se atiende en el sistema de salud privado, incluidos significativos aportes públicos» (Riesco, 2005: 49). A partir de la reforma del sector que tuvo lugar en los años ochenta, «el traslado de la población de mayor ingreso y menor riesgo de salud a las ISAPREs restó recursos al sector público, situación que se agrava al verificar que la población adscrita al sistema privado recurre o regresa al sector público cuando enfrenta enfermedades catastróficas y/o no dispone de los recursos suficientes para renovar su contrato anual privado de salud. El sistema público, de esta forma, opera como un seguro de segundo nivel para el sistema privado» (Raczynski, [1999] 2002: 128). Una segunda característica del gasto privado en salud es que se dirige a servicios de alta complejidad: «a pesar de que el porcentaje de la población afiliada [al sector privado] no alcanza el 18%, las contribuciones obligatorias correspondientes a sus afiliados superan el 50% (...). En otras palabras, durante el año 2003 el sistema privado recaudó el 51% de las cotizaciones obligatorias, a pesar de ofrecer cobertura a tan sólo el 17,6% de la población» (Castiglioni, 2006: 73).

En *Costa Rica*, la cobertura del sector público, realizada a través del aseguramiento tripartido, es muy alta. Supera el 80% de la población, la cual accede a estos servicios tanto por su contribución directa como indirecta (de cónyuges, hijos/as y otras personas económicamente dependientes) como del aseguramiento no contributivo para población de escasos recursos. Sin embargo, desde mediados de los noventa, el gasto privado ha aumentado muy aceleradamente, incluso entre personas que contribuyen al seguro social, de la mano de la insuficiente inversión y el deterioro de los servicios (Martínez Franzoni, 2005).

En *Ecuador* la crisis del 99 incrementó la probabilidad de no buscar los servicios generales de salud, de manera general y en especial en el caso de los hombres (Vásconez, 2005). Esto se hace visible sobre todo en la atención prenatal y posparto, pues los embarazos sin control y la asistencia no profesional en el parto aumentaron en un 90% durante los años noventa. Si bien se ha producido una ligera recuperación del gasto público en salud, en el año 2004 era sólo del 1,1% del PIB (Vásconez y otros, 2005). Para dar una idea más clara de lo que significa, mientras en el año 2001 Chile invertía en salud US\$ 165 por persona al año y Costa Rica invertía US\$ 199, Ecuador sólo invertía US\$ 16.

El Programa de Maternidad Gratuita contempla 43 prestaciones tales como control prenatal, atención del parto, pla-

nificación familiar, detección de cáncer, atención de enfermedades de transmisión sexual (excepto sida), y atención de niños/as menores de 5 años en enfermedades prevalcientes (UNFPA-CONAMU en León, 2005). La medición de cobertura con que se cuenta es producto de su incorporación en una encuesta de hogares de 2003 que mostró que sólo 3 de cada 10 mujeres en edad fértil conocía su derecho a acceder a los servicios establecidos en la ley. Si bien es formalmente universal, la realidad de estratificación social se encarga de que sean las mujeres pobres las que más usan servicios públicos como éste (Herrera, 2006). Los recursos públicos previstos no se hacen efectivos y la privatización de servicios de salud que se vienen dando en el país afecta al número de proveedores que ejecutan el programa. En efecto, durante los últimos años el número de camas en hospitales privados aumentó, mientras que en los hospitales públicos se redujo, y la dinámica de crecimiento de médicos privados cada 10 mil habitantes ha sido tal que en el año 2001 ya había la misma cantidad de médicos privados que públicos ¹¹ (León, 2005). La oferta de servicios privados es mayor para estratos de mayores ingresos pero existen también para sectores de escasos ingresos como por ejemplo la Cruz Roja.

En términos de programas focalizados existe el Programa de Alimentación y

Nutrición 2000 (PANN), está a cargo del Ministerio de Salud y es de entrega de dos alimentos: papilla y bebida destinado a niños/as entre 6 y 24 meses y a mujeres embarazadas o lactantes, respectivamente. Ambos benefician más a la población rural y se consideran adecuadamente focalizados (León, 2005).

En *Nicaragua*, las percepciones que tiene la población con respecto a la salud pública son «un claro reflejo de la ausencia de políticas públicas en la prestación de este servicio. Los recortes presupuestarios se han traducido en una reducción tanto en la calidad como en la cobertura de servicios de salud. Sin embargo, parte del estatus diferenciado que tiene los sectores medios de la población es que éstos por lo general no acceden a esos servicios por considerarlos de mala calidad y por sus ingresos o su inserción en el sector moderno del mercado laboral les ofrecen otras oportunidades» (Renzi y Kruijt, 1997: 103). Una de las vías que este mundo tiene para financiar el consumo y acceder a servicios como la salud y la educación, es el acceso al crédito.

11.3. *Familiarización del bienestar*

Las familias [...] han debido actuar cumpliendo simultáneamente diferentes roles: como redes para el cuidado para niños y ancianos al aumen-

¹¹ La cantidad de médicos públicos y privados es la misma (8 y 7,9 de cada 10 mil habitantes, respectivamente), y pasó de 6,2 y 1,8 cada 10 mil en 1990 en cada sector, respectivamente (INEC en León, 2005).

tar la incorporación de la mujer al mercado laboral; como fuente de «contacto» para acceder a un empleo, sea formal o informal; como institución que ofrece seguro y protección a quienes no tienen a quién recurrir en momentos de crisis o depresión económica; como hogar para jóvenes que prolongan su escolaridad con la expansión del sistema educativo, especialmente terciario; en fin, como espacio afectivo para adultos estresados por el exceso de trabajo y las incertidumbre propias de una sociedad de mercado [Tironi, Valenzuela y Scully, 2006: 20-21].

La familia está hoy en el centro de fuertes tensiones. Y lo que Tironi, Valenzuela y Scully (2006) afirman para Chile es extensible a todos los países de la región. A pesar de las limitaciones para determinarlo estadísticamente, esta centralidad de la familia ha comenzado a ser documentada. Por ejemplo, un reciente estudio interdisciplinario de excepcional calidad enfocado en lo que sucede en Chile, argumenta que «en gran medida, la ha correspondido compensar el retiro de la protección del Estado; y, junto con ello, ha debido hacerse cargo de mitigar el impacto de los ciclos e inestabilidades inherentes a una sociedad, como la chilena, que reposa tan críticamente en el mercado» (Tironi, Valenzuela y Scully, 2006: 20).

En base a las encuestas, y con las limitaciones del caso, a continuación exploro esta dimensión a partir de indicadores de oferta y de demanda de trabajo no

remunerado, tanto de cuidados como de producción para el autoconsumo (véase cuadro 3.7).

La disponibilidad de trabajo no remunerado

Comienzo por los dos indicadores relativos a la oferta de trabajo no remunerado en los hogares. El primero es la disponibilidad de mujeres adultas que se dedican a tiempo completo al trabajo no remunerado. El segundo es la presencia de jefatura femenina que se debe, bien a la ausencia de cónyuge, bien al desempeño de trabajo no remunerado de las mujeres, aún cuando el cónyuge esté presente.

De los cuatro países, la diferencia en la presencia de amas de casa entre conglomerados sólo es estadísticamente significativa en Costa Rica. Aún así, en los cuatro países se repite el mismo patrón: un porcentaje pequeño (del 7% o menos) de mujeres dedicadas a tiempo completo a las tareas del hogar en el conglomerado 1, y un aumento considerable de esta proporción en los restantes conglomerados. En el conglomerado 3 la proporción de amas de casa es similar en Chile, Ecuador y Nicaragua (40% o levemente mayor) pero mucho mayor en Costa Rica (62% de los hogares). En el conglomerado 2, sin embargo, es Ecuador el que se aparta de los otros tres países dado que sólo un 12% de los hogares tienen amas de casa, en contraste con un 20% en Costa Rica, un 22% en Nicaragua, y un 26% en Chile.

CUADRO 3.7. Familiarización del manejo de riesgos según conglomerados de tipos sociofamiliares y países

Indicadores	Países	Conglomerados		
		1	2	3
<i>De oferta de trabajo no remunerado</i>				
Presencia de amas de casa	Costa Rica *	5	20	62
	Chile	4	26	41
	Ecuador	7	12	42
	Nicaragua	6	22	40
Hogares con jefatura femenina	Costa Rica	42	22	17
	Chile	38	18	22
	Ecuador **	58	27	8
	Nicaragua	14	29	19
<i>De demanda de cuidados</i>				
Miembros del hogar por ama de casa	Costa Rica	3	4	4
	Chile	3	4	4
	Ecuador **	2	4	4
	Nicaragua	5	5	5
Promedio de miembros del hogar que requieren cuidados	Costa Rica *	0.4	0.5	0.6
	Chile **	0.3	0.4	0.5
	Ecuador *	0.2	0.7	0.9
	Nicaragua *	0.6	0.7	1.1
Tamaño del hogar (promedio de miembros por hogar)	Costa Rica	3	4	4
	Chile	3	4	4
	Ecuador *	3	4	5
	Nicaragua	5	5	6

Nota: * estadísticamente significativo al 5%; ** estadísticamente significativo al 10%.

Fuente: Proyecto Regímenes de Bienestar en América Latina; Juan Diego Trejos con la asistencia de Luis Ángel Oviedo, a partir de respectivas encuestas de hogares.

De acuerdo a un estudio realizado en Costa Rica, lo que varía fuertemente entre conglomerados es la orientación de las mujeres hacia el trabajo remunerado. En el conglomerado 3 se encontrarían principalmente las mujeres que trabajan por necesidad económica, en el 1 por carrera, y en el 2 por realización personal. Quienes trabajan remuneradamente por reali-

zación personal son más susceptibles a dejarlo cuando aumenta la demanda del trabajo no remunerado. Ese hallazgo es consistente con otros estudios que muestran que la división sexual tradicional del trabajo entre hombres y mujeres es más cuestionada y transformada a medida que aumenta el nivel educativo y socio-económico de las mujeres y los hogares.

Si esto fuera así en el conglomerado 3 predominarían las mujeres que trabajan remuneradamente por necesidad económica. Deberíamos por lo tanto interpretar que en Costa Rica hay una mayor proporción de mujeres de este conglomerado que pueden quedarse en la casa que en los otros tres países. En cambio en el conglomerado 2, en el que predominan las mujeres que trabajan por realización personal, existiría una mayor presión o demanda de trabajo no remunerado a tiempo completo hacia las mujeres chilenas, nicaragüenses y costarricenses que hacia las ecuatorianas, que por eso mostrarían menor dedicación a tiempo completo a las tareas del hogar. Finalmente, en el conglomerado 1 en el que predominan las mujeres que trabajan remuneradamente por carrera profesional, la situación es relativamente homogénea entre los cuatro países.

La presencia de jefatura femenina, sin embargo, obedece a distintos factores en países principalmente expulsores que en países que principalmente atraen población. Concretamente, en Ecuador y Nicaragua la emigración influye fuertemente en la conformación de las familias y mitiga la influencia de la transición demográfica que está avanzada en Ecuador aunque incipiente en Nicaragua (como lo muestra el mayor tamaño relativo de las familias). Pero en Chile y Costa Rica la conformación de las familias es resultado de factores domésticos tales como la transición demográfica (prácticamente finalizada en Chile y avanzada en Costa

Rica), patrones culturales (que definen menor participación relativa en el mercado laboral de las mujeres del conglomerado 3).

La demanda de cuidados

Veamos qué ocurre con la demanda de trabajo no remunerado en los hogares. Los indicadores disponibles son tres: la cantidad de miembros del hogar por ama de casa, la cantidad de miembros del hogar que requieren cuidados, y el tamaño total del hogar.

¿Cuántas de estas personas requieren de cuidados? Para explorar esta pregunta vemos cuántas personas menores de 12 años y mayores de 65 hay por cada ama de casa. Considero estas edades porque corresponden con momentos del ciclo vital en los que las personas requieren de mayores cuidados. En términos de la cantidad del promedio de miembros del hogar que requieren cuidados, los hogares chilenos, costarricenses y ecuatorianos presentan una situación bastante homogénea entre sí y estadísticamente significativa para diferenciar conglomerados.

Pensando en otra manera de acercarnos a la demanda de trabajo no remunerado consideramos miembros del hogar por adulta dedicada a tiempo completo a tareas del hogar, es decir, por ama de casa. Este indicador sólo es relevante para diferenciar entre conglomerados en Ecuador, no así en los restantes paí-

ses adonde la situación es homogénea entre conglomerados.

¿Y cuál es el tamaño de los hogares, asociado también a la demanda de trabajo no remunerado por parte de todos o algunos de sus integrantes? ¿Varía entre conglomerados? Los hogares nicaragüenses son algo más grandes y homogéneos (5 personas por hogar) y sólo en Ecuador las diferencias en el tamaño del hogar son significativas para diferenciar conglomerados (3, 4 y 5 miembros en los conglomerados 1, 2 y 3, respectivamente). En los otros tres países no es una variable relevante para diferenciar entre mundos del bienestar.

Claro que la demanda de trabajo no remunerado que ejercen las personas cuidado-dependientes sobre las mujeres como principales cuidadoras, varía según la oferta de servicios públicos destinados a tales efectos; según la disponibilidad de ingresos que las familias y las mujeres tienen para contratar servicios privadamente; y según el apoyo familiar de madres, abuelas y otras mujeres. Evidentemente un análisis de este tipo trasciende las encuestas de hogares. Sin embargo, vale la pena comentar que en los dos países con mayor presencia del Estado en el manejo de riesgos, Costa Rica y Chile, la oferta pública destinada al cuidado de niños/as o adultos/as mayores es escasa. Por ejemplo, en Chile, existe un «bajo porcentaje de asistencia de niños y niñas a sistema de educación parvularia, muchas veces por razones atribuidas a la importancia que otorgan

las propias mujeres al cuidado materno. Aún cuando la oferta de educación parvularia provista por el Estado ha ido en aumento en los últimos años, su incremento es un proceso lento y, lo que es peor, la participación es mayor a medida que aumentan los ingresos del hogar» (Tironi, Valenzuela y Scully, 2006: 35).

En *Chile*, en términos generales los cuidados han continuado siendo parte del ámbito de las familias, aunque la proporción de mujeres con trabajo remunerado ha aumentado y con ello las tensiones entre trabajo remunerado y no remunerado. Chile cuenta con licencias por maternidad, salas-cuna y jardines de infantes que, sin embargo, tienen escasa cobertura. En general el diseño de algunos de estos programas, como es el de casas, se financia a partir de la contratación de un cierto número de mujeres, con lo cual tiene un efecto negativo sobre la contratación de mujeres que para los empleadores significa mayores costos de producción.

No sólo eso, sino que el acceso a salas-cuna y otros servicios de atención para niños/as de 0 a 5 años, como los jardines de infantes, refleja una de las brechas fuertes entre estratos socioeconómicos que o bien se mantienen o bien se acentúan (Raczynski, 2006). Entre las razones para no enviar a los niños/as a los programas existentes de educación dirigidos a los de 5 y 6 años, se argumenta «que no hay establecimientos “cercanos”, que tienen dificultades de carácter económico, que sus hijos

no cuentan con edad suficiente y, especialmente, que prefieren cuidarles en casa. Estas razones no presentan diferencias significativas según ingresos. Esto último revela que hay ciertos factores culturales según los cuales la crianza de niños/as en edad parvularia sería de exclusiva responsabilidad de las familias» (Gubbins, Browne, Bagnara, Cameratti y Benavente, 2006: 345). Por eso, «Aún cuando la oferta parvularia provista por el Estado ha ido en aumento en los últimos años, su incremento es un proceso lento, y la participación es mayor a medida que aumentan los ingresos del hogar» (Gubbins, Browne, Bagnara, Cameratti y Benavente, 2006: 350).

Estos hallazgos para Chile son coincidentes con un estudio exploratorio realizado para *Costa Rica* en el cual encontramos que prevalece una fuerte inclinación hacia soluciones familiares de cuidado, antes que mercantiles y, muchos menos, estatales que por lo demás son muy escasos (Martínez Franzoni y Ramírez, 2006). Mientras esto ocurre en el caso de los/as niños/as, también se presentan problemas para conciliar la maternidad con el trabajo remunerado: la mitad del financiamiento de las licencias por maternidad también recae en los empleadores que contratan a la mujer embarazada, con lo cual se produce un «efecto boomerang» tanto en la con-

tratación de mujeres en edad reproductiva como en el respeto o más bien irrespeto a los derechos laborales (Martínez Franzoni y Castro, 2002)¹². La oferta pública de cuidado infantil es ínfima y básicamente focalizada, a través de los programas de Hogares Comunitarios y Centro de Nutrición Infantil (CEN-CINAI). También es escasa la disponibilidad de cuidado para personas adultas mayores y otras poblaciones que requieren cuidados especiales como población con discapacidad a través de las llamadas Instituciones de Bienestar Social (IBS). Estas instituciones reciben transferencias en dinero aunque se carece de datos de cobertura o de beneficiarios que permita documentar sus alcances.

En *Ecuador* la ola emigratoria que se disparó a partir de 1999, aumentó la separación entre los/as niños/as y sus madres y padres: entre 1990 y el 2000, el número de niños/as cuyos padres emigraron dejándoles en el país pasó de 17.000 a 150.000 (Herrera y Martínez, 2002). Las familias en las que hay emigrantes presentan un número creciente de personas en edades dependientes (menores de 20, especialmente niños/as, y mayores de 60). Implica mayor demanda de «manos cuidadoras», en gran medida otras mujeres de la familia. Información cualitativa obtenida en las regiones más expulsoras de Ecuador documenta que la emigración no ha transformado —al

¹² Esta situación es mejor a la que había hasta 1996 cuando el total de las licencias por maternidad eran financiadas por los empleadores y, además, no se consideraban salario sino subsidio. Por eso una mujer que tuviera tres hijos/as perdía un año de contribución a las pensiones.

menos no en gran escala—, la división tradicional del trabajo entre hombres y mujeres. Si bien ahora más mujeres reparan cosas en el hogar y se toman algún tiempo para descansar, y los hombres saben cocinar, la partida de alguno de los padres significa que alguna mujer de la familia asume su ausencia en el cuidado de los niños (véase Herrera y Martínez, 2002).

Además, en términos de los patrones culturales, un estudio cualitativo realizado con mujeres que laboran en la floricultura, uno de los sectores con mayor crecimiento en Ecuador, muestra que el cuidado de los/as niños/as es uno de los aspectos importantes a resolver antes de iniciar el trabajo remunerado. Dentro de las estrategias prima la familiarización del cuidado con alta feminización, es decir, que es llevado a cabo por otras mujeres de la familia o, en su defecto, por hijos/as mayores. Esta opción no sólo es una estrategia inducida por lo económico, sino que también brinda se-

guridad: ante la opción de pagar una guardería o pagar un familiar, estas mujeres prefieren la segunda (Newman, Larreamendy y Maldonado, 2001).

La producción para el autoconsumo

Dado que no todo el trabajo no remunerado se destina a cuidados, ¿qué ocurre con la producción para el autoconsumo que, a su vez, reduce la dependencia del mercado para el acceso a productos básicos, en particular de alimentos? Está claro que ni toda ni sólo la población rural produce para el autoconsumo. Además, en Costa Rica por ejemplo, la población rural está sobreestimada. Aún así, el indicador constituye un *proxy* cuyo comportamiento vale la pena analizar y el cuadro 3.8 presenta los resultados.

La proporción de hogares rurales y por lo tanto de acercamiento a la producción para el autoconsumo es sistemáti-

CUADRO 3.8. *Familiarización del manejo de riesgos a partir de ruralidad de los hogares, según países y conglomerados*

Indicadores	Países	Conglomerados		
		1	2	3
Hogares rurales	Costa Rica *	17	31	51
	Chile *	2	8	15
	Ecuador	9	28	29
	Nicaragua *	10	19	38

Nota: * estadísticamente significativo al 5%.

Fuente: Proyecto Regímenes de Bienestar en América Latina; Juan Diego Trejos con la asistencia de Luis Ángel Oviedo, a partir de respectivas encuestas de hogares.

camente mayor en los hogares del conglomerado 3 que del conglomerado 2 y de éste que del 1 (aunque en Ecuador, a diferencia de los otros tres países, dicha diferencia no es estadísticamente significativa). Comparando entre países vemos que esta proporción es claramente mayor en Costa Rica y Nicaragua, menor en Chile e intermedia en Ecuador.

III. BALANCE

¿Es o no útil el análisis de mundos como insumo para pensar en arquitecturas transformadoras del régimen de bienestar? A partir de la evidencia presentada y con las limitaciones que tienen las encuestas de hogares para abordar el régimen en tanto tal, la respuesta es que sí.

La noción de mundo permite reconstruir la interrelación de prácticas de asignación de recursos a través de las cuales los hogares lidian con riesgos. El análisis estadístico corrobora que dentro de cada régimen estos mundos conviven con grados variables de mercantilización, desmercantilización y familiarización.

En su constitución, la ocupación es determinante, como también lo es la división sexual del trabajo en el ámbito doméstico, más o menos tradicional. Esto ocurre tanto por el segundo ingreso como por la cantidad de trabajo no remunerado que aportan las mujeres que

no tienen ingresos o que tienen ingresos pero reparten su tiempo entre ambos trabajos y/o alargan las jornadas laborales para darle lugar a ambos. En Ecuador la división sexual del trabajo muestra la mayor consistencia en hacer una diferencia en la ubicación de hogares con jefaturas no precarizada, vulnerable o pequeño propietaria. En Chile en cambio parece ser más determinante la ocupación que la organización familiar: hogares vulnerables, con pequeña propiedad pero incluso no precarizados, se ubican en un conglomerado de hogares relativamente más familiarizados, aún cuando tengan doble proveedor/a de ingresos.

Las variables estadísticamente significativas para dar lugar a mundos del bienestar varían entre países. En los dos países con régimen estatal son producto de prácticas mercantiles, públicas y en menor medida familiar. En cambio, en Nicaragua y Ecuador además de las prácticas mercantiles inciden más las características de las familias que la presencia del Estado.

Como es de esperar, en función de los rasgos principales de cada régimen la dependencia del ámbito doméstico es mayor en el régimen familiarista, y menor en el régimen estatal (productivista o proteccionista). A la vez, la probabilidad de pertenecer a un mundo familiarizado es mucho más alta en Chile bajo un régimen estatal-productivista que en Costa Rica bajo uno estatal-proteccionista. Dado que en términos de las cate-

gorías empleadas en este estudio, las estructuras ocupacionales no son tan distintas entre Chile y Costa Rica, se explicaría por una mayor desigualdad en los ingresos en Chile que en Costa Rica, que no se ve compensada por la presencia de subsidios o transferencias. Los ingresos por habitante son mayores en Chile que en Costa Rica, pero como lo muestra el análisis de mundos y el más común coeficiente de Gini, están mucho más desigualmente distribuidos.

El tamaño de cada mundo varía entre países y regímenes. Estos mundos se distribuyen de la manera más piramidal en Nicaragua (con régimen altamente familiarizado), seguido de Chile, luego de Ecuador y finalmente de Costa Rica con la estructura más aplanada (debido a una base más pequeña y a un medio más grande). Ecuador logra esta estructura en gran medida a las remesas internacionales, mientras que en Chile y Costa Rica refleja el rendimiento de sus mercados laborales domésticos y de política pública. Esta última se opera principalmente a través de transferencias en dinero en Chile, pero de servicios en Costa Rica. Entre los países con régimen estatal, el análisis sugiere que Costa Rica tiene mayor desmercantilización del mundo del medio y Chile mayor desmercantilización del mundo familiarizado, al menos tal como se registra en los indicadores considerados.

La importancia relativa de la asignación autorizada de recursos es mucho mayor en el mundo familiarizado bajo régimen estatal, tanto proteccionista como productivista, que en países bajo régimen familiarista. Lamentablemente los indicadores estadísticos disponibles a nivel de hogares impiden distinguir entre distintos tipos de intervención pública, productivista y proteccionista, en Chile y Costa Rica, respectivamente.

La reconstrucción de mundos del bienestar presentada en este capítulo sugiere la necesidad de mejorar la medición de la distribución de responsabilidades entre distintas prácticas de asignación de recursos, en particular del ámbito doméstico. Pero en cualquier caso los instrumentos regulares de medición poco nos dicen de su interfase con los mercados laborales y la política pública.

En suma, el diseño de política pública no sólo podría beneficiarse de tener en cuenta una adecuada caracterización de los mundos del bienestar a los que se orienta su acción, sino que podría definir objetivos de transformación de la respectiva arquitectura del bienestar. ¿Es posible pensar en acciones deliberadas para aumentar el tamaño del mundo «del medio» o para amortiguar la diferencia en el peso relativo del ámbito doméstico entre ese mundo y el de abajo? Este es el tipo de preguntas que permite dejar planteadas este estudio.

4. CONCLUSIONES E IMPLICACIONES

América Latina es una región sumamente heterogénea. Sin embargo, esta investigación documenta la utilidad de identificar patrones en un nivel intermedio, ubicado entre la especificidad de cada país y la región en su conjunto. Es en ese nivel adonde se ubica el régimen de bienestar en tanto tipos ideales que aluden a la constelación de prácticas de asignación de recursos mercantiles, familiares y públicos predominantes. En tanto tipo ideal, cada uno de los regímenes de bienestar no implica homogeneidad empírica de los países que lo conforman, sino patrones comunes analíticamente relevantes para describir el bienestar en tanto capacidad para el manejo colectivo de riesgos.

Los hallazgos establecen empíricamente que los regímenes de bienestar actuales en América Latina comparten un rasgo común: son en gran medida informales, es decir, que a la luz de mercados laborales ineficientes y políticas públicas débiles o inexistentes, el ámbito doméstico desempeña un papel central. Por eso el análisis del bienestar es incompleto si no consideramos el ámbito doméstico y el trabajo no remunerado en general, y femenino en particular.

A diferencia de los momentos de estabilización y ajuste de las economías, cuando las estrategias familiares de supervivencia constituyeron respuestas de corto plazo. Ahora la región está ante «tiempos normales», que no cambiarán salvo que, o bien existan objetivos de política pública en esa dirección,

o bien, y esperemos que no sea así, sectores importantes de la población toquen el límite físico del trabajo que pueden realizar.

Segundo, los hallazgos indican que en la región existen tres principales tipos de régimen. En dos el Estado tiene un papel relevante; en el tercero no. En el primero las políticas públicas enfatizan la productividad laboral y en el segundo la protección social asociada principalmente al trabajo formal asalariado. Son regímenes *estatal-productivista* y *estatal-proteccionista*, respectivamente. El tercer régimen tiene estados débiles o inexistentes y se caracteriza por la centralidad del ámbito doméstico, y de arreglos privados no mercantiles. Se trata del régimen de bienestar *familiarista*.

El agrupamiento de los países en tipos sustenta hallazgos previos y contradice otros. En particular, la ubicación de algunos países como México o Argentina, es distinta a la encontrada en estudios previos. Concretamente, Filgueira (1998) sitúa a Argentina mucho más cercano a Uruguay que a Chile, y su análisis separa a Brasil y a México de los restantes países. Para esos hallazgos Filgueira y luego Barba (2005) encuentran una interpretación histórica plausible. Las diferencias son parcialmente debidas a las estrategias metodológicas, entre su análisis histórico-social y el presente análisis estadístico de la región. Fortalezas, debilidades y complementariedades de uno y otro enfoque deberán ser profun-

dizados y dirimidos, como parte del sano debate que nos permitirá ir teniendo en la región distintos estudios sobre el tema.

Por lo pronto, este estudio evidencia el rendimiento de un análisis estadístico basado en conglomerados como técnica para reconstruir *constelaciones* de variables. La principal dificultad que hemos enfrentado es la insuficiencia de indicadores, en particular relativos al ámbito doméstico. Aún así, creo haber mostrado cómo es de todos modos posible colocar este ámbito en la corriente principal del estudio de los regímenes de bienestar en América Latina.

Desde el punto de vista de la política pública, la noción de régimen de bienestar permite «reconectar» política pública y estructuras sociales. Esto porque implica insertar su análisis y diseño en las constelaciones, más amplias, de prácticas de asignación de recursos. Una misma política pública ubicada en distintos regímenes de bienestar, tendrá consecuencias inesperadas, muchas de ellas negativas. Pensemos como ejemplo en las transferencias económicas condicionadas, principal línea de acción para el combate a la pobreza que se lleva actualmente a cabo en la región. Recientemente Guatemala creó el programa «Guate Solidaria», el cual replica aspectos importantes del programa «Chile Solidario». ¿Cuántas transformaciones y adaptaciones es preciso hacer para que un programa considerado exitoso para ciertas condiciones de mercantilización,

desmercantilización y familiarización, logre serlo en otro con tan diferentes características? La respuesta a esta pregunta nos conduce a enfrentar el desafío de cómo reemplazar la idea de «plato único» por la de un «menú», estratégico pero amplio, de políticas públicas.

Y se trata de un desafío que merece más estudio y discusión. Es indudable que a lo largo de su historia, las políticas públicas en el mundo en general y latino-americanas en particular, se han establecido y transformado en el marco de familias de política pública (Filgueira y Martínez, 2002). Como tales, los casos nacionales suelen compartir el «ADN» de sus tías y hermanas en otros países. Pero esto es tan cierto como lo es que los países de la región históricamente se han diferenciado en los grados de selectividad que introducen en sus imitaciones de las experiencias previas consideradas exitosas (Martínez Franzoni, 1999). De este estudio se desprende que las propias capacidades para imitar de manera selectiva estarían variando considerablemente entre regímenes. Los países con mayor desarrollo estatal, del tipo que sea, tienen también mayores capacidades institucionales y técnicas para adoptar adaptando a las propias realidades nacionales. Pero si hubiera acuerdo en que dadas las diferencias de régimen, adoptar adaptando es importante, se podría también promover intencionalmente esas capacidades.

Cuanto más estratificado es un régimen, más relevante es mirar «dentro» de

cada país considerando factores clave para el bienestar, tales como la condición económica y la división sexual del trabajo. Hasta el momento los regímenes de bienestar no han sido estudiados a partir de datos desagregados, por ejemplo, a partir de las encuestas de hogares disponibles en la región. Los países seleccionados fueron Chile, con régimen estatal-productivista; Costa Rica, con régimen estatal-proteccionista; y Ecuador y Nicaragua, con régimen familiarista. ¿Para qué población hace realmente una diferencia vivir bajo uno u otro régimen de bienestar? ¿Es esta población la misma entre regímenes?

Para la mayoría de la población, vivir bajo un régimen u otro es totalmente diferente. La ubicación de los hogares en cada mundo es en gran medida resultado de las ocupaciones y los ingresos que éstas generan, pero también de la división sexual del trabajo en el ámbito doméstico. El análisis fundamenta la utilidad de reconstruir de manera lo más comprensiva posible las interacciones, sinergias y tensiones entre prácticas de asignación de recursos. A modo de ejemplo, así como la pobreza de ingresos tiene connotaciones distintas en escenarios de alta o de baja disponibilidad de trabajo no remunerado, la tiene en escenarios de alta o de baja disponibilidad de ingreso social en la forma de servicios. Si lo que interesa es valorar el bienestar como capacidad, entonces necesitamos considerar de manera simultánea estas dimensiones y hacerlo en el marco de relaciones de interdependen-

cia que tienen lugar en el ámbito doméstico.

Precisamente, las relaciones de interdependencia tanto económicas como de cuidado merecen ser ubicadas en el centro del debate. Mucha de la investigación actual sobre las condiciones de vida de la población está muy influida por un enfoque neoclásico del manejo de riesgos. Bajo ese enfoque hay individuos, por un lado, o hay familias que funcionan como individuos, por el otro. Lo que nuestro equipo de investigación se propone es partir de relaciones de interdependencia embebidas en relaciones de poder, tanto socioeconómicas como de género. En ese marco se toman decisiones bajo escenarios que brindan posibilidades y presentan limitaciones.

Evidentemente, a los efectos de reconstruir cada mundo, las prácticas de asignación de recursos de las encuestas de hogares presentan limitaciones para la reconstrucción empírica de cada mundo. Sin embargo, las posibilidades que estas encuestas ofrecen son suficientes para mostrar la utilidad de la lógica del análisis. Esta misma lógica permite reconstruir mundos del bienestar a partir de análisis cualitativo o de análisis estadístico a partir de otras encuestas como las de ingresos o gastos o de uso del tiempo.

Una manera de intervenir en el régimen de bienestar es transformando la arquitectura de sus mundos. Dentro de cada régimen coexisten realidades contras-

tantes en términos de grados de mercantilización, de desmercantilización, y de familiarización del bienestar. ¿Por qué no establecer objetivos de reducción de tamaños y de brechas de estos mundos a partir de acuerdos con respecto a estructuras sociales deseables? ¿No sería esto un avance con respecto a los más tradicionales enfoques de sectores y programas específicos a los que dan lugar las políticas?

Las condiciones para intervenir en las arquitecturas del bienestar presentes dependen altamente de la trayectoria histórica de los países. Por eso, además de regímenes y mundos del bienestar, la ubicación de cada país en su trayectoria histórica es relevante para asomarse a la «personalidad» y a las permanencias y discontinuidades nacionales. Así, la mirada de variables se complementa con la mirada de los casos. Claramente la trayectoria presentada en este trabajo no hace justicia a la compleja realidad que busca resumir. Sin embargo, intentamos presentarla sin perder el hilo conductor del manejo colectivo de riegos y la producción del bienestar.

En los países con régimen estatal-productivista y estatal-proteccionista (Chile y Costa Rica) una mayor presencia del Estado se asienta en trayectorias en las cuales las políticas públicas han tenido un papel muy importante en el rumbo que tomaron las prácticas de asignación de recursos desde muy temprano en el siglo pasado. En el caso de Chile, a pesar de la transformación radical hacia

un estado liberal se deja entrever la herencia previa y esto ocurre con más intensidad en Costa Rica donde, aunque interpelado, el Estado continúa teniendo una vocación universalista. En marcado contraste, a lo largo de su historia Nicaragua nunca tuvo una marcada presencia estatal, no la tiene hoy, ni tampoco se vislumbra. En cambio, Ecuador, se acerca hoy a Nicaragua pero su historia es marcadamente distinta dado que tuvo proyectos que conllevaron la intervención del Estado en la atención de las demandas sociales. Al final, tipos, mundos y trayectorias históricas alimentan una perspectiva que permite prevenir recetas fáciles y de corto plazo de qué hacer en el presente latinoamericano, en particular de términos de políticas públicas a través de las cuales incidir en las distintas prácticas de asignación de recursos.

¿Qué nos dice todo esto sobre la transición social? Primero, que las democracias deben preocuparse por la enorme cantidad de responsabilidades que están depositando en el ámbito familiar. Segundo, que las políticas públicas deberían, urgentemente, mejorar su comprensión y atención acerca de las interacciones entre prácticas de producción del bienestar. Se necesita una valoración de efectos que intencional o no intencionalmente, producen sinergias o, por el contrario, generan tensión, altos costos sociales, y profundo descontento de la población con los regímenes políticos, como lo ha documentado el PNUD (2000).

A la luz de los regímenes de bienestar identificados, la transición social muestra un considerable rango de variación, como también lo mostrarán las arquitecturas institucionales que efectivamente promuevan el bienestar de las personas. A partir de los hallazgos presentados en este estudio es posible identificar recomendaciones de política adecuadas para atender los retos, distintos, que enfrentan países pertenecientes a cada régimen de bienestar. En términos de la inversión pública social actual, un desafío de los países con régimen *estatal-productivista* parece ser la protección social de personas que no son capaces de atender sus necesidades a través de los ingresos y del consumo privado, pero tampoco son tan pobres como para recibir apoyo del Estado a través de programas focalizados. En cambio, en los países con régimen *estatal-proteccionista* un enorme desafío es desestratificar la oferta de protección social existente. Finalmente, el reto principal de los países con régimen *familiarista* es institucionalizar la producción del bienestar a través de los mercados laborales y de la política pública. Se trataría de aumentar la presencia estatal, sea con énfasis productivista o proteccionista, lo cual inevitablemente implica discutir estrategias y fuentes de recursos dirigidos a crear las capaci-

dades institucionales que lo hagan posible con base en un punto de partida en el que estamos más ante programas «suelos» e inestables. En este último caso, quedan planteadas preguntas tales como: cuál debería ser la corresponsabilidad estatal ante el uso de las remesas para comenzar a llenar vacíos en materia de políticas públicas; en qué medida las agencias de cooperación podrían proponerse objetivos de fortalecimiento de la producción pública del bienestar que, a la vez que integre a organizaciones públicas no estatales tales como asociaciones comunales y de economía social, también promueva una reestatización de áreas clave, sea con énfasis productivista o proteccionista.

En suma, los hallazgos que se desprenden de este estudio sugieren la importancia de identificar similitudes entre realidades nacionales y de reemplazar la idea de «plato único» por la de un «menú», estratégico pero amplio, de políticas. En definitiva, las variaciones deberían ser un llamado de atención para el diseño de políticas que sean más precisas en cuáles son las fuentes de imitación para, por ejemplo, el diseño de programas, y cómo debe procesarse la selectividad para adecuarse al régimen de bienestar destino de la imitación.

ANEXO METODOLÓGICO

1. ANÁLISIS DE CONGLOMERADOS DE PAÍSES

1.1. Fuentes e indicadores

A diferencia de otras técnicas de análisis estadístico, el de conglomerados requiere que todas las variables tengan datos para todos los casos. Cuando no es así, se requiere eliminar la variable o, en su defecto, el caso. Las decisiones que tomamos estuvieron marcadas por el interés de no excluir países. ¿Qué nos hubiera aportado un agrupamiento más completo en cuanto a las variables, pero restringido a los países generalmente más estudiados de la región que son, a su vez, los que disponen de las mejores fuentes de información?

El análisis es sincrónico, de un momento en el tiempo. Los datos se recogieron para el período 1999-2004 para luego seleccionar el año del cual se dispusiera de información para el máximo número de países. Las fuentes fueron las instituciones especializadas más prestigiosas en cada una de las dimensiones: CEPAL, BID, Banco Mundial, OIT, UNESCO, OPS, CELADE, CELS, INTERPOL-UNODC-ONU, y Latinobarómetro.

Para el período y variables seleccionadas se consolidó toda la información disponible para luego valorar la cobertura de cada indicador según años y países. La base inicial comprendió 37 variables y 101 indicadores que se presentan en cuadro A.1. El alto número de indicadores no fue un objetivo en sí mismo, sino una manera de asegurarnos de utilizar aquellos que fueran los más adecuados para operacionalizar las dimensiones, y a la vez estuvieran disponibles para todos los países considerados.

El segundo paso fue depurar la base de datos a partir de seleccionar el mejor indicador para cada variable, y el mejor año para cada indicador. Buscamos la mayor representatividad de los indicadores (por ejemplo, nacional y no sólo urbano), así como disponibilidad para la mayor

cantidad de países, precisamente porque como ya se mencionó, el análisis de conglomerados no admite vacíos de información. Además, dado que el gasto público tiene un comportamiento sensible al ciclo electoral, promediamos dos años espaciados por dos años (1999 y 2001). Finalmente las variables de percepción fueron eliminadas porque carecían de significación estadística pero también porque carecemos de análisis previos que nos ayuden a entender la relación de estos indicadores con aquellos relativos a prácticas. Los indicadores seleccionados fueron 32 (los criterios para su selección aparecen detallados en la página siguiente).

Además de la selección de indicadores, algunas variables fueron eliminadas por falta de disponibilidad empírica: tres para los cuales faltaban datos para más de un país (jornadas femeninas, tiempo parcial, voluntarias e involuntarias); dos que no mostraron capacidad de discriminación entre países (legislación que regula licencias por maternidad y guarderías); y una para la cual faltaba información relativa a un país pero carecíamos de criterios que permitieran extrapolar el dato de otro (flexibilidad laboral en el caso de Panamá). Finalmente buscamos evitar alta correlación entre indicadores pertenecientes a una misma dimensión lo cual en el análisis de conglomerados equivale a ponderar el indicador dándole mayor peso del que en realidad tiene. Las excepciones fueron correlaciones entre algunos de los indicadores de gasto social. A modo de ejemplo, el gasto público en educación tiene una alta correlación con el gasto público social pero quisimos incluir ambos porque el indicador sectorial (por ejemplo educación) nos habla de la composición mientras que el social incluye sectores de política como las pensiones.

Algunas de estas decisiones debilitaron el acercamiento a la dimensión de familiarización e incluso de división sexual del trabajo dentro de la familia. Concretamente, las jornadas de tiempo parcial femenino son volunta-

CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DE INDICADORES

1) La selección del indicador *para cada variable* se hizo según:

- Se contara con información para el mayor número posible de países.
- Fueran los más representativos del conjunto de la población.
- Tuvieran mayor correlación bivariada entre sí.
- Procedieran de la fuente más confiable.

Además:

- Se eliminaron indicadores para los cuales se carecían de datos correspondientes a 3 o 4 países («mujeres que trabajan menos de 30 horas de manera involuntaria»; «mujeres que trabajan menos de 30 horas de manera voluntaria»; y «horas trabajadas por las mujeres con respecto a los hombres»).

Cuando sólo faltó el dato correspondiente a un país:

- Y se contó con criterio experto: se completó con un país comparable (tres casos).
- Y se contó con acceso a la fuente: se estimó el dato (un caso).
- Y no se contó con criterio experto, el indicador se eliminó (dos casos).

La aplicación de estos criterios implicó eliminar dos variables: flexibilidad laboral y PEA femenina a tiempo parcial.

2) Selección del año para cada indicador

- El más reciente para el cual se contara con la mayor cantidad de datos según país.
- Cuando no se tenía información de un país para el año seleccionado se consideró el año más próximo a éste; en los que había ambigüedad de dirección se eligió el más reciente.

rias o involuntarias es sumamente útil para acercarnos a estrategias conciliatorias entre trabajo remunerado y no remunerado (cuando son voluntarias), distinto a cuando lo impone el mercado laboral (cuando son involuntarias). Sin embargo, para usar este dato hubiéramos tenido que eliminar tres países. Los indicadores de legislación de licencias por maternidad y guarderías hubieran podido utilizarse si hubiéramos tenido datos de gasto social que nos permitieran triangular los datos y así controlar la brecha entre la legislación y su aplicación. Lamentablemente en la región no se cuenta con dicha información.

Además, extrapolamos información con respecto a tres variables para las cuales carecíamos de datos en un país. Concretamente, el dato de Nicaragua con respecto a la «proporción de empleados con seguridad social» se empleó para Honduras; el dato de Argentina del 2000, previa crisis económica, con respecto a «remesas como porcentaje del PIB» se empleó para Chile; y en Nicaragua, se usó el dato de Honduras relativo a la «esperanza de vida escolar». Estas extrapolaciones no constituyen un problema dado que se trata de tres observaciones en una matriz de datos con 594 observaciones (33 indicadores para 18 países).

El consolidado de variables e indicadores seleccionados se presenta en el cuadro A.1.

1.2. Relación entre dimensiones e indicadores

La dimensión de *mercantilización del bienestar* se apoya en indicadores relativos a la cantidad y calidad de la incorporación de la población en el mercado laboral. En términos de cantidad consideramos la tasa neta de participación y la tasa de desempleo, como indicadores de absorción de fuerza de trabajo, respectivamente. Además, el indicador de población femenina económicamente activa permite valorar la mayor o menor presión de la fuerza de trabajo sobre el mercado laboral. La radiografía no estaría completa si no tuviéramos en cuenta las remesas, en tanto indicador del grado en que la población que habita en cada país accede a recursos monetarios a través de mercados laborales transnacionales.

En términos de calidad consideramos la población económicamente activa asalariada y la independiente no calificada, como acercamientos a formalidad e informalidad, protección y desprotección social, respectivamente. También consideramos el producto interno bruto por habitante y la proporción bajo la línea de pobreza, ambos acercamientos al nivel y suficiencia de ingresos de la población. El coeficiente de Gini en este contexto permite acercarse a la distribución, más o menos concentrada, de los ingresos.

Finalmente incluimos el indicador de población rural dado que la dependencia del intercambio mercantil está fuertemente condicionada por la

mayor o menor presencia de la producción para el autoconsumo, mayor en el medio rural que en el urbano.

Operacionalizamos el grado de *desmercantilización* a través de dos tipos de indicadores: presencia de la política pública y de las compras privadas, directamente e inversamente relacionadas con la dependencia del intercambio mercantil. Entre los primeros consideramos la población ocupada en el sector público; tres indicadores de gasto por habitante (en salud, educación, y social)¹; y la proporción del gasto destinado a desarrollo humano (educación y salud) la cual permite comparación con el destinado a protección de riesgos (como pensiones o transferencias por incapacidades).

¿En qué medida la población está protegida de riesgos sin directa dependencia en el mercado privado? Para acercarnos a esta pregunta consideramos los/as empleados/as que cuentan con seguridad social. Finalmente, para acercarnos a las frecuentes brechas entre el acceso formal y el acceso real a los recursos del Estado, incluimos un indicador «no tradicional» relativo al conocimiento de redes clientelares.

Entre los indicadores relativos a las compras privadas consideramos los tres disponibles: gasto privado en salud, matrícula educativa privada (índice de matrícula privada a nivel primario, secundario y universitario), y consumo privado como porcentaje del consumo total en el país.

La dimensión de *familiarización* es la más difícil de operacionalizar a través de indicadores disponibles. Lo más importante era valorar el peso relativo del trabajo no remunerado, especialmente

¹ Además consideramos el gasto público social como proporción del PIB como indicador del esfuerzo fiscal, altamente correlacionado con el gasto social por habitante. Los conglomerados fueron los mismos usando uno y otro indicador. Optamos por considerar el gasto social por habitante para contar con una medida similar a la de la inversión sectorial y porque en términos de la asignación de recursos, para la población es más relevante la inversión en términos absolutos que su relación con el PIB.

CUADRO A.1. Regímenes de bienestar en América Latina: indicadores considerados y seleccionados según dimensiones, fuente, años recientes y número de países disponibles

Dimensiones	VARIABLES	Indicadores (en porcentajes salvo coeficientes)	Fuente	Años recientes	Países c/ dato al < 1	
Mercantilización	1	PEA	Tasa neta de participación zona urbana Tasa neta de participación a nivel nacional Población ocupada entre 15 y 64 años	OiTa BID BID	2000-2003 1999-2001 1999-2001	17 18 18
	2	PEA asalariada	PEA urbana ocupada asalariada PEA rural ocupada asalariada	CEPAL CEPAL Construida	2000-2003 2000-2003 2002	18 16 18
	3	Desempleo	Tasa de desempleo nacional Tasa de desempleo urbano Tasa de desempleo urbano Tasa de subutilización urbana Tasa de subutilización urbana	BID CEPAL OITa CEPAL OITa	1999-2001 2000-2002 2000-2003 1999-2003 1999-2003	18 18 16 18 18
	4	PEA femenina	Tasa neta de participación femenina urbana (15 o más años) Tasa neta de participación femenina (15 a 64 años) PEA que son mujeres (15 a 64 años)	CEPAL BID BID	2000-2002 1999-2001 1999-2001	18 18 18
	5	División sexual del trabajo	Mujeres con trabajo rem. menor a 30 hs involuntariamente Horas trabajadas mujeres sobre horas trabajadas hombres Creer que la mujer debe de estar en hogar y hombre en trabajo	BID BID BID	1999-2001 1999-2001 1999-2001	15 15 15
	6	PEA sector público	Porcentaje ocupados urbanos en sector público Tasa de empleo público nacional (15 a 64 años)	CEPAL CEPAL BID	2000-2002 2000-2002 1999-2003	18 16 13
	7	PEA cotizante seguridad social	Población asalariada urbana cotizantes Proporción de empleados con seguridad social Proporción de asalariados con seguridad social	OITa BID BID	2000-2003 1999-2001 1999-2001	14 15 17
	8	Flexibilidad laboral	Índice resumen de eficiencia en MT Índice de flexibilidad laboral de Lora	BID LORA	1999-2001 1985-1999	14 18
	9	PEA en actividades informales	Porcentaje ocupados urbanos en act. de baja productividad Porcentaje ocupados urbanos en el sector informal Trabajadores independientes no calificados Trabajadores independientes en sector informal	CEPAL OITa CEPAL OITa	2000-2002 2000-2003 1999-2003 1999-2003	17 17 18 17
	10	PIB per cápita	PIB por habitante en US \$ de 1995 PIB por habitante en PPP PIB por habitante en US dólares corrientes PIB por habitante en US dólares constantes del 2000	CEPAL BM BM BM	2000-2003 2000-2001 2000-2001 1998-2003	18 18 18 18
	11	Ingresos	Población bajo línea de pobreza	CEPAL	2000-2003	18
	12	Concentración de ingresos	Población bajo línea de pobreza	BM	1997-2000	10
	13	Remesas desde el exterior	Coefficiente de Gini	CEPAL	2000-2003	18
	14	Proxy a producción para autoconsumo	Remesas como porcentaje del PIB Población rural	BM	2000-2003	17
	15	Gasto privado en salud	Gasto privado en salud Gasto privado en salud como porcentaje del PIB Gasto en salud per cápita (US \$ corrientes)	OPS BM BM	1995-1999 1997-2002 1997-2002	18 18 18
16	Gasto privado en educación	Gasto privado en educación Matrícula privada en preprimaria Matrícula privada en primaria Matrícula privada en secundaria Matrícula privada en educación (25% prim.; 25% sec.; 50% terc.)	OECD UNESCO UNESCO UNESCO	2001 2000-2001 2000-2001 2000-2001	6 18 18 18	
17	Consumo privado	Consumo privado como % del consumo final total	Construida CEPAL	2001 1999-2001	18 18	

Desmercantilización	18	Gasto público en salud	Total Como porcentaje del PIB Como porcentaje del PIB Como porcentaje del PIB Per cápita (US \$ de 1997)	OPFS BM CEPAL CEPAL CEPAL	1995-1999 1997-2002 2000-2001 2000-2001 1999-2001	18 18 18 18
	19	Gasto público en educación	Como porcentaje del PIB Como porcentaje del gasto público Per cápita (US \$ de 1997)	CEPAL CEPAL CEPAL	2000-2001 2000-2001 1999-2001	17 18 18
Familiarización	20	Consumo social	Por estudiante (% del PIB per cápita) Por estudiante en primaria (% del PIB per cápita) Por estudiante en secundaria (% del PIB per cápita) Por estudiante en terciaria (% del PIB per cápita)	BM BM BM BM	2000-2001 2000-2001 2000-2001 2000-2001	15 16 16 14
	21	Criterios asignación gasto social	Como porcentaje del PIB Como porcentaje del gasto público Per cápita (US \$ de 1997)	CEPAL CEPAL CEPAL	1999-2001 2000-2001 2000-2001	18 18 18
	22	Trabajo infantil	Gasto social dirigido a desarrollo humano	CEPAL	1999-2001	18
	23	Familias extendidas y compuestas	Percepción de corrupción en servicios de salud	CEPAL	2000-2001	18
	24	PEA en servicio doméstico	Percepción de corrupción en servicios de educación Percepción de corrupción en servicios públicos Conocimiento de redes clientelistas	CEPAL TI TI TI	1999-2001 2004 2004 2004	18 10 10 10
	25	Licencias por maternidad	Tasa de empleo entre 10 y 14 años	LatinoBarómetro	2004	18
	26	Guarderías	Porcentaje de familias urbanas extendidas y compuestas	BID	1999-2001	18
	27	Cónyuge sin trabajo remunerado	Porcentaje de empleo urbano en servicio doméstico	ARRIAGADAB	1997-1999	17
	28	PEA femenina a tiempo parcial	Porcentaje de empleo urbano en servicio doméstico	CEPAL	2000-2002	18
	29	PEA femenina en edad reproductiva	Índice durac. poblac. meta, financiam. y reposición salarial Índice poblac. meta, criterio eleg. cobertura y financiamiento % de familias nucleares biparentales con cónyuge sin trabajo Mujeres que trabajan menos de 30 horas voluntariamente Mujeres activas de 15 a 34 años	OIta Legislación Legislación ARRIAGADaA BID	2000-2003 Vigente Vigente 1998-2002 1999-2001	16 18 18 18 14
30	Jefatura femenina	Tasa meta de participación femenina urbana (15 a 34 años)	OITb	1999-2003	18	
31	Demanda de cuidados	Proporción de mujeres jefas	CEPAL	2000-2002	18	
Desempeño en manejo de riesgos	32	Vida saludable	Grupos de edad (menores de 12 y mayores de 65 años) Razón de dependencia	CEPAL CELADE CELADE	1999-2004 2000-2005 2000-2005	18 18 18
	33	Capital humano	Esperanza de vida al nacer Tasa de mortalidad menores de 5 años Tasa de mortalidad infantil	BM UNICEF BM	1997-2002 2002-2003 1997-2002	18 18 18
	34	Consumo suficiente	Esperanza de vida escolar Tasa de analfabetismo adulto Porcentaje jóvenes 15 a 19 años que completan primaria o más Años promedio de educación PEA rural de 15 o más años	UNESCO UNESCO CEPAL CEPAL	2000-2001 2000-2001 2000-2001 2000-2001	17 18 18 15
	35	Seguridad ciudadana	Población con necesidades básicas insatisfechas (NBI) Índice de Desarrollo Humano según Género Índice de Desarrollo Humano (IDH)	Países PNUD PNUD PNUD	1998-2005 2004 2004 2000-2003	17 18 18 18
	36	Protección de derechos	Homocidios cada 100.000 habitantes Población con experiencia de delito Tasa de personas presas cada 100.000 habitantes Tasa de personas presas cada 100.000 habitantes Personas sin proceso, detenidas o en libertad condicional	OMS Interpol-UNODC-ONU LatinoBarómetro Carranza	2001 1994-2001 2004 2004	14 18 18 17
	37	Satisfacción con las instituciones	Satisfacción con la economía de mercado Satisfacción con la democracia	CELS CELS LatinoBarómetro LatinoBarómetro	1999-2002 1999-2002 2004 2004	18 18 18 18

Nota: En gris indicadores seleccionados para realizar el análisis de conglomerados.

Fuente: ILCE, Juan Diego Trejos con la asistencia de Luis Angel Oviedo.

femenino, en el manejo de riesgos. ¿Cómo hacerlo ante la carencia de indicadores de uso del tiempo? Lo hicimos a través de dos aproximaciones: presencia de familias nucleares biparentales con cónyuges dedicadas al trabajo no remunerado, y presencia de familias urbanas extensas o compuestas en las que se presume hay mayor cantidad de personas adultas que participan de dicho trabajo. Dada la ausencia de mediciones sobre la división sexual del trabajo incluimos el índice de desarrollo humano relativo al género².

En segundo lugar buscamos acercarnos al grado de exigencia que tienen las familias para mercantilizar un mayor número de integrantes de manera de compensar la insuficiente o inestable remuneración del trabajo de la población adulta. Para ello consideramos la presencia de niños/as entre 10 y 14 años insertos en el mercado laboral.

En tercer lugar nos acercamos a la tensión entre trabajo no remunerado y trabajo remunerado. Para ello consideramos la proporción de mujeres jefas y de mujeres que estando en el momento de mayor actividad reproductiva (entre 15 y 34 años), a la vez están insertas en el mercado laboral. Lo complementamos con la proporción de hogares que tienen servicio doméstico, en tanto permite desfamiliarizar, mercantilizando, trabajo doméstico y cuidados.

Finalmente quisimos tener en cuenta la tensión entre por un lado mercantilizar a sus integrantes, y por otro lado brindarles trabajo no remunerado. Para ello consideramos la población en edades de mayor demanda de cuidados (menores de 12 años y mayores de 65), y la razón

de dependencia de esa población con respecto a la que en principio tendría menos demandas de cuidados y mayores de proveer, bien cuidados (mujeres), bien ingresos (hombres y mujeres).

En términos del *desempeño* del régimen en crear condiciones para la producción del bienestar, consideramos para ello seis subdimensiones: vida larga y saludable (indicadores como mortalidad infantil y esperanza de vida); desarrollo de capital humano (indicadores como esperanza de vida escolar); consumo (medido a través de satisfacción de necesidades básicas); seguridad ciudadana (indicadores de violencia); respuesta a mecanismos no institucionales de manejo de riesgos (indicadores de proporción y atención de personas presas); y satisfacción con las instituciones (especialmente el mercado y la democracia). Con estas subdimensiones quisimos trascender los más tradicionales (como esperanza de vida o mortalidad infantil), con otros menos usuales en estudios del bienestar, como la satisfacción con las instituciones que en definitiva son medios para el manejo de riesgos (como la democracia o el mercado)³.

La principal debilidad de los indicadores está en el acercamiento a la división sexual del trabajo, en particular en las familias, y a la presencia de trabajo no remunerado que incluso las trasciende e involucra a las comunidades. Esto último es clave en América Latina, dado que las redes comunitarias tienen un papel tanto en contraprestaciones a recursos públicos como en otros tipos de asignación autorizada de recursos que buscan compensar la ausencia de Estado, por ejemplo a través del uso de reme-

² Un indicador que no consideramos es la presencia relativa de jefatura femenina. Permite acercarnos al doble papel de las mujeres como proveedoras de cuidados y de ingresos. Esperamos incluirla en una revisión final de los conglomerados.

³ Un procesamiento alternativo que sin embargo arrojó igual resultado es construir conglomerados excluyendo los indicadores de desempeño para posteriormente determinar el desempeño de cada conglomerado.

sas para fines colectivos. En directa relación hay también vacíos relativos a la asignación autorizada no estatal de los recursos. Por ejemplo, no es posible determinar el peso relativo de la cooperación internacional en el financiamiento de servicios de salud o educación. Así la asignación autorizada de recursos local a internacional, por «debajo» o por «arriba» del Estado, queda invisibilizada porque por lo pronto carecemos de indicadores que permitan medirla.

1.3. *Análisis estadístico*

Primero elegimos un método de clasificación para ingresar las variables al modelo. En su análisis de conglomerados de países según el perfil de inversión pública existente, Nita Rudra (2005) utilizó el método de conglomerados jerárquicos que parte de cada caso u observación, y va agrupando casos progresivamente disimilares en dos, tres, cuatro o más grupos. Es un método inductivo, distinto a otro que parte de agrupamientos definidos o conocidos, lo cual no es el caso.

Luego seleccionamos el método que permite asignar casos a grupos, para lo cual empleamos la vinculación o enlace entre grupos⁴. El método, llamado de «enlace sencillo» se basa en la distancia mínima o la regla del vecino más próximo. Los primeros dos objetos conglomerados son aquellos que tienen la menor distancia entre sí. La siguiente distancia más corta se identifica, ya sea que el tercer objeto se agrupe con los dos primeros o que se forme un nuevo conglomerado de dos objetos. En cada etapa, la distancia entre dos conglomerados es la distancia entre sus dos puntos más próximos.

Para identificar los conglomerados usamos un criterio conservador, es decir, requerimos que las distancias entre países al interior de cada conglomerado fueran las mínimas. Por eso, y a partir de los hallazgos que explico a continuación, nos detuvimos en cuatro conglomerados.

Luego de identificar los conglomerados, determinamos qué variables fueron estadísticamente significativas (al 5%⁵) para conformar los conglomerados. Las restantes no fueron relevantes para discriminar entre países a partir de los respectivos regímenes de bienestar. Completamos el análisis con la determinación de los valores promedio asumidos por todas las variables estadísticamente significativas. El resto es la interpretación de los resultados.

2. CONGLOMERADOS DE FAMILIAS

2.1. *Unidades de análisis y observación*

Las encuestas de hogares no nos brindan datos de las familias sino de los hogares. Por eso la unidad de observación es el hogar, unidad de asignación de recursos en la que confluyen relaciones de interdependencia mediadas o no por el parentesco, lo cual vuelve el análisis más amplio. A la vez, las encuestas dejan por fuera prácticas de asignación de recursos que siendo familiares, trascienden al hogar. Por ejemplo, la hija que todas las semanas recoge a su madre para ir al cine, comprar medicinas o llevarla al médico asigna horas de trabajo no remunerado a una integrante de la familia que no es parte del hogar. Estas relaciones de interdependencia quedan fuera de la medición de las encuestas de hogares.

⁴ Ensayamos además el método de Ward basado en varianzas, con resultados similares. Para cada conglomerado se calculan las medias para todas las variables y luego, para cada objeto, se calcula la distancia euclidiana cuadrada para las medias de los integrantes del grupo.

⁵ Quiere decir que en el 95% de los casos el resultado no puede deberse al azar.

2.2. Análisis estadístico

Paso 1: Las categorías ocupacionales

Hay diversas maneras de establecer empíricamente la estratificación socioeconómica. Evitamos hacerlo a partir de los ingresos dado que constituye uno de los principales indicadores del manejo de riesgos. También evitamos medidas de distribución de ingreso, como deciles o quintiles, porque aluden a la ubicación relativa de las personas en su respectivo país. Para comparar ubicaciones entre países pertenecientes a distintos regímenes de bienestar, necesitamos distinciones sustantivas que puedan hacerse con criterios similares para distintas realidades nacionales. Ese criterio es la ocupación, dado que la mercantilización de riesgos está directamente asociada a los ingresos que provienen de las ocupaciones.

Para establecer empíricamente las ocupaciones hay varias alternativas. En Costa Rica hay más de un antecedente de especialistas dedicados/as al tema. Desde el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad de Costa Rica una línea de trabajo en materia de estratificación social en Costa Rica ha sido desarrollada por Carlos Castro y Ana Lucía Gutiérrez; otra desde Procesos por Florisabel Rodríguez. Existe una tercera categorización que me interesa particularmente por su enfoque y porque fue aplicada previamente a tres países centroamericanos —no sólo a Costa Rica sino también a Guatemala y a El Salvador—, ésta es la desarrollada por Pérez Sáinz, Andrade-Eekhoff, Bastos y Herradora (2004). Emplean un enfoque teóricamente ecléctico que combina el interés marxista por la propiedad de los medios de producción, con un análisis de dimensiones como la educación y la ocupación, más propio del enfoque weberiano. Este eclecticismo permite aprehender distribución de recursos y patrones de consumo.

La tipología distingue entre grandes propietarios, trabajadores profesionalizados, trabajado-

res no precarizados, pequeños propietarios, y trabajadores vulnerables. Esperamos que grandes propietarios y profesionales tengan máximos grados de mercantilización del manejo de riesgos; que trabajadores no precarizados y pequeños propietarios presenten una combinación de mercantilización y familiarización altamente variable entre países según su régimen de bienestar; y, trabajadores/as vulnerables tengan máxima familiarización aunque también variable entre países según el régimen de bienestar en el que se ubiquen. El cuadro A.2 detalla categorías junto con los criterios empleados para construirlas.

Dado que la división sexual del trabajo define y condiciona jefaturas femeninas y masculinas de maneras cualitativamente distintas, los estudios con perspectiva de género argumentan que la mera consideración estadística esconde esas diferencias cualitativas. Comparto la crítica aunque hago la distinción de manera meramente descriptiva y la incorporo de manera analítica seguidamente, al caracterizar la presencia relativa de jefatura femenina según mundos del bienestar (*infra* «paso 4»).

Paso 2: La división sexual del trabajo en los hogares

La mirada feminista cuestiona toda consideración de familias o de hogares como unidades indiferenciadas, al margen de las relaciones de poder, en particular la división sexual del trabajo, en torno a la cual están organizadas. El trabajo no remunerado es una manera de manejar riesgos que está asimétricamente repartido entre hombres y mujeres. Los hogares que cuentan con mujeres dedicadas a tiempo completo al trabajo de la casa, tendrán un manejo de riesgos evidentemente distinto a hogares que no. ¿Cómo se organizan las familias, en qué medida hay personas adultas dedicadas al trabajo no remunerado y en qué medida la distribución del trabajo entre hombres y mujeres re-

CUADRO A.2. Estructura socioocupacional según nivel, categoría, criterio y grupo socioocupacional

Nivel	Categoría socioocupacional a partir de	Criterio	Grupo socioocupacional
Alto	Gran propiedad	Capitalistas y sus administradores	Gran propiedad Administración de grandes empresas
Medio alto	Trabajo profesionalizado	Acumulación de capital humano permite inserción en posiciones intermedias de procesos laborales	En el sector público
			En el sector privado
			Independiente
Medio	Trabajo no precarizado	Relaciones laborales reguladas, aunque no tengan gran cantidad de capital humano	Asalariado público no precario
			Asalariado privado no precario
Medio bajo	Pequeña propiedad	Son propietarios de medios de producción o independientes (autoempleo)	Propiedad de empresas pequeñas
			Cuenta propia agrícola
			Cuenta propia rural
			Cuenta propia urbano
Bajo	Trabajo vulnerable	Sus relaciones laborales se caracterizan por la desregulación	Asalariado precario no agrícola
			Asalariado precario agrícola
			Empleo o servicio doméstico
			Trabajo no remunerado

Fuente: Pérez Sainz, Andrade-Eekhoff, Bastos y Herradora (2004: 164-165).

produce o cuestiona el patrón de hombre proveedor y mujer cuidadora?

El principal antecedente es la categorización de Barbara Haas (2005), la cual no sólo considera las jornadas de trabajo remunerado (parcial o completa) sino también la división del trabajo no remunerado entre hombres y mujeres. El análisis aborda no sólo la conducta individual sino también los procesos y estrategias de los hogares. Valora además la importancia de explorar otros factores como el nivel socioeconómico de las parejas, el nivel educativo y su bienestar en la división del trabajo remunerado y no remunerado. Por eso pone el acento en la división entre trabajo remunerado y no remunerado al interior de las parejas, antes que en la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo. Concretamente, propone una tipología de «tipos ideales», útil para

identificar la división sexual del trabajo en la pareja.

Para adaptar las categorías propuestas por Haas a América Latina, eliminamos los dos modelos que considera utópicos, de carrera universal y reverso; mantuvimos los modelos tradicional (hombre proveedor y mujer cuidadora) y modificado (ambos son proveedores de ingresos); y agregamos un modelo que está muy extendido en la región: el unificado, en el que una misma persona simultáneamente provee ingresos y cuidados (si hay hijos/as generalmente la mujer). Como segunda adaptación, consideramos a todos los integrantes del hogar, no sólo a la pareja, aunque sí reconstruimos la división sexual del trabajo en el hogar a partir de jefe/a y su pareja. El cuadro A.3 muestra los tipos que propone Haas y la adaptación que hicimos en este estudio.

CUADRO A.3. *División sexual del trabajo en los hogares*

Haas considera modelos con:	Distribución de papeles	Esta investigación considera modelos:
Proveedor tradicional	El esposo o cónyuge tiene trabajo remunerado a tiempo completo; la mujer no tiene trabajo remunerado y es la responsable del trabajo no remunerado.	Tradicional
Proveedor modificado	El esposo o cónyuge tiene trabajo remunerado de tiempo completo; la mujer tiene un trabajo a tiempo parcial y es responsable del trabajo no remunerado y del cuidado de los hijos.	Parcialmente modificado
Carrera universal	Ambas partes tienen trabajos a tiempo completo que prevalece sobre el cuidado de hijos/as. El trabajo remunerado se universaliza aunque no necesariamente el de cuidados que permanece a cargo de la mujer.	Modificado
Igualitario	Hombre y mujer están empleados remuneradamente con horas reducidas y ambos comparten el trabajo no remunerado de manera paritaria.	—
Reverso	La mujer tiene un trabajo a tiempo completo mientras que el hombre trabaja a tiempo parcial o no lo hace del todo. En este modelo, sólo una persona es responsable del cuidado y el trabajo doméstico y, al contrario del modelo tradicional, es el hombre quien asume principalmente estas labores.	—
No se considera	Una sola persona desempeña simultáneamente papeles de proveedora y cuidadora; si hay hijos/as esta persona es usualmente una mujer.	Unificado

Fuente: Propuesta de Haas y adaptación propia.

La división sexual del trabajo entre quienes se consideran jefes o jefas del hogar y quienes se consideran cónyuges es independiente de que las parejas se encuentre ubicadas en hogares nucleares, extensos o compuestos (Arriagada, 2002) ⁶. Consideramos dos opciones. Una fue distinguir entre hogares nucleares y no nucleares para cada uno de los cuatro modelos considerados (tradicional, tradicional modificado, modificado y unificado). Era estadísticamente inviable porque al agregar la distinción entre ocupaciones, el número de casos por celda era insuficiente. Otra opción

era ignorar el tipo de familia y en su lugar considerar el tamaño de la familia como parte de la caracterización de cómo manejan riesgos los distintos tipos de hogar. Esta es la opción que se tomó.

Paso 3: La construcción de tipos sociofamiliares

Dado que el manejo de riesgos refleja relaciones mercantiles y no mercantiles simultáneamente, construimos una única variable combi-

⁶ La distinción entre familias nucleares (biparentales o uniparentales) y extensas o compuestas (según los restantes miembros sean familiares o no), ha sido ampliamente estudiada por esta autora (Arriagada, 2002). Por todo su aporte al conocimiento de las familias, no considera la división sexual del trabajo en los distintos tipos de familia.

nando ambas. Para una misma ocupación, ¿en qué medida la organización familiar establece una diferencia en términos de la ubicación de hogares en distintos mundos del bienestar? ¿Encontramos, por ejemplo, que los hogares con jefatura profesional o pequeño-propietaria se ubican en un mundo dependiendo del tipo de organización familiar?

El que los cambios en la organización familiar varíen la ubicación de los hogares en los mundos depende de varios factores, como la calidad de las remuneraciones (por ejemplo, puede ocurrir que el segundo ingreso agregue tan poco que no haga una diferencia), o el grado de mercantilización del manejo de riesgos (dado que la presencia de trabajo femenino no remunerado puede evitar la mercantilización de la atención de numerosos riesgos o, sin evitarlo, reducir considerablemente sus costos⁷).

En términos empíricos lo que hicimos fue crear una variable identificando, a la vez, la ocupación del/a jefe/a y la organización familiar. Por ejemplo, jefatura profesional con división sexual del trabajo tradicional, modificada, tradicional modificada, o unificada. Al combinar cuatro categorías ocupacionales y cuatro relativas a la organización familiar, obtuvimos dieciséis categorías en las que hay jefe/a ocupado/a, y una más en la que no lo/a hay. A esta nueva variable le llamamos, por ahora y por falta de mejor nombre, «tipos sociofamiliares».

Paso 4: Los indicadores de producción del bienestar

El cuadro A.4 sintetiza el diseño de investigación empleado. El grado de *mercantilización* depende de varios factores, incluyendo los salarios aunque también el patrimonio familiar, los ahorros y la capacidad de endeudamiento del hogar. Las encuestas hacen una medición de los ingresos del hogar que permite estimar los ingresos por persona. Constituye un acercamiento a la *capacidad* de intercambiar mercantilmente, antes que al intercambio mercantil que efectivamente realizan los hogares, el cual está sujeto además a dimensiones normativas y culturales que moldean visiones de lo deseable⁸.

El grado de *desmercantilización* se establece a partir de principales programas públicos. Se debería además considerar mecanismos no estatales de distribución, tanto locales como internacionales, que lamentablemente no se encuentran registrados en las encuestas de hogares y que necesitan valorarse a través de otro tipo de instrumentos.

El grado de *familiarización* requiere considerar el uso de tiempo, tanto el tiempo destinado al trabajo remunerado como al trabajo no remunerado⁹, fundamental para el manejo de riesgos. De acuerdo a las encuestas de uso del tiempo (EUT) entre las actividades no remuneradas, deberíamos distinguir entre actividades directamente involucradas en la pro-

⁷ El dinero que una ama de casa ahorra o deja de gastar a través de su trabajo ha sido estimado en países como Canadá en torno a un salario profesional de ingreso al mercado laboral, y es una estimación que valdría la pena hacer para países latinoamericanos.

⁸ Para ver hasta qué punto la capacidad de mercantilización y la mercantilización efectiva tiene lugar en aspectos centrales de la vida de las personas como la valoración del ejercicio de la maternidad, véase Martínez Franzoni y Ramírez (2006).

⁹ No se trata del tiempo «libre», el cual como lo muestran investigadoras feministas es marginal en el conjunto de actividades remuneradas y no remuneradas. Por eso las encuestas de uso del tiempo determinan las distintas categorías de actividades en las que hombres y mujeres reparten sus horas entre las cuales está el ocio y la recreación que sí corresponde al «tiempo libre».

CUADRO A.4. Criterios para reconstruir mundos del bienestar dentro de cada país

Variables de control		Dimensión para reconstruir prácticas de asignación de recursos	Tipo de indicador	Indicador	Manejo relativo del riesgo
Tipo sociofamiliar	Estratificación socioeconómica a partir de la ocupación de jefe/a del hogar	Mercantilización del manejo de riesgos	Acceso a ingresos y calidad del acceso a través del tipo de trabajo (precarizado o no)	Ingresos, remesas y peso relativo en total de ingresos. Hogares sin ingresos	Población en condiciones de pobreza extrema Asistencia a escuela primaria y secundaria
		Desmercantilización del manejo de riesgos	Acceso a servicios públicos de educación y salud Consumo privado	Pensión y subsidios, y peso relativo en total de ingresos del hogar	
	Estratificación de género a partir de división sexual del trabajo en el hogar	Familiarización del manejo de riesgos	Disponibilidad y demanda de trabajo no remunerado	Jefatura femenina; mujeres dedicadas a las tareas del hogar; tamaño de la demanda de cuidados	

Fuente: Elaboración propia.

ducción del bienestar (producen bienes y servicios en el ámbito de la familia propiamente dicha) y actividades orientadas a la articulación entre prácticas de asignación de recursos. Dado que encuestas de este tipo no existen para los cuatro países considerados, exploramos esta dimensión a partir de indicadores indirectos («proxys»). También sería deseable considerar el papel de las redes comunitarias, y las múltiples relaciones de intercambio que tienen lugar en este ámbito, que tampoco forman parte de las encuestas de hogares.

El cuadro A.5 presenta indicadores disponibles o contruidos a partir de las respectivas encuestas de hogares. Si bien son limitados,

permiten discriminar la predominancia relativa de los ingresos (y el manejo mercantil de riesgos), la presencia del Estado (y por tanto de la asignación autorizada de recursos), y el trabajo no remunerado (y por lo tanto la familiarización del manejo de riesgos). Al igual que en el análisis de países, la dimensión que presenta mayores desafíos es la relativa al trabajo femenino no remunerado. Los indicadores que empleamos son indicadores indirectos o «proxys».

Determinamos el grado de *mercantilización* a partir de ingresos, tanto por habitante como de pobreza crítica, las remesas (tanto si se recibe o no como el porcentaje de ingresos del hogar que éstas representan), y la población rural

CUADRO A.5. Indicadores disponibles para análisis de producción del bienestar según país

Indicadores según dimensiones	Chile	Costa Rica	Ecuador	Nicaragua
	2003	2004	2001	2001
Mercantilización				
Ingresos	*	*	*	*
Hogares en pobreza extrema (%)	NS	NS	*	*
Población que recibe remesas (%)	ND	ND	NS	ND
Peso relativo de las remesas en el total de ingresos (%)	ND	ND	NS	ND
Relación entre ingresos y gastos (razón)	NS	NS	ND	*
Desmercantilización				
Población de 7 a 12 años que asiste a centro privado (%)	*	*	ND	*
Población de 13 a 18 años que asiste a centro privado (%)	*	*	ND	*
Población de 65 años ó más que recibe pensión (%)	NS	NS	NS	ND
Peso relativo de las pensiones en el total de ingresos (%)	NS	NS	*	ND
Hogares que reciben subsidios (%)	*	NS	*	ND
Peso relativo de los subsidios en el total de ingresos (%)	**	*	NS	ND
Familiarización				
Tiempo mercantilizado de las mujeres (% de hogares sin ama de casa)	No	*	*	NS
Miembros del hogar por ama de casa (número)	NS	NS	NS	NS
Promedio de amas de casa por hogar	No	*		
Demanda de cuidados (promedio menores de 12 o mayores de 65)	**	*	*	*
Tamaño (promedio de miembros por hogar)	NS	NS	NS	NS
Hogares con jefatura femenina (%)	NS	NS	NS	NS
Hogares rurales (%)	*	*	*	*
Desempeño				
Población de 7 a 12 años que no asiste a la escuela (%)	NS	NS	*	NS
Población de 13 a 18 años que no asiste al colegio (%)	*	*	*	**
Población indígena (control)	ND	ND	*	ND

Nota: * Significativo al .05%; ** Significativo al .10%; NS No significativa; ND No disponible.

Fuente: elaboración propia con base a respectivas encuestas de hogares.

como una suerte de variable de control (en tanto esperaríamos que debido a la producción para el autoconsumo, la dependencia del intercambio mercantil sea mayor en hogares urbanos que en hogares rurales)¹⁰.

Determinamos *desmercantilización* a partir de acceso a subsidios y pensiones (relación

directamente proporcional), y de educación privada (inversamente proporcional al grado de desmercantilización). El indicador de acceso a pensiones tiene la dificultad de que puede tratarse de sistemas de capitalización individual (plena mercantilización, como en Chile) o colectiva (con un grado de desmercantilización como en Costa Rica). Por eso la

¹⁰ Es un indicador que en el caso de Costa Rica presenta problemas dado que quedan registrados como rurales hogares que en realidad se ubican en áreas recientemente urbanizadas.

interpretación de este indicador varía en cada caso.

La precisión con que cada país establece el acceso a subsidios es variable. En Chile la información es mayor y más precisa que en los restantes. Dado que en Costa Rica hay una gran cantidad de programas que entregan servicios y nos transferencias, la presencia del Estado está subestimada. Concretamente, en Chile se registran ingresos por asignaciones familiares; pensiones de asistencia; subsidios a las madres, por enfermedad, por deficiencias mentales y al agua potable; cesantía; entre otros. A cada subsidio se imputa un valor predefinido. En Costa Rica por el contrario, se pregunta si recibió ayudas del Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS) y del Bono de Vivienda, y cuánto recibió. Algo parecido ocurre en Ecuador adonde se pregunta si recibió el Bono Solidario y cuánto dinero recibió. La diferencia es que en Ecuador, si bien puede haber también una subestimación, la red de programas sociales que entregan servicios y no transferencias, así como las «ventanillas» de acceso a transferencias es menor que en Costa Rica.

Determinamos el grado de *familiarización* a partir de presencia de amas de casa, del tamaño del hogar, del número de miembros del hogar que tienen mayor demanda de cuidados (menores de 12 años y mayores de 65 años), así como de la jefatura femenina que tomamos como indicador de doble papel de proveedora de ingresos y de cuidados, a la vez indicador de desfamiliarización del manejo de riesgos¹¹.

Sólo Costa Rica y Ecuador han medido el uso del tiempo. Por eso exploramos *familiarización* a partir de aproximaciones que permiten valorar la disponibilidad de trabajo no remunerado

así como su demanda, concretamente nos basamos en la presencia de amas de casa, del tamaño del hogar, del número de miembros del hogar que tienen mayor demanda de cuidados (menores de 12 años y mayores de 65 años), así como de la jefatura femenina.

Finalmente, para explorar el *desempeño* que los hogares logran a través de unas u otras prácticas de producción del bienestar, consideramos la deserción escolar. Como variable de control es la presencia de población indígena (sólo registrada en Ecuador).

En el balance, la disponibilidad de información en Chile y Costa Rica es adecuada y sólo se carece de información relativa a remesas (y por lo tanto a su importancia relativa en el total de los ingresos de los hogares). En Ecuador y Nicaragua la disponibilidad de información, al menos en estas encuestas, es menor. En Ecuador se carece de información relativa a la asistencia a centros educativos privados. Para los indicadores considerados las mayores dificultades se presentaron en Nicaragua, dado que la encuesta no identifica la presencia de remesas, pensiones y subsidios. Las remesas se registran sólo en Ecuador. Se entiende que en Chile y Costa Rica no se registren dada su menor importancia relativa; sin embargo, llama la atención que no se registren en la encuesta correspondiente a Nicaragua.

Paso 5: Análisis de conglomerados

El análisis de conglomerados agrupó los tipos sociofamiliares según se acercaran o alejaran entre sí en función de las prácticas de producción del bienestar. La técnica fue la misma que la empleada para identificar regímenes de bienestar sólo que para tipos sociofamiliares.

¹¹ La interpretación del indicador de jefatura femenina requiere de mayor profundización a partir de estudios cualitativos posteriores.

A lo largo del estudio, fuentes secundarias, por ejemplo relativas al análisis institucional, permiten fortalecer la interpretación de los datos estadísticos presentados e incluso solventar algunas de las debilidades que presentan dichos indicadores.

Paso 6: Interpretación de conglomerados

A los efectos de la interpretación de los resultados estadísticos me baso en las propias variaciones estadísticas y en análisis institucional procedente de distintas fuentes.

BIBLIOGRAFÍA

- ABERCROMBIE, Nicholas; HILL, Stephen y TURNER, Bryan S. (2000): *Dictionary of Sociology*. Penguin Group.
- ACOSTA, Alberto (2005): *El aporte de las remesas para la economía ecuatoriana*. Expert Group meeting on international migration and development in Latin America and the Caribbean. México.
- AGURTO, Sonia y GUIDO, Alejandra (2001): *Mujeres. Pilares fundamentales de la economía nicaragüense*. Nicaragua: FIDEG.
- AMENTA, Edwin (2003): «What We Know About the Development of Social Policy: Comparative and Historical Research in Comparative and Historical Perspective», en James Mahoney y Dietrich Rueschemeyer (eds.). Cambridge: Cambridge University Press.
- ANDRENACCI, Luciano y REPETTO, Fabián (2006): *Universalismo, ciudadanía y estado en la política social latinoamericana*. Washington, DC: INDES-BID.
- ARELLANO, José Pablo (2004): «Políticas sociales para el crecimiento con equidad. Chile». *Serie Estudios Socio-Económicos*, núm. 26 (agosto). Corporación de Investigación Económica para Latinoamérica. CIEPLAN. 46 pp.
- ARIZA, Mariana y DE OLIVEIRA, Orlandina (2004): «Familias, pobreza y necesidades de políticas públicas en México y Centroamérica», en Irma Arriagada y Verónica Aranda (eds.), *Cambio en las familias en el marco de las transformaciones globales: necesidad de políticas públicas eficaces*. Santiago de Chile: CEPAL, pp. 153-195.
- ARRIAGADA, Irma (2002): «Cambios y desigualdad en las familias latinoamericanas», *Revista de la CEPAL*, núm. 77, pp. 143-161.
- BARBA, Carlos (2005): «Paradigmas y regímenes de bienestar», *Cuadernos de Ciencias Sociales*, núm. 137. FLACSO. 92 pp.
- BARRIENTOS, Armando (2004): «Latin America: Towards a Liberal-Informal Welfare Regime», en Ian Gough y Geof Wood (eds.), *Insecurity and Welfare Regimes in Asia, Africa and Latin America: Social Policy in Development Contexts*. Inglaterra: Cambridge University Press, pp. 121-168.
- BENAVIDES, Blanca; ORTIZ, Xenia; SILVA, Claudia y VEGA, Lilian (2004): «¿Pueden las remesas comprar el futuro?», en Guillermo Lathrop y Juan Pablo Pérez Sáinz (eds.), *Desarrollo económico local en Centroamérica: Estudios de comunidades globalizadas*. San José, Costa Rica: FLACSO, pp. 139-180.
- BUSTELO, Eduardo (2000): *De otra manera: ensayos sobre política social y equidad*. Buenos Aires, Argentina: HomoSapiens ediciones.
- CARRASCO, Cristina (2001): «La valoración del trabajo familiar doméstico: aspectos políticos y metodológicos», en Rosalba Todaro y Regina Rodríguez (eds.), *El género en la economía*. Santiago de Chile: Isis Internacional, Ediciones de las Mujeres, pp. 27-38.
- CARRILLO, M. Cristina (2005): «Las mujeres en los procesos migratorios», en Mercedes Prieto (ed.), *Mujeres ecuatorianas. Entre las crisis y las oportunidades 1990-2004*.

- Ecuador: CONAMU-FLACSO-UNFPA-UNIFEM, pp. 99-121.
- CASTELLO, Paula (2006): Entrevista realizada el 22 de agosto. Quito, Ecuador.
- CASTIGLIONI, Rossana (2006): «Cambios y continuidad en política social: Educación, pensiones y salud», en Robert L. Funk (ed.), *El gobierno de Ricardo Lagos. La nueva vía chilena hacia el socialismo*. Santiago de Chile: Universidad Diego Portales, pp. 69-86.
- CEPAL (2004): *Panorama Social de América Latina 2002-2003*. Santiago de Chile: CEPAL.
- CÉSPEDES, Víctor Hugo y otros (1984): *Estabilidad sin crecimiento*. San José, Costa Rica: Academia de Centroamérica.
- CLARK, Mary (2001): *Gradual Economic Reform in Latin America: The Costa Rican Experience*. Albany: State University of New York Press.
- CLARK, Kim (2000): «The Uses of the State: Indians, Law, and Government Discourse in Early Twentieth-Century Ecuador», Paper Presented to the *Congress of the Latin American Studies Association*. Hyatt Regency Miami, March 16-18.
- COLLIER, Ruth y COLLIER, David (2002): *Shaping the Political Arena: Critical Junctures, the Labor Movement, and Regimen Dynamics in Latin America*. Estados Unidos: University of Notre Dame Press.
- CONAGHAN, Catherine (2005): *Fujimori's Peru: Deception in the Public Sphere*. Pittsburgh, PA: University of Pittsburgh Press.
- CONAGHAN, Catherine (2003): «Políticos versus partidos: discordia y desunión en el sistema de partidos ecuatoriano», en Scott Mainwaring y Timothy R. Scully (eds.), *La construcción de instituciones democráticas. Sistema de partidos en América Latina*. Santiago de Chile: CIEPLAN.
- CONAGHAN, Catherine y MALLOY, James M. (1994): *Unsettling Statecraft: Democracy and Neoliberalism in Central Andes*. Pittsburgh: University of Pittsburgh.
- CONAGHAN, Catherine y ESPINAL, Rosario (1990): *Unlikely Transitions to Uncertain Regimes? Democracy Without Compromise in the Dominican Republic and Ecuador*. Documento de Trabajo, núm. 139.
- CORAGGIO, José Luis; ESPINOSA, Petróneo y GUERRERO, Rafael (2001): *Empleo y economía del trabajo en el Ecuador. Algunas propuestas para superar la crisis*. Quito, Ecuador: Fundación Friedrich Ebert.
- D'LAIRE, Fernando (2005): «Pobreza y políticas públicas. Tres décadas de evolución. El caso de Chile: del neoliberalismo ortodoxo al liberalismo social», en Óscar López Rivera (ed.), *La pobreza: un problema de todos*, Serie Debate y Propuestas sobre la Pobreza, núm. 1, pp. 119-160. Ciudad de Guatemala: FLACSO, ASDI, Fundación Sores Guatemala.
- DE LA TORRE, Carlos (2006): *Los legados de la democratización de los años cuarenta en la democracia actual*. Quito, Ecuador: FLACSO.
- DI TELLA, Torcuato; CHUMBITA, Hugo; GAMBOA, Susana y GAJARDO, Paz (2004): *Dic-*

- cionario de ciencias sociales y políticas. Argentina: Ariel.
- DRAKE, Paul y JAKSIC, Iván (comps.) (1999): *El modelo chileno. Democracia y desarrollo en los noventa*. Santiago: LOM.
- EGÜEZ GUEVARA, Pilar (2005): «Mujeres y población», en Mercedes Prieto (ed.), *Mujeres ecuatorianas. Entre las crisis y las oportunidades 1990-2004*. Ecuador: CONAMU-FLACSO-UNFPA-UNIFEM, pp. 25-99.
- ELSON, Diane (1996): «Gender-neutral, Gender-blind, or Gender-sensitive Bdgets?: Changing the Conceptual Framework to Include Women's Empowerment and the Economy of Care», documento presentado en *Commonwealth Ministers Responsible for Women's Affairs, Fifth Meeting*. Puerto España, Trinidad y Tobago, 25-28 de nov.
- ESPING-ANDERSEN, Gosta (1990): *The Three Worlds of Welfare Capitalism*. Estados Unidos: Princeton University Press.
- ESPING-ANDERSEN, Gosta (2000): *Fundamentos sociales de las economías postindustriales*. España: Ariel.
- ESPING-ANDERSEN, Gosta (2002): «Towards the Good Society, Once Again?», en *Why We Need a New Welfare State*. Oxford: Oxford University Press, pp. 1-25.
- ESTADO DE LA NACIÓN (2004): *Décimo Informe Estado de la Nación en Desarrollo Sostenible*. San José: Programa Estado de la Nación.
- ESTADO DE LA NACIÓN (2005): *Undécimo Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible*. Costa Rica: Estado de la Nación.
- EYBEN, Rosalind y LOVETT, Jarrod (2004): *Political and Social Inequality: A Review*. Inglaterra: Institute of Development Studies.
- FEINBERG, Richard (1984): «Costa Rica: The End of the Fiesta», en *From Gunboats to Diplomacy*. Baltimore: John Hopkins University Press.
- FERNÁNDEZ, Ignacia (2006): Entrevista realizada el 25 de septiembre. Santiago de Chile.
- FILGUEIRA, Fernando (1998): «El nuevo modelo de prestaciones sociales en América Latina: residualismo y ciudadanía estratificada», en Brian Roberts (ed.), *Ciudadanía y política social*. San José, Costa Rica: FLACSO/SSRC, pp. 71-116.
- FILGUEIRA, Fernando (2004): «The Structural and Political Keys of the Reluctant Latin American Social State and its Interplay with Democracy: The Development, Crises and Aftermath of Universal, Dual and Exclusionary Social States». Documento de Trabajo. Brasil: UNRISD.
- FILGUEIRA, Fernando y MARTÍNEZ, Juliana (2002): «Paradigmas globales y filtros domésticos: Las reformas administrativas de las políticas sociales en América Latina», *Revista de Ciencias Económicas*. XVIII(2), pp. 191-215.
- FRENCH-DAVIS, Ricardo (1999): *Entre el neoliberalismo y el crecimiento en equidad. Tres décadas de política económica en Chile*. Santiago de Chile: Domen Ediciones.

- GARCÍA, Brígida y DE OLIVEIRA, Orlandina (1998): *Trabajo femenino y vida familiar en México*. México: El Colegio de México.
- GARCÍA HUIDOBRO, Guillermo (2004): *Política macroeconómica y empleo en Nicaragua. Situación, antecedentes y perspectivas*. Proyecto para la formulación de una política nacional de empleo en Nicaragua (PNE). Costa Rica: OIT/Ministerio de Trabajo de Nicaragua.
- GIDDENS, Anthony (1999): *Sociología*. Madrid: Alianza.
- GOUGH, Ian y WOOD, Geof (2004): «Introduction», en Ian Gough y Geof Wood (eds.), *Insecurity and Welfare Regimes in Asia, Africa and Latin America*. Inglaterra: Cambridge University Press.
- GRUSKY, David y KANBUR, Ravi (2004): *Conceptual Ferment in Poverty and Inequality Measurement: The View From Economics and Sociology*. Estados Unidos: Stanford University.
- GRUSKY, David y SORENSEN, Jesper B. (2001): «Are there Big Social Classes?», en David Grusky (ed.), *Social Stratification. Class, Race, and Gender in Sociological Perspective*. Estados Unidos: Westview Press, pp. 183-194, 2.^a ed.
- GUBBINS, Verónica; BROWNE, Francisca; BAGNARA, Andrea; CAMERATTI, Claudia y BENAVENTE, Ángela (2006): «Ser menor de cinco años», en J. Samuel Valenzuela, Eugenio Tironi y Timothy Scully (eds.), *El eslabón perdido: familia, modernización y bienestar en Chile*. Santiago de Chile: Taurus, pp. 331-358.
- HAAS, Barbara (2005): «The Work-Care Balance: Is It Possible to Identify Typologies for Cross National Comparisons?», *Current Sociology*, vol. 53, núm. 3 (mayo), pp. 487-508.
- HARTMANN, Heidi I. (1981): «The Unhappy Marriage of Marxism and Feminism: Towards a More Progressive Union», en Lydia Sargent (ed.), *Women and Revolution: A Discussion of the Unhappy Marriage of Marxism and Feminism*. Estados Unidos: Allison & Busby.
- HERRERA, Gioconda (2006): Entrevista realizada el 22 de agosto. Quito, Ecuador.
- HERRERA, Gioconda y MARTÍNEZ, Alexandra (2002): *Género y migración en la Región Sur*. Ecuador: FLACSO.
- HUBER, Evelyne y STEPHEN, John (2005): «Successful Social Policy Regimes? Political Economy and the Structure of Social Policy in Argentina, Chile, Uruguay and Costa Rica». Documento presentado en *Democratic Governability in Latin America*. Notre Dame.
- ILDIS (2002): «Las remesas de los emigrantes y sus efectos en la economía ecuatoriana», *Cartillas sobre migración. Plan migración, comunicación y desarrollo*, núm. 1 (mayo). Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales.
- ILDIS (2003): «Causas del reciente proceso migratorio ecuatoriano», *Cartillas sobre migración. Plan migración, comunicación y desarrollo*, núm. 3. (enero). Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales.

- JÁCOME, Hugo (2006): Entrevista realizada el 23 de agosto. Quito, Ecuador.
- LAMAS, Marta (1999): «Género, diferencias de sexo y diferencia sexual», *Debate Feminista*, año 10, volumen 20 (octubre), pp. 84-106.
- LAMAS, Marta (2002): *Cuerpo: diferencia sexual y género*. México: Taurus.
- LARRAÑAGA, Osvaldo (2006): «Participación laboral de la mujer», en J. Samuel Valenzuela, Eugenio Tironi y Timothy Scully (eds.), *El eslabón perdido: familia, modernización y bienestar en Chile*. Santiago de Chile: Taurus, pp. 177-224.
- LENGERMANN MADOO, Patricia y NIEBRUGGE-BRANTLEY, Jill (1998), *The Women Founders: Sociology and Social Theory, 1830-1930, A Text With Readings*. Estados Unidos: McGraw-Hill.
- LEÓN, Mauricio (2005): «La salud de las mujeres», en Mercedes Prieto, *Mujeres ecuatorianas. Entre la crisis y las oportunidades. 1990-2004*. Quito, Ecuador: CONAMU, FLACSO, UNFPA, UNIFEM, pp. 197-225.
- LEÓN, Mauricio y VOS, Rob (2003): *Dolarización, dinámica de exportaciones y equidad: ¿Cómo compatibilizarlas en el caso de Ecuador?* Quito, Ecuador: UNDP.
- LEWIS, Jane (1993): *Women and Social Policies in Europe: Work, Family and the State*. Aldershot: Edward Elgar.
- LUSTIG, Nora (1998): «Pobreza y desigualdad: un desafío que perdura», en Lustig y Deutsch (eds.), *The Inter-American Development Bank and poverty reduction: an overview*, Washington, DC: Inter-American Dialogue.
- MACAULAY, Fiona (2000): «Getting Gender on the Policy Agenda: A Study of a Brazilian Feminist Lobby Group», en Elizabeth Dore y Maxine Molineux (eds.), *Hidden Histories of Gender and the State in Latin America*. Estados Unidos: Duke University Press, pp. 346-367.
- MAHONEY, James (2001): «Path-Dependence Explanations of Regime Change: Central America in Comparative Perspective», en *Studies in Comparative International Development*, 36, núm. 1, primavera, pp. 41-111.
- MARTÍNEZ, Luciano (2006): Entrevista realizada el 22 de agosto. Quito, Ecuador.
- MARTÍNEZ FRANZONI, Juliana (1999): «Poder y alternativas: las agendas internacionales en las reformas del sector salud en Costa Rica, 1988-1998», *Anuario Centroamericano de Estudios Sociales*, vol. 25, núm. 1, pp. 159-182.
- MARTÍNEZ FRANZONI, Juliana (2005): «Regímenes de bienestar en América Latina: consideraciones generales e itinerarios regionales», *Revista Centroamericana de Ciencias Sociales*, vol. II, núm. 2. FLACSO (diciembre), pp. 41-78.
- MARTÍNEZ FRANZONI, Juliana (2006): *Regímenes de bienestar en América Latina: ¿Cuáles son y cómo son?* Costa Rica: Instituto de Investigaciones Sociales/Fundación Carolina.
- MARTÍNEZ FRANZONI, Juliana y CAMACHO, Rosalía (2005): «¿Agua y aceite? Conciliación entre mundo productivo y

- (re)productivo en América Latina y el Caribe: puntos de partida y recomendaciones». Reporte técnico elaborado para GTZ, 78 páginas.
- MARTÍNEZ FRANZONI, Juliana y CAMACHO, Rosalía (2006): «Equilibristas o malarabistas... pero ¿con red? La actual infraestructura de cuidados en América Latina», en María Antonia Carbonero y Silvia Levín (eds.), *Trabajo, familia y Estado: las transformaciones en las relaciones de género*. Buenos Aires, Argentina: Homo Sapiens.
- MARTÍNEZ FRANZONI, Juliana y CASTRO MÉNDEZ, Mauricio (2002): «El financiamiento del embarazo en el trabajo: ¿Cómo eliminar el efecto «boomerang» y expandir los logros alcanzados?». Documento preparado para el *Foro sobre Financiamiento de la Maternidad en el Trabajo*, organizado por la Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados (ANEP) y la Internacional de Servicios Públicos (ISP). San José, Costa Rica, 2 de diciembre.
- MARTÍNEZ FRANZONI, Juliana y MESA LAGO, Carmelo (2003): *Las reformas inconclusas: pensiones y salud en Costa Rica: avances, problemas, recomendaciones*. San José, Costa Rica: Fundación Friedrich Ebert.
- MARTÍNEZ FRANZONI, Juliana y RAMÍREZ, Ana Catalina (2006): *Del trabajo al trabajo... Orientaciones hacia el trabajo remunerado de las mujeres en Costa Rica*. Costa Rica: PNUD.
- MARTZ, John (1997): «Studying Politics and the State in Ecuador», *Latin American Research Review*, vol. 32, núm. 2. pp. 170-183.
- MESA LAGO, Carmelo (1994): «La reforma de la seguridad social y las pensiones en América Latina». *Serie Reformas de Política Pública*, núm. 28. CEPAL.
- MESA LAGO, Carmelo (2000): *Market, Socialist and Mixed Economy: Chile, Cuba and Costa Rica*. Estados Unidos, Baltimore: The Johns Hopkins University Press.
- MOLINEUX, Maxine (2000): «State and Gender in Latin America», en Elizabeth Dore y Maxine Molineux (eds.), *Hidden Histories of Gender and the State in Latin America*, Estados Unidos: Duke University Press, pp. 33-81.
- NEWMAN, Constance; LARREAMENDY, Pilar y MALDONADO, Ana María (2001): *Mujeres y floricultura: cambios y consecuencias en el hogar*. Quito, Ecuador: Ediciones Abya-Yala.
- O'CONNOR, Julia; SHOLA ORLOFF, Ann y SHAVER, Sheila (1999): *States, Markets, Families. Gender, Liberalism and Social Policy in Australia, Canada, Great Britain and The United States*. Inglaterra: Cambridge University Press.
- O'DONNELL, Guillermo (1999): «Pobreza y desigualdad en América Latina: algunas reflexiones políticas», en Víctor Tokman y Guillermo O'Donnell (eds.), *Pobreza y desigualdad en América Latina: temas y nuevos desafíos*, Argentina: Paidós, pp. 69-96.
- OIT (2005): *Panorama Laboral 2005. América Latina y el Caribe (Avance primer semestre)*. Lima, Perú: OIT.
- OLEAS MONTALVO, Julio (2005): *Exclusión social y crecimiento económico en Ecuador, 1990-2004*. Ecuador.

- ORLOFF, Ann (1993): «Gender and the Social Rights of Citizenship: State Policies and Gender Relations in Comparative Perspective», *American Sociological Review*, núm. 58 (3), pp. 303-328.
- ORTEGA HEGG, Manuel (2002): «Nicaragua 2001: Un gobierno sin partido», *Nueva Sociedad*, núm. 178 (marzo-abril), pp. 4-14.
- PÉREZ SÁINZ, Juan Pablo (ed.) (2002): *Encadenamientos globales y pequeña empresa en Centroamérica*. San José, Costa Rica: FLACSO.
- PÉREZ SÁINZ, Juan Pablo; ANDRADE-EEKHOOF, Katharine; BASTOS, Santiago y HERRADORA, Michael (2004): *La estructura social ante la globalización: procesos de reordenamiento social en Centroamérica durante la década de los 90*. San José, Costa Rica: FLACSO/CEPAL.
- PNUD (2000): *Desarrollo Humano en Chile. Más sociedad para gobernar el futuro*. Chile: PNUD.
- PNUD (2002): *El Desarrollo Humano en Nicaragua 2002. Las condiciones de la esperanza*. Nicaragua: PNUD.
- PNUD (2004): *La democracia en América Latina. Hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos*. Argentina: PNUD.
- POLANYI, Karl (2000): *La gran transformación*. México: Ediciones Casa Juan Pablos, S.A.
- PONCE, Juan y MARTÍNEZ, Silvia (2005): «Mujeres y educación», en Mercedes Prieto (ed.), *Mujeres ecuatorianas. Entre las crisis y las oportunidades 1990-2004*. Ecuador: CONAMU-FLACSO-UNFPA-UNIFEM.
- PONCE LEIVA, Javier (ed.) (2005): *Emigración y política exterior en Ecuador*. Quito, Ecuador: FLACSO.
- PRIbble, Jenny (2004): «Women and Welfare: The Politics of Coping with New Social Risks in Chile and Uruguay». Presentado en Latin American Studies Association, XXV International Congress, 7-9 de octubre, Las Vegas.
- PRIETO, Mercedes (ed.) (2005): *Mujeres ecuatorianas. Entre la crisis y las oportunidades 1990-2004*, Quito, Ecuador: FLACSO.
- PROCOMER (2001): *Estadísticas de Exportación*. Costa Rica. www.procomer.com.
- PROGRAMA CHILE SOLIDARIO (2002): Ministerio de Planificación. Datos tomados de Programa Chile Solidario: <http://www.chilesolidario.gov.cl/index.php?language=spanish>.
- PUTNAM TONG, Rosemarie (1998): *Feminist Thought. A More Comprehensive Introduction*. Estados Unidos.
- RACZYNSKI, Dagmar [1999] (2002): «Políticas sociales en los años noventa en Chile», en Paul Drake e Iván Jaksic (eds.), *El modelo chileno. Democracia y desarrollo en los noventa*. Santiago de Chile: LOM Ediciones, pp. 125-150.
- RACZYNSKI, Dagmar (2006): Entrevista realizada en septiembre. Santiago de Chile.
- RAMÍREZ GALLEGOS, Franklin y RAMÍREZ, Jacques Paul (2005): *La estampida migratoria ecuatoriana. Crisis, redes transnacionales y repertorios de acción migrato-*

- ria. Ecuador: Centro de Investigaciones CIUDAD-UNESCO-ABYA YALA-ALISEI.
- RAWLINGS, Laura y RUBIO, Gloria (2003): «Evaluación del impacto de los Programas de Transferencias Condicionadas en Efectivo», *Cuadernos de Desarrollo Humano*, núm. 10, pp. 46.
- RENZI, Rosa María y KRUIJT, Dirk (1997): *Los nuevos pobres: gobernabilidad y política social en Nicaragua*. Costa Rica: FLACSO.
- RIESCO, Manuel (2005): «Trabajo y previsión social en el gobierno de Lagos», en Gabriel Salazar Vergara (ed.), *El Gobierno de Lagos: Balance Crítico*. Santiago de Chile: LOM Ediciones, pp. 43-70.
- ROJAS BOLAÑOS, Manuel (1981): «Las perspectivas de la crisis en Costa Rica», en *Crisis en Costa Rica: Un Debate. Cuadernos Centroamericanos de Ciencias Sociales*, núm. 8, pp. 20-30.
- ROVIRA MAS, Jorge (1987): *Costa Rica en los años 80*. Costa Rica: Editorial Porvenir/CRIES.
- ROVIRA MAS, Jorge (2000): «Comentarios a la reforma económica y los problemas sociales», en Mauricio Miranda (ed.), *Reforma económica y cambio social en América Latina y el Caribe. Cuatro casos de estudio: Colombia, Costa Rica, Cuba, México*. Cali, Colombia: TM Editores, Pontificia Universidad Javeriana Cali, pp. 70-557.
- ROVIRA MAS, Jorge (2004): «El nuevo estilo de desarrollo nacional de Costa Rica 1984-2003 y el TLC», en María Flores Estrada y Gerardo Hernández (eds.), *TLC con Estados Unidos: Contribuciones para el debate*. San José, Costa Rica: Universidad de Costa Rica, pp. 46-309.
- RUBIN, Gayle (1975): «The Traffic in Women», en Rayna R. Reiter (ed.), *Toward an Anthropology of Women*. Estados Unidos: Monthly Review Press.
- RUDRA, Nita (2005): «Welfare States in Developing Countries: Unique or Universal?». Graduate School for Public and International Affairs, University of Pittsburgh (versión borrador).
- SAINSBURY, Diane (1996): *Gender, Equality and Welfare States*. Estados Unidos: Cambridge University Press.
- SAINSBURY, Diane (1999): *Gender and Welfare State Regimes*. Oxford: Oxford University Press.
- SANDBROOK, Richard; EDELMAN, Marc; HELLER, Patrick y TEICHMAN, Judith (2006): «¿Pueden sobrevivir las democracias sociales en el Sur globalizado?», *Nueva Sociedad*, núm. 204, pp. 24-35.
- SCHKOLNIK, Mariana (2004): «Tensión entre familia y trabajo», en Irma Arriagada y Verónica Aranda (eds.), *Cambio de las familias en el marco de las transformaciones globales: necesidad de políticas públicas eficaces*. Santiago de Chile: CEPAL/FNUAP.
- SCOTT, Joan (1990): «Gender a Useful Category of Historical Analysis», *American Historical Review*, núm.91 (1986), pp. 1053-1075.

- SOJO, Carlos (2000): *El Traje Nuevo del Emperador: La Modernización del Estado en Centroamérica*. Reporte núm. 6. Hamburgo: Intitut für Iberoamerika-Kunde, 65 p.
- SOJO, Carlos y PÉREZ SÁINZ, Juan Pablo (2002): «Reinventar lo social en América Latina», en Carlos Sojo (ed.), *Desarrollo social en América Latina: temas y desafíos en América Latina*. Estados Unidos: FLACSO, pp. 16-62.
- SOLÍS, Manuel (1992): *Costa Rica: ¿Reformismo socialdemócrata o liberal?* San José, Costa Rica: FLACSO.
- STAAB, Silke (2003): *En búsqueda de trabajo: migración internacional de las mujeres latinoamericanas y caribeñas*. Bibliografía seleccionada, núm. 51 (octubre), 136 pp.
- STOLLER, Robert (1968): *Sex and Gender: On the Development of Masculinity and Femininity*. Estados Unidos: Science House.
- TANAKA, Martín (2006): *Los sistemas de partidos en los países andinos, 1980-2005: Reformismo institucional, autoritarismos competitivos y los desafíos actuales*. Documento de Trabajo, núm. 324. Estados Unidos: Instituto Helen Kellogg.
- TERÁN, Silvio y QUEZADA, Freddy [1996] (1999): «Partidos políticos y movimientos sociales en Nicaragua», en Alejandro Serrano Caldera (ed.), *La democracia y sus desafíos en Nicaragua*. CLACSO, pp. 88-125.
- THÉRY, Irene (2000): «Audiciones de la comisión, Sra Irene Théry, socióloga». 5/16/2002, Exposición ante comisión de leyes del senado de Francia, www.senat.fr/rap/97-481/r974811.html. Francia.
- THORP, Rosemary (1998): *Progreso, pobreza y exclusión: una historia económica de América Latina en el siglo xx*. Estados Unidos, Washington: Banco Interamericano de Desarrollo.
- TILLY, Charles (2000): «Processes and Mechanisms of Democratization», *Sociological Theory*, vol. 18, pp. 1-16.
- TINOCO, Gilma Yadira y AGURTO, Sonia (2003): *Diagnóstico género y mercado laboral en Nicaragua*. Proyecto Incorporación de la dimensión de género en las políticas de erradicación de la pobreza y generación de empleo en América Latina. San José, Costa Rica: OIT.
- TIRONI, Eugenio (2003): *¿Cuánto y cómo cambiamos los chilenos: Balance de una década. Censos 1992-2000*. Santiago de Chile: Cuadernos Bicentenario en coedición con Instituto Nacional de Estadísticas.
- TIRONI, Eugenio (2005): *El sueño chileno. Comunidad, familia y nación en el Bicentenario*. Santiago de Chile: Editorial Aguilar.
- TIRONI, Eugenio; VALENZUELA, J. Samuel y SCULLY, Timothy (2006): «Familia en Chile: los impactos de la modernización», en J. Samuel Valenzuela, Eugenio Tironi y Timothy Scully (eds.), *El eslabón perdido: familia, modernización y bienestar en Chile*. Santiago de Chile: Taurus.
- TITMUS, Richard (1958): *Essays on the Welfare State*. Inglaterra: Allen and Unwin.
- TORRES RIVAS, Edelberto (1998): «Democracia y violencia política», *Cuadernos de Ciencias Sociales*, núm. 107, pp. 9-24.

- TREJOS SOLÓRZANO, Juan Diego (2004): *Mercado de trabajo, ingresos laborales y pobreza en Nicaragua. Proyecto para la formulación de una Política Nacional de Empleo en Nicaragua (PNE)*. San José, Costa Rica: OIT/Ministerio de Trabajo de Nicaragua.
- VALENZUELA, J. Samuel (2006): «Demografía familiar y desarrollo: Chile y Suecia desde 1914», en J. Samuel Valenzuela, Eugenio Tironi y Timothy Scully (eds.), *El eslabón perdido: familia, modernización y bienestar en Chile*. Santiago de Chile: Taurus, pp. 97-136.
- VALENZUELA, J. Samuel (2006b): «Diseños dispares, resultados diferentes y convergencias tardías. Las instituciones de bienestar en Chile y Suecia desde 1914», en J. Samuel Valenzuela, Eugenio Tironi y Timothy Scully (eds.), *El eslabón perdido: familia, modernización y bienestar en Chile*. Santiago de Chile: Taurus.
- VALDIVIESO, Lucía (2001): «Alcances y perspectivas en torno a la migración de mujeres a través del testimonio de mujeres ecuatorianas en Chile», *Revista Mad*, núm. 4 (mayo). Departamento de Antropología. Universidad de Chile. <http://rehue.csociales.uchile.cl/publicaciones/mad/04/paper04.htm>.
- VARGAS, Virginia (s/d): *Los feminismos latinoamericanos construyendo espacios transnacionales: Beijing y los Encuentros Feministas Latino-caribeños* (en prensa).
- VÁSCONEZ, Alison; CÓRDOVA, Rossana y MUÑOZ, Pabel (2005): «La construcción de las políticas sociales en Ecuador. Durante los años ochenta y noventa: sentidos, contextos y resultados», *CEPAL. Serie de Política Social*, núm. 105. Santiago de Chile.
- VILAS, Carlos M. (1988): «El desarrollo desigual de las condiciones revolucionarias en Centroamérica (1950-1980)», *Estudios Latinoamericanos. CELA*, vol. III, año 3, núm. 5. (julio-diciembre), pp. 47-56.
- VILAS, Carlos (1990): «Nicaragua: El contexto político del ajuste económico», *Apuntes para el Debate CECARI*, núm. 1 (diciembre), pp. 15-20.
- VILAS, Carlos; CASAÚS ARZÚ, Marta Elena y GARCÍA GIRALDEZ, Teresa (coords.) (1994): *Revolución, contrarrevolución, crisis: Nicaragua en la década de 1980. Centroamérica, balance de la década de los 80: Perspectiva por países*. España: Fundación CEDEAL.
- YASHAR, Demorah (2005): *Contesting Citizenship in Latin America: The Rise of Indigenous Movements and the Postliberal Challenge*. Inglaterra: Cambridge University Press.

Ramón Jáuregui (coord.)



Responsabilidad Social de las Empresas

Una mirada desde España hacia
América Latina

Lurdes Vidal (coord.)



Los retos de la educación básica
en los países del
Mediterráneo Sur

 Fundación
Carolina
CeALCI

IEMed.
Instituto Europeo del Mediterráneo

Documento de
Trabajo nº 8

Fernando Casado Cañeque



Alianzas público-privadas para el desarrollo

Barómetro 2006



América Latina y la cooperación al desarrollo en la opinión pública española